

DECRETO ALCALDICIO N° 02228

MAT: Aprueba PADEM Año 2019,
Presupuesto área de educación Año
2019 y Dotación docente año 2019.

CHÉPICA, 05 NOV 2018

Hoy se decretó lo que sigue:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2019 presentado por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Chépica.
- Certificado de acuerdo del H. Concejo Municipal de Chépica N° 99 de fecha 23.10.2018 de Sesión Extraordinaria N° 225 celebrada con fecha 23 de Octubre de 2018, que aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal PADEM Año 2019.
- Certificado de acuerdo del H. Concejo Municipal de Chépica N° 100 de fecha 23.10.2018 de Sesión Extraordinaria N° 225 celebrada con fecha 23 de Octubre de 2018, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos Año 2019 por un monto de M\$ 6.190.065, del área de educación.
- Certificado de acuerdo del H. Concejo Municipal N° 101 de fecha 23.10.2018 de Sesión Extraordinaria N° 225 celebrada con fecha 23 de Octubre de 2018, que aprueba dotación docente de la comuna de Chépica año 2019.

DECRETO:

1° Apruébese el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal Año 2019, el Presupuesto de Ingresos y Gastos Año 2019 del área de educación por un monto de M\$ 6.190.065 y la dotación docente de la comuna de Chépica año 2019:



TOTAL HORAS DOTACION AÑO 2019	HORAS SUBVENCIÓN REGULAR	HORAS PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR PIE	HORAS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP
7.980	5.975	1.518	487

2° Cárquese el gasto que demanda el presente nombramiento a la cuenta 215-21 gasto personal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE este decreto a la Contraloría Regional de la República Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para su trámite de Registro.



ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



REBECA COFRE CALDERON
ALCALDE

RCC/AAO/GCR/ISF/

Distribución:

- Contraloría Regional O'Higgins
- Control Interno I. M. Chépica
- Adm. y Finanzas I. Municipalidad Chépica
- DAEM Chépica



DAEM

Departamento de Administración Educacional Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHÉPICA



PUEBLO DE
CHÉPICA

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2019

“Queremos ser un Sistema Educativo comunal de excelencia en la participación e inclusión donde todos los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje acorde a los estándares del Sistema Educativo Nacional garantizando igualdad de acceso y oportunidades a una Educación Pública de Calidad con sentido de identidad y pertenencia”.

Tabla de contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II. DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE CHÉPICA.....	4
1.-Antecedentes Generales.....	4
2.- Antecedentes Específicos.....	9
EVALUACION DOCENTE.....	43
PROGRAMAS EDUCACIONALES.....	44
III. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PROCESO ELABORACIÓN PADEM 2019.....	48
1. Reuniones y/o talleres.....	48
2. Aplicación de encuestas e instrumentos de participación.....	51
IV. ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2018.....	135
V- MARCO ESTRATÉGICO AÑO 2019.....	145
VI. DOTACIÓN DOCENTE.....	168
VII.- PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2019.....	177
1. INDICADORES DE GESTIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
Gasto en Personal.....	¡Error! Marcador no definido.
Intereses, Multas y Recargos.....	¡Error! Marcador no definido.
Recuperación de Licencias Médicas.....	¡Error! Marcador no definido.
Aporte Municipal.....	¡Error! Marcador no definido.
Compras Mercado Público y Decretos de Pago.....	¡Error! Marcador no definido.
2. INGRESOS.....	¡Error! Marcador no definido.
3. GASTOS.....	¡Error! Marcador no definido.
PRESUPUESTO INGRESOS 2019.....	¡Error! Marcador no definido.
PRESUPUESTO GASTOS 2019.....	¡Error! Marcador no definido.
VIII. ANEXOS.....	205

I.- INTRODUCCIÓN

Conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6°, y en el marco del proceso de elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la Comuna de Chépica, a continuación se presenta el documento Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2019 (PADEM).

El PADEM constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de los recursos en el servicio de educación municipal, que para el año 2019, como en años anteriores, consideró en el proceso de elaboración la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa y de autoridades comunales, con el objeto de definir en conjunto los objetivos y metas año 2019.

Los énfasis considerados en el plan de acción, corresponden al resultado del diagnóstico realizado en forma conjunta con la comunidad educativa y autoridades comunales, mediante la participación a través de reuniones y/o talleres y aplicación de encuestas. Algunas de las temáticas abordadas son las siguientes: aprendizaje basado en metodología de proyectos, vinculación de procesos educativos y cultura, vinculación procesos de aprendizajes – cultura, conformación de la red docente comunal, comunidades de aprendizaje, vínculo Familia – Escuela, educación cívica, reglamento interno, capacitaciones para los miembros de la comunidad educativa, entre otros. Lineamientos concordantes con lo establecido en El Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación, Ley 20.529, y permitir entregar una educación de calidad en los distintos niveles educacionales, articulando los procesos pedagógicos y normativos establecidos por La Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación, así como también, la vinculación de las distintas áreas de proceso con lo establecido en La Ley N°20.845, de Inclusión Escolar, permitiendo a las familias elegir el establecimiento educacional de acuerdo al proyecto educativo y garantizar intervenciones pedagógicas que propenden a mejorar las condiciones de calidad.

Sobre la base de lo anterior, se hace entrega del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal Año 2019, documento que contiene la siguiente información:

- Diagnóstico del servicio de educación de la comuna de Chépica
- Mecanismos de participación aplicados en el proceso de elaboración del PADEM
- Estado de avance Plan de Acción Año 2018
- Marco Estratégico año 2019
- Dotación Año 2019 considerando lo establecido en la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, en relación a las horas lectivas – no lectivas.
- Presupuesto Año 2019

II. DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE CHÉPICA

1.-Antecedentes Generales

La comuna de Chépica está ubicada al interior del valle de Colchagua en la Sexta Región, a 180 km al sur de Santiago.

Indicadores demográficos de la Comuna de Chépica

Censo 2002 y Censo 2017

Territorio	Año 2002	Año 2017	Variación (%)
Comuna de Chépica	13.857	15.037	8,52
Región O'Higgins	780.627	914.555	17,16
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Tabla N°: Población por sexo e índice de masculinidad INE

Territorio	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Chépica	7.100	6.757	7.577	7.460	105,08	101,57
Región O'Higgins	392.335	388.292	453.710	460.845	101,04	98,45
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

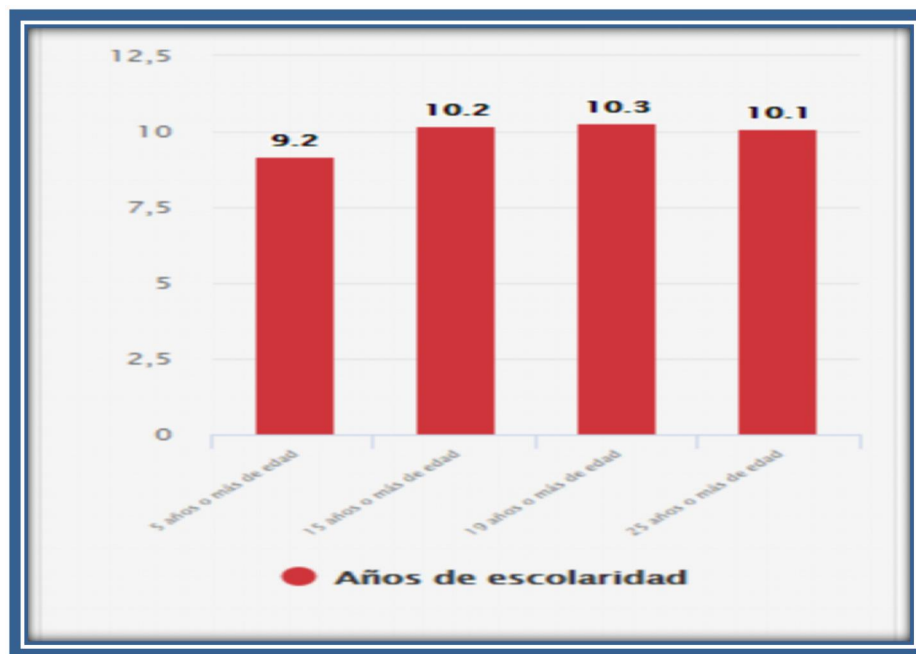
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Población por grupos de edad, años 2002 y 2017

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	3.517	2.862	19,03	20,75	20,05
15 a 29	3.171	2.928	19,47	21,04	23,37
30 a 44	3.175	3.004	19,98	20,83	21,05
45 a 64	2.651	4.068	27,05	25,47	24,13
65 o más	1.343	2.175	14,46	11,91	11,40
Total	13.857	15.037	100	9.999.999	100

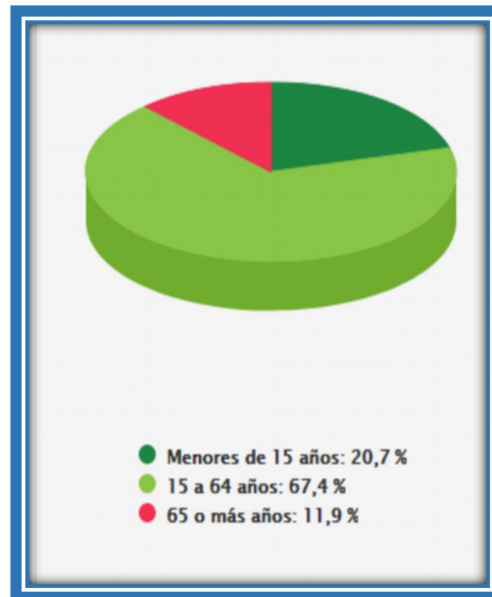
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Promedio de años de escolaridad, Resultados Censo 2017, Comuna de Chépica.



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Grupo de Edad, Resultados Censo 2017, Comuna de Chépica.



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Indicadores educacionales

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de las bases de datos publicadas en los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación del MINEDUC, respectivamente. Se presenta el número de establecimientos educacionales y matrícula escolar según desagregado por dependencia administrativa para los años 2014 y 2017; la matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido para los años 2014 y 2017; y los puntajes promedio de la prueba SIMCE de Segundo, Cuarto, Sexto y Octavo Básico y Segundo Medio, para los tres últimos años disponibles en cada caso, en las respectivas asignaturas evaluadas. Los datos se presentan desagregados según comuna, región y país.

Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	80	80	1.106	1.088
Municipal DAEM	18	18	322	317	4.225	4.108
Particular Subvencionado	2	2	272	275	6.065	5.866
Particular Pagado	0	0	22	21	595	617
Corporación Administración Delegada	0	0	6	6	70	70
Total	20	20	702	699	12.061	11.749

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	33.384	30.945	429.479	417.319
Municipal DAEM	2.013	2.004	61.983	59.259	875.155	855.073
Particular Subvencionado	77	95	79.615	85.129	1.919.392	1.943.598
Particular Pagado	0	0	9.363	10.124	270.491	296.801
Corporación Administración Delegada	0	0	4.971	5.227	46.802	45.603
Total	2.090	2.099	189.316	190.684	3.541.319	3.558.394

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2014 a 2017

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Educación Parvularia	232	209	20.411	19.782	378.052	378.432
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	1.295	1.268	103.711	105.161	1.939.926	1.962.422
Enseñanza Básica Adultos	0	32	933	834	17.491	18.422
Educación Especial	106	122	9.227	10.029	176.818	182.098
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	404	342	34.662	34.715	613.078	628.783
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	0	83	5.997	6.146	108.915	110.577
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	53	43	14.172	13.852	296.596	267.859
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	0	203	165	10.443	9.801
Total	2.090	2.099	189.316	190.684	3.541.319	3.558.394

2.- Antecedentes Específicos

Matrícula

- Enseñanza Básica

Establecimiento	Pre- Kinder	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total 2018	Total 2017	Diferencia	%
Luis Arturo Zuñiga Fuentes	18	12	15	24	12	21	27	23	9	18	179	183	-4	-2,2%
María Marta Del Real Correa	5	6	5	4	3	4	3	1	*	*	31	23	8	25,8%
Héctor Rodolfo Castillo Moreno	*	*	3	1	2	3	1	0	*	*	10	9	1	10,0%
Luz María Crespo Ureta	12	15	15	13	12	20	20	18	18	21	164	180	-16	-9,8%
Eugenio Ruiz Tagle Montes	*	*	1	1	0	2	0	1	*	*	5	6	-1	-20,0%
Carlos Donoso Rebolledo	*	*	7	2	1	1	5	5	*	*	21	16	5	23,8%
Las Alamedas	*	*	6	2	5	4	3	2	*	*	22	17	5	22,7%
Emilia Salinas Díaz	*	*	3	3	4	3	3	2	*	*	18	16	2	11,1%
Luis Athas	10	13	7	4	11	12	10	8	7	15	97	95	2	2,1%
Cruz María	*	*	2	4	8	1	4	0	*	*	19	21	-2	-10,5%
Lindorfo Montero Fuenzalida	*	18	13	17	12	9	14	9	7	12	111	103	8	7,2%
Gabriela Mistral	*	*	0	2	2	3	*	*	*	*	7	7	0	0,0%
Nuestra Señora de la Candelaria	*	*	1	0	2	0	0	0	0	0	3	4	-1	-33,3%
Estrella de David	*	*	0	2	4	1	1	2	0	0	10	9	1	10,0%
Ángel María	*	*	4	3	0	0	0	2	*	*	9	10	-1	-11,1%
Libertador O'Higgins	54	77	83	83	88	87	87	71	87	94	811	778	33	4,1%
Total	99	141	165	165	166	171	178	144	128	160	1517	1477	40	2,6%

- Enseñanza Media

Establecimiento	I°	II°	III°	IV°	Total 2018	Total 2017	Diferencia	%
Fermín Del Real Castillo	92	113	89	101	395	389	6	1,54%

- Educación de Adultos

	I Nivel	II Nivel	III Nivel	Total 2018	Total 2017	Diferencia	%
Libertador O'Higgins							
Total Estudiantes	34	15	16	65	48	17	35,4%
Fermín Del Real Castillo			*	*	*	*	*
Total Estudiantes	22	33	*	55	80	-25	-31,25%
Total	56	48	16	120	128	-8	-6,25%

- Educación Especial

Escuela Especial Cre-Integrarte	Pre- Básico	Básico 1	Básico 2	Laboral 1	Laboral 2	Total 2018	Total 2017	Diferencia	%
Total Estudiantes	2	4	7	7	6	26	25	1	4,00%

Resultados SIMCE

➤ 4° Año educación básica

N°	Asignatura Establecimiento	Lectura				Matemática			
		2016	2017	Dif. Establ	GSE	2016	2017	Dif. Establ	GSE
1	Cruz María	280	337	↯	↯	261	273	↯	↯
2	Luis Athas	285	241	Mas bajo 44 puntos	Similar -9 puntos	265	235	Mas bajo 30 puntos	Similar - 3 puntos
3	Lindorfo Montero Fuenzalida	249	267	Similar 18 puntos	Mas alto 17 puntos	256	273	Similar 17 puntos	Mas alto 35 puntos
4	Gabriela Mistral	*	*	*	*	*	*	*	*
5	Luis Arturo Zuñiga	294	281	Similar - 13 puntos	Mas alto 31 puntos	279	267	Similar -12 puntos	Más alto 29 puntos
6	Emilia Salinas Díaz	254	295	↯	↯	277	226	↯	↯
7	Carlos Donoso Rebolledo	255	241	↯	↯	279	237	↯	↯
9	Las Alamedas	293	276	↯	↯	291	258	↯	↯
10	Luz María Crespo Ureta	285	276	Similar -9 puntos	Mas alto 26 puntos	287	287	Similar 0 puntos	Más alto 49 puntos
11	Libertador O´Higgins	276	274	Similar - 2 puntos	Mas alto 18 puntos	289	278	Mas bajo 11 puntos	Más alto 30 puntos
12	María Marta Del Real Correa	268	250	*	*	270	176	*	*

Los establecimientos educacionales que cuentan con comparación de puntajes debido a su matrícula son: Libertador O´Higgins, Luis Arturo Zuñiga, Luz María Crespo Ureta de K, Luis Athas y Lindorfo Montero Fuenzalida.

El resto de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro no cuentan con análisis de comparación, debido a que los estudiantes que rinden las pruebas SIMCE son un número muy bajo, que no permite establecer comparación estadística.

SIMCE 4° AÑO BÁSICO.

- Lectura

* Los establecimientos Lindorfo Montero Fuenzalida, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo y Colegio Libertador O'Higgins presentan puntajes significativamente más altos que el año anterior y superan los 250 puntos. Luis Athas presenta un puntaje similar.

* Los establecimientos Libertador O'Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Lindorfo Montero Fuenzalida y Luz María Crespo Ureta de K. presentan puntajes significativamente más altos que los establecimientos de su mismo Grupo Socioeconómico. Luis Athas presenta un puntaje similar a establecimientos del mismo Grupo Socioeconómico.

Microcentro:

* Todos los establecimientos educacionales Microcentro que cuentan con información obtienen un puntaje superior a los 250 puntos, a excepción de Carlos Donoso Rebolledo con 241 puntos.

En Matemática, de los establecimientos educacionales que cuentan con una matrícula suficiente para establecer comparaciones, se indica lo siguiente:

* Los establecimientos Lindorfo Montero Fuenzalida, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo y Colegio Libertador O'Higgins presentan puntajes significativamente más altos que el año anterior y superan los 250 puntos. Luis Athas presenta un puntaje similar.

* Los establecimientos Libertador O'Higgins, Luis Arturo Zúñiga, Lindorfo Montero Fuenzalida y Luz María Crespo Ureta de K. presentan puntajes significativamente más altos que los establecimientos de su mismo Grupo Socioeconómico. Luis Athas presenta un puntaje similar a establecimientos del mismo Grupo Socioeconómico.

* Todos los establecimientos educacionales Microcentro que cuentan con información obtienen un puntaje superior a los 250 puntos, a excepción de Carlos Donoso Rebolledo, Emilia Salinas Díaz y María Marta del Real, con 237, 226 y 176 puntos respectivamente.

➤ **8° año educación básica**

N°	Asignatura Establecimientos	Lectura				Matemática				Cs. Naturales			
		2015	2017	Dif. Establ	GSE	2015	2017	Dif. Establ	GSE	2015	2017	Dif. Establ	GSE
1	Cruz María	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
2	Luis Athas	250	224	Similar - 26 puntos	Similar 0 puntos	241	253	Similar 12 puntos	Más alto 23 puntos	250	264	Similar 14 puntos	Más alto 27 puntos
3	Lindorfo Montero Fuenzalida	236	206	Más bajo 30 puntos	Similar - 18 puntos	244	246	2	16	244	246	Similar 2 puntos	Más alto 16 puntos
4	Gabriela Mistral	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
5	Luis Arturo Zuñiga	247	226	Más bajo 21 puntos	Similar 2 puntos	281	238	Más bajo 43 puntos	Similar 8 puntos	278	247	Más bajo 31 puntos	Similar 10 puntos
6	Emilia Salinas Díaz	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
7	Carlos Donoso Rebolledo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
8	Héctor Rodolfo Castillo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
9	Las Alamedas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
10	Luz María Crespo Ureta	270	251	Más bajo 19 puntos	Más alto 27 puntos	249	244	Más bajo 5 puntos	Más alto 14 puntos	267	263	Más bajo 4 puntos	Más alto 26 puntos
11	Libertador O'Higgins	235	250	Más alto 15 puntos	Más alto 19 puntos	263	245	Más bajo 18 puntos	Similar 4 puntos	268	263	Más bajo 5 puntos	Más alto 20 puntos
12	María Marta Del Real Correa	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

SIMCE 8° AÑO BÁSICO

- Lectura

* Un establecimiento educacional presenta un puntaje más alto en comparación al año anterior (Colegio Libertador O'Higgins), un establecimiento con puntaje similar y 3 presentan resultados más bajos.

*En comparación a los establecimientos de igual GSE, dos presentan puntajes más altos y dos puntajes similares. Ningún establecimiento presenta puntajes más bajos en comparación a colegios del mismo GSE.

- Matemática

* Dos establecimientos presentan puntajes similares y tres puntajes más bajos en comparación al año anterior.

* En comparación a establecimientos de igual grupo GSE, tres presentan puntajes más altos y dos, similares. Ningún establecimiento presenta puntajes más bajos en comparación con colegios del mismo GSE.

- Ciencias Naturales

* Dos establecimientos presentan puntajes similares en relación al año anterior. Tres establecimientos educacionales bajan sus puntajes.

* En comparación con establecimientos del mismo GSE, cuatro presentan puntajes más altos y un establecimiento obtiene puntajes similares.

➤ II año de enseñanza media

Nº	Asignatura Establecimiento	Lectura				Matemática				Historia, Geografía y Cs. Sociales			
		2016	2017	Dif. Establ	GSE	2016	2017	Dif. Establ	GSE	2015	2017	Dif. Establ	GSE
1	Fermin Del Real Castillo	223	232	Similar 9 puntos	Similar 4 puntos	228	233	Similar 5 puntos	Más alto 9 puntos	222	227	Similar 5 puntos	Similar 2 puntos

Simbología	
*	Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje Simce o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.
**	Por causas ajenas al establecimiento educacional, los resultados de aprendizaje Simce no son representativos del desempeño de los estudiantes.
***	En 2015 el establecimiento fue afectado por una situación de catástrofe y tuvo dificultades mayores para implementar su plan de recuperación de clases. Por lo tanto, sus resultados deben ser analizados en este contexto.
'	No es posible reportar esta información por falta de respuestas en las pruebas Simce o en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación.
<	La aplicación de la prueba extendida no permite evaluar esta asignatura.
-	Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de aprendizaje Simce y/o la información de los cuestionarios.
~	No es posible reportar esta información, porque en la aplicación anterior no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
/	No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
-	No es posible comparar resultados, porque la cantidad de estudiantes evaluados es insuficiente.
«	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.
S.I	No es posible reportar esta información, ya que los datos corresponden a la situación socioeconómica de un estudiante y no representan

Resultados PSU

Asignatura	Lenguaje			Matemática			Historia, Geografía y Ciencias Sociales			Ciencias (optativa)			
	Establecimiento	2016	2017	Comp.	2016	2017	Comp.	2016	2017	Comp.	2016	2017	Comp.
Liceo Fermín del Real Castillo		414	417	Aumento que no es significativo	435	438	Aumento que no es significativo	443	442	Disminución que no es significativa	413	402	Disminución significativa en relación al año

Resultados PSU Promoción 2017

Tipo de enseñanza/Asignatura	N° Estudiantes	Lenguaje	Matemática	H,G y C.S	Ciencias (optativa)
HC Diurno	48	462	440	443	442
HC Nocturno	8	396	401	409	358
Técnico Profesional	4	389	475	475	407

ANTECEDENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Nombre : Luis Arturo Zúñiga Fuentes.

RBD : 2539-9

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica.

Dirección : Kilómetro 4 Camino Público San Antonio.

Índice de Vulnerabilidad : 94,87%

Cursos por nivel – Matricula:

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
2	8	30	149									
10		179		3	24	5	31	124	29	34	148	34
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2017 - 2018	Proyección 2019	Diferencia 2017 - 2018
PK	18	8	10	18	0
K	12	17	-5	12	0
1°	15	22	-7	15	0
2°	24	13	11	17	-7
3°	12	20	-8	26	14
4°	21	27	-6	14	-7
5°	27	23	4	22	-5
6°	23	17	6	30	7
7°	9	20	-11	23	14
8°	18	16	2	13	-5
Total	179	183	-4	190	11

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre kínder	8	0	0	8
Kínder	17	0	0	17
1°	23	1	0	22
2°	13	0	0	13
3°	21	1	0	20
4°	27	1	0	26
5°	23	0	0	23
6°	17	1	0	16
7°	20	0	0	20
8°	16	0	0	16
Total	185	4	0	181

Nombre : María Marta Del Real Correa

RBD : 2540-2

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica.

Dirección : Camino Público KM 07

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
2	6	11	20									
8		23		0	12	0	10	19	1	10	31	1
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 – 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	5	5	0	5	0
K	6	6	0	6	0
1°	5	1	4	6	1
2°	4	2	2	5	1
3°	3	3	0	4	1
4°	4	3	1	3	-1
5°	3	1	2	4	-1
6°	1	2	-1	3	2
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	31	23	8	36	3

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	5	0	0	5
Kínder	6	0	0	6
1°	1	0	0	1
2°	2	0	0	2
3°	4	0	0	4
4°	3	0	0	3
5°	1	0	0	1
6°	3	1	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	25	1	0	23

Nombre : Héctor Rodolfo Castillo Moreno

RBD : 2541-0

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Rinconada de Jáuregui KM 10

Índice de Vulnerabilidad : 88,89%

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	10									
6		10		0	0	0	0	10	0	0	10	0
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 – 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	3	1	2	2	-1
2°	1	3	-2	3	2
3°	2	3	-1	1	-1
4°	3	1	2	2	-1
5°	1	0	1	3	2
6°	0	1	-1	1	1
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	10	9	1	12	2

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	1	0	0	1
2°	3	0	1	2
3°	3	0	0	3
4°	1	0	0	1
5°	0	0	0	0
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	9	0	1	8

Nombre : Luz María Crespo Ureta de Kerestegian

RBD : 2542-9

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica.

Dirección : Camino a Nancagua KM 07

Índice de Vulnerabilidad : 92,11%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
2	6	27	137									
8		164		2	21	5	37	114	25	39	135	30
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	12	15	-3	12	0
K	15	13	2	15	0
1°	15	13	2	18	3
2°	13	17	-4	17	4
3°	12	16	-4	15	3
4°	20	20	0	23	3
5°	20	20	0	21	1
6°	18	23	-5	21	3
7°	18	21	-3	21	3
8°	21	22	-1	21	0
Total	164	180	-16	184	20

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	12	0	0	12
Kínder	15	0	0	15
1°	14	0	1	13
2°	18	1	0	17
3°	16	0	0	16
4°	21	0	0	21
5°	20	0	0	20
6°	24	2	0	22
7°	21	0	0	21
8°	22	0	0	22
Total	183	3	1	179

Nombre : Eugenio Ruiz Tagle – Montes

RBD : 2534-8

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Lima

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Tabla N°: Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	6									
6		6		0	0	0	0	4	1	0	4	1
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	1	2	-1	1	0
2°	1	0	1	1	0
3°	0	2	-2	1	1
4°	2	0	2	0	-2
5°	0	1	-1	2	2
6°	1	1	0	0	-1
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	5	6	-1	5	0

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	3	1	0	2
2°	0	0	0	0
3°	2	0	0	2
4°	0	0	0	0
5°	1	0	0	1
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	7	1	0	6

Nombre : Carlos Donoso Rebolledo

RBD : 2543-7

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Camino Público, Kilometro 15.

Índice de Vulnerabilidad : 93,75%

Tabla N°: Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	21									
	6		21	0	0	0	7	17	3	7	17	3
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	7	3	4	7	0
2°	2	1	1	2	0
3°	1	1	0	1	0
4°	1	5	-4	1	0
5°	5	5	0	5	0
6°	5	1	4	5	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	21	16	5	21	0

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	3	0	1	2
2°	1	0	0	1
3°	1	0	0	1
4°	5	0	0	5
5°	5	0	0	5
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	16	0	1	15

Nombre : Escuela Las Alamedas

RBD : 2535-6

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica.

Dirección : Km 13 Camino Público Sector Las Alamedas.

Índice de Vulnerabilidad : 94,12%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total			
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza			
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes	
0	6	0	22										
6		22		0	0	0	9	19	3	9	19	3	
Total													

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	6	2	4	6	0
2°	2	4	-2	2	0
3°	5	5	0	4	-1
4°	4	3	1	4	0
5°	3	2	1	3	0
6°	2	1	1	2	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	22	17	5	21	-1

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kinder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	2	1	0	2
2°	5	0	0	4
3°	5	0	0	5
4°	3	0	0	3
5°	2	0	0	2
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	18	1	0	17

Nombre : Emilia Salinas Díaz

RBD : 2536 - 4

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Rinconada de Navarro

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	19									
	6		19	0	0	0	8	16	3	8	16	3
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	4	4	0	2	-2
2°	3	4	-1	4	1
3°	4	3	1	3	-1
4°	3	3	0	4	1
5°	3	2	1	3	0
6°	2	0	2	3	1
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	19	16	3	19	0

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	5	1	0	4
2°	4	0	0	4
3°	3	0	0	3
4°	3	0	0	3
5°	2	0	0	2
6°	0	0	0	0
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	17	1	0	16

Nombre : Luis Athas
RBD : 2537 - 2
Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica
Dirección : Kilómetro 10 camino Chimbarongo
Índice de Vulnerabilidad : 92,50%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total			
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza			
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes	
2	8	23	74										
10		97		0	22	2	29	61	14	29	83	16	
Total													

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	10	6	4	10	0
K	13	10	3	13	0
1°	7	4	3	15	8
2°	4	9	-5	7	3
3°	11	14	-3	4	-7
4°	12	14	-2	12	0
5°	10	10	0	12	2
6°	8	7	1	10	2
7°	7	13	-6	8	1
8°	15	8	7	7	-8
Total	97	95	2	98	1

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	6	0	0	6
Kínder	10	0	0	10
1°	6	2	0	4
2°	10	1	0	9
3°	16	2	1	13
4°	14	1	0	13
5°	11	1	0	10
6°	8	1	0	7
7°	15	1	0	14
8°	8	0	0	8
Total	104	9	1	94

Nombre : Cruz María

RBD : 2544 - 5

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público KM 15

Índice de Vulnerabilidad : 90,48%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	19									
	6		19	0	0	0	6	15	5	6	15	5
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	2	5	-3	2	0
2°	4	8	-4	3	-1
3°	8	1	7	4	-4
4°	1	4	-3	8	7
5°	4	2	2	1	-3
6°	0	1	-1	4	4
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	19	21	-2	22	3

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	5	0	0	5
2°	8	0	0	8
3°	1	0	0	1
4°	4	0	0	4
5°	2	0	0	2
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	21	0	0	21

Nombre : Lindorfo Montero Fuenzalida

RBD : 2538 - 0

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica

Dirección : Kilometro 12

Índice de Vulnerabilidad : 94,85%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total			
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza			
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes	
1	8	18	93										
9		111		0	15	2	32	87	12	32	102	14	
Total													

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	18	7	11	18	0
1°	13	19	-6	18	5
2°	17	11	6	14	-3
3°	12	10	2	18	6
4°	9	16	-7	12	3
5°	14	10	4	10	-4
6°	9	8	1	16	7
7°	7	12	-5	10	3
8°	12	10	2	8	-4
Total	111	103	8	124	13

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre kínder	*	*	*	*
Kínder	7	0	0	7
1°	23	3	2	18
2°	12	1	0	11
3°	10	0	0	10
4°	16	0	0	16
5°	12	2	0	10
6°	8	0	1	7
7°	14	2	0	12
8°	10	0	2	8
Total	112	8	5	99

Nombre : Gabriela Mistral

RBD : 2545 - 3

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Boldomahuida KM 10

Índice de Vulnerabilidad : 85,71%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	4	0	7									
	4		7	0	0	0	7	6	0	7	6	0
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	0	1	-1	0	0
2°	2	2	0	2	0
3°	2	3	-1	2	0
4°	3	1	2	3	0
5°	*	*	*	*	*
6°	*	*	*	*	*
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	7	7	0	7	7

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	2	1	0	1
2°	5	3	0	2
3°	3	0	0	3
4°	2	1	0	1
5°	*	*	*	*
6°	*	*	*	*
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	12	5	0	7

Nombre : Nuestra Señora de Candelaria N° 1

RBD : 2546 – 1

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público Las Palma KM 20

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	3									
6		3		0	0	0	0	2	1	0	2	1
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	1	1	0	1	0
2°	0	1	-1	1	1
3°	2	0	2	0	-2
4°	0	0	0	3	3
5°	0	1	-1	0	0
6°	0	1	-1	0	0
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	3	4	-1	5	2

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	2	1	0	1
2°	2	1	0	1
3°	0	0	0	0
4°	0	0	0	0
5°	1	0	0	1
6°	1	0	0	1
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	6	2	0	4

Nombre : Estrella de David

RBD : 2548 - 8

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público KM 25, Candelaria 3

Índice de Vulnerabilidad : 100%

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	9									
6		9		0	0	0	0	9	1	0	9	1
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	0	1	-1	2	2
2°	2	5	-3	0	-2
3°	3	1	2	2	-1
4°	1	1	0	3	2
5°	1	2	-1	1	0
6°	2	0	2	1	-1
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	9	10	-1	9	0

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	1	0	0	1
2°	5	0	1	4
3°	1	0	0	1
4°	1	0	0	1
5°	2	0	0	2
6°	0	0	0	0
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	10	0	1	9

Nombre : Ángel María

RBD : 11279 - 8

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Básica

Dirección : Camino Público KM 33, Los Canelos

Índice de Vulnerabilidad : 90%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total		
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza		
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes
0	6	0	7									
6		7		0	0	0	0	7	0	0	7	0
Total												

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	*	*	*	*	*
K	*	*	*	*	*
1°	4	3	1	1	-3
2°	1	0	1	4	3
3°	0	0	0	1	1
4°	0	0	0	0	0
5°	0	2	-2	0	0
6°	2	5	-3	0	-2
7°	*	*	*	*	*
8°	*	*	*	*	*
Total	7	10	-3	6	-1

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	*	*	*	*
Kínder	*	*	*	*
1°	2	0	0	2
2°	0	0	0	0
3°	0	0	0	0
4°	0	0	0	0
5°	2	0	0	2
6°	5	0	0	5
7°	*	*	*	*
8°	*	*	*	*
Total	9	0	0	9

Nombre : Libertador O'Higgins

RBD : 2532 - 1

Tipo de Enseñanza : Educación Parvularia – Enseñanza Básica
Educación Adultos.

Dirección : Calle José Luis Del Real S/N

Índice de Vulnerabilidad : 93,70%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total			
Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Educación Parvularia			Enseñanza Básica			Total Enseñanza			
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes	
4	26	131	712										
30		843		21	91	31	136	531	148	157	622	179	
Total													

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
PK	54	65	-11	54	0
K	77	62	15	77	0
1°	83	85	-2	83	0
2°	83	78	5	83	0
3°	88	91	-3	88	0
4°	87	92	-5	87	0
5°	87	68	19	87	0
6°	71	77	-6	71	0
7°	87	93	-6	87	0

8°	94	67	27	94	0
1° Nivel Adulto	34	5	29	34	0
2° Nivel Adulto	15	8	7	15	0
3° Nivel Adulto	16	17	-1	16	0
Total	843	808	68	843	0

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
Pre Kínder	65	0	0	65
Kínder	62	0	0	62
1°	92	9	0	83
2°	79	0	0	79
3°	96	6	2	88
4°	96	3	0	93
5°	69	1	1	67
6°	82	4	0	78
7°	96	3	1	92
8°	70	3	0	67
1° Nivel Adulto	27	0	0	27
2° Nivel Adulto	10	2	0	8
3° Nivel Adulto	21	7	0	14
Total	865	38	4	824

Nombre : Fermín Del Real Castillo

RBD : 40080 - 7

Tipo de Enseñanza : Enseñanza Media Científico – Humanista
Enseñanza Media Técnico – Profesional
Educación Adultos

Dirección : 18 de Septiembre

Índice de Vulnerabilidad : 93,15%

Cursos por nivel – Matricula.

Cursos Por Nivel		Matrícula Por Tipo De Enseñanza		Matrícula PIE - SEP						Total			
Enseñanza Científico Humanista	Enseñanza Técnico Profesional	Enseñanza Científico Humanista	Enseñanza Técnico Profesional	Enseñanza Científico Humanista			Enseñanza Técnico Profesional			Total Enseñanza			
				PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritario	Preferentes	PIE	Prioritarios	Preferentes	
15	2	387	30										
17		417		71	280	100	8	17	6	79	297	106	
Total													

Comparación Matrícula 2017 – 2018 Proyección 2019.

Curso	2018	2017	Diferencia 2018 - 2017	Proyección 2019	Diferencia 2018 - 2019
1°	97	86	11	97	0
2°	87	91	-4	87	0
3°	57	107	-50	85	28
4°	103	105	-2	104	1
1° Nivel Adulto	30	37	-7	30	0
2° Nivel Adulto	43	43	0	43	0
Total	417	469	-63	446	29

Índices de Eficiencia Interna: Promoción – Reprobados – Retiros.

Cursos	Matricula Final	Retirados	Reprobados	Promovidos
1°	90	3	7	80
2°	96	6	4	86
3°	113	6	6	101
4°	108	3	2	103
1° Nivel Adulto	49	16	2	31
2° Nivel Adulto	53	15	2	36
Total	509	46	23	437

Nombre : Escuela Especial Cre Integrarte

RBD : 15754 -6

Tipo de Enseñanza : Educación Especial
Discapacidad Intelectual

Dirección : 18 de Septiembre S/N

Total Matricula 2018 : 24 Alumnos

Proyección Matricula 2019 : 23 Alumnos.

JARDINES INFANTILES:

Establecimiento	Modalidad	Cobertura	Sector	Personal
Sala Cuna Cariñositos	VTF	20	Chépica	1 Educadora de Párvulos 4 Técnicos 1 Auxiliar
Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas	VTF	40	Auquinco	2 Educadoras de Párvulos 4 Técnicos Sala Cuna 3 Técnicos Nivel Medio 1 Auxiliar
Sala Cuna y Jardín Infantil Cielo Azul	VTF	37	Orilla de Auquinco	2 Educadoras de Párvulos 4 Técnicos Sala Cuna 2 Técnico Nivel Medio 1 Auxiliar
Centro Educativo Cultural de la Infancia	CECI	4	Candelaria 1	2 Técnico en educación parvularia
TOTAL	*	108	*	

Establecimiento	Modalidad	Cobertura	Sector	Personal
Nido Feliz	Familiar	9	Rda. Jáuregui	1 Educadora de Párvulo
Mi Granjita	Familiar	8	Paredones	1 Técnico de Párvulo
Caritas Contentas	Familiar	12	Las Alamedas	1 Técnico en Párvulo
Las Ovejitas	Familiar	7	Lima	1 Técnico en Párvulo
Rinconcito Feliz	PMI	10	Rda. Navarro	2 Técnico en Párvulo
TOTAL	*	46	*	*

EVALUACION DOCENTE

La tabla que se presenta a continuación contiene la información del último proceso de evaluación docente de los profesores de la comuna.

Resultado Final		
Nivel de desempeño	Cantidad de docentes	Porcentaje
Insatisfactorio	0	0%
Básico	6	4%
Competente	98	72%
Destacado	33	24%
Total	137	100%

PROGRAMAS EDUCACIONALES

Subvención Escolar Preferencial

Cobertura Establecimientos	Cobertura Estudiantes	Presupuesto 2018
17 Establecimientos	1849	\$962.000.000

Programa de Integración Escolar

Cobertura Establecimientos	Cobertura Estudiantes	Presupuesto 2018
13 Establecimientos	415	\$469.000.000

Programa Habilidades Para la Vida HPV

Identificación Establecimientos			Docentes							Alumnos						
RBD	DV	Establecimientos	NT1	NT2	1º EB	2ºE B	3ºE B	4ºE B	Total Profesores	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	total Alumnos
2.539	9	Luis Arturo Zuñiga Fuentes	1	1	1	1	1	1	6	12	11	15	23	14	19	94
2.542	9	Luz María Crespo Ureta de K.	1	1	1	1	1	1	6	11	15	14	13	16	18	87
2.537	2	Luis Athas	1	1	1	1	1	1	6	8	14	7	5	10	13	57
2.538	0	Lindorfo Montero	1	1	1	1	1	1	6		17	13	17	11	10	68
2.532	1	Colegio Libertador	2	2	3	3	3	3	16	39	76	58	83	78	87	421
2.535	6	Las Alamedas			1	1	1	1	4			6	2	4	5	17
2.540	2	María Marta del Real Correa	1	1	1	1	1	1	6		3	4		2	4	13
2.541	0	Héctor Castillo Moreno			1	1	1	1	4			3	2	2	3	10
TOTAL			7	7	10	10	10	10	54	70	136	120	145	137	159	767

Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	SERVICIO QUE ASIGNA RECURSOS
54 Profesores	\$ 15.534.000	JUNAEB
767 alumnos		

Programa Residencia Familiar Estudiantil PRFE

RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	7º	8º	1ºEM	2ºEM	3ºEM	4ºEM	total NIÑOS
40080	7	Liceo Fermín del Real Castillo	0	0	0	0	2	1	3
TOTAL							2	1	3

Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	SERVICIO QUE ASIGNA RECURSOS
3 estudiantes 2 familias de origen 2 familias tutoras	\$2.317.590	JUNAEB

Transporte Escolar Rural – TER 2018

Nº Establecimientos	Cobertura Estudiantes	Presupuesto
6	195	\$14.000.000

Programa Escuelas Saludables Para el Aprendizaje ESPA

RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	Nt1	Nt2	1º EB	2º EB	3º EB	3º EM TP	4º EM TP	total	CURSOS
2.532	1	Colegio Libertador O'Higgins	44	77	23	30	28	0	0	202*	5
2539	9	Luis Arturo Zuñiga Fuentes	18	12	15	24	12	0	0	81	5
40080	7	Liceo Fermín del Real	0	0	0	0	0	17	13	30**	2
TOTAL										313	12 cursos

* En Colegio Libertador se trabaja con un curso por nivel.

**En Liceo Fermín del Real Castillo se trabaja con los dos cursos de la especialidad técnico profesional.

Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	SERVICIO QUE ASIGNA RECURSOS
3 Establecimientos 313 alumnos de 12 cursos	\$ 5.079.366	JUNAEB

Centro Educativo Cultural de Infancia CECI, sector Candelaria 1:

Nº Establecimientos	Nº Niños (as)	Presupuesto
1	4	\$4.550.000

RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	Tramo Nº 1 (7º / 8º)	Tramo Nº 2 (1º/2º)	Tramo Nº 3 (3º/4º)	Tramo Nº 4 (Egresados 4º)	total NIÑOS	Monto asignado por EE
2.532	1	Colegio Libertador O'Higgins	57	0	0	0	57	5.637.414
2539	9	Luis Arturo Zuñiga Fuentes	13	0	0	0	13	1.285.726
2542	9	Luz María Crespo Ureta de K.	20	0	0	0	20	1.978.040
2538	0	Lindorfo Montero Fuenzalida	7	0	0	0	7	692.314
2537	2	Luis Athas	7	0	0	0	7	692.314
40080	7	Liceo Fermin del Real Castillo	0	66	42	47	155	29.907.295
TOTAL			104	66	42	47	259	40.193.103.-

Programa Pro Retención

Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	SERVICIO QUE ASIGNA RECURSOS
6 Establecimientos 259 alumnos	\$ 40.193.103	MINEDUC

III. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PROCESO ELABORACIÓN PADEM 2019

En el proceso de elaboración del PADEM Año 2019, se utilizaron distintos mecanismos para la participación de actores relevantes del servicio de educación de la comuna de Chépica; docentes, asistentes de educación, padres y apoderados, alumnos, autoridades comunales, entre otros.

A continuación se describen los mecanismos de participación implementados:

1. Reuniones y/o talleres

- **Encuentro Consejos Escolares de los establecimientos educacionales de la comuna de Chépica (Anexo 1)**

Objetivo: Reunir a todos los consejos escolares de los establecimientos de la comuna de Chépica, en un marco participativo y protagónico, con la misión de generar instancias de intervención, articulación e integración entre los diversos estamentos que componen el consejo escolar. Proceso participativo para analizar la vinculación familia – escuela y los roles de los distintos estamentos en el proceso educativo de los estudiantes.-

Participantes: Consejos escolares, Directores y Profesores Encargados de Establecimientos Educacionales de la Comuna de Chépica, Alcaldesa, Concejales, Jefe DAEM, Jefe UTP DAEM, Coordinador Pedagógico SEP, Coordinadora PIE y Educación Especial, Coordinador Extraescolar y de Convivencia escolar.

Fecha: 17 de agosto de 2018.

Resultados: Los diferentes grupos de estamentos del Consejo Escolar analizaron un instrumento para evaluar su rol en el proceso educativo de los estudiantes.



➤ **Reunión de trabajo con Directores y Profesores Encargados para el análisis dotación (Anexo 2)**

Objetivo: Análisis y revisión de propuesta de dotación 2019.

Participantes: Directores y Profesores Encargados de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Chépica, Alcaldesa, Jefe DAEM, Jefe UTP DAEM, Coordinador Pedagógico SEP, Coordinador Extraescolar y de Convivencia escolar Coordinadora PIE y Educación Especial.

Fecha: 20 de agosto de 2018

Resultados: Los Directores y Profesores Encargados presentaron propuestas de dotación para el año 2019 de sus respectivos establecimientos educacionales, de acuerdo a análisis de Plan de Estudio y horas docente.





- **Reuniones de trabajo directores de los establecimientos educacionales: Libertador O’Higgins, Liceo Fermín del Real Castillo, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de k. Lindorfo Montero Fuenzalida y Luis Athas- DAEM**

Objetivo: Analizar dotación de acuerdo a Plan de Estudio y otros lineamientos por establecimiento educacional.

Participantes: Jefa DAEM, Equipo UTP DAEM y Equipos Directivos establecimientos educacionales.

Fecha: 28 de agosto de 2018

Resultados: Horas dotación PADEM 2019 de acuerdo a análisis Plan de Estudio, Horas Lectivas – No Lectivas de acuerdo a la Ley 20.903 e iniciativas.

- **Reuniones Comisión de Educación Concejo Municipal – DAEM (Anexo 3)**

Objetivo: Analizar lineamientos para su incorporación en el PADEM 2019

Participantes: Comisión de educación Concejo Municipal, Jefa DAEM, Equipo UTP DAEM.

Fecha: 27 de agosto de 2018 y 12 de septiembre de 2018.

Resultados: Lineamientos a incorporar en el PADEM 2019 y análisis de propuesta de dotación, presupuesto y plan de acción año 2019.



➤ **Reuniones Departamento Provincial de Educación Colchagua – DAEM (Anexo 4)**

Objetivo: Revisar Ficha de Servicio Educativo – Ficha de Presupuesto en articulación con las condiciones de calidad para la educación e iniciativas en el proceso de elaboración PADEM 2019

Participantes: Coordinadora de Planificación SECREDUC, Apoyo Profesional SECREDUC, Jefe (s) de Administración y Finanzas DAEM y Jefe UTP DAEM

Fecha: 30 de agosto de 2018

Resultados: Revisión de Ficha de Servicio Educativo – Ficha Presupuesto – Condiciones de Calidad e iniciativas para la educación en la comuna de Chépica.

2. Aplicación de encuestas e instrumentos de participación.

➤ **Aplicación de encuestas a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa en el proceso de elaboración del PADEM 2019 (Anexo 5)**

Objetivo: Evaluar la percepción del Rol de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa en el proceso educativo de los estudiantes.

➤ **Aplicación de instrumentos en el proceso de elaboración del PADEM 2019.**

❖ Encuentro Comunal de Consejos Escolares

Estamento: Docentes.

1. ¿Considera que su trabajo aporta a una mejor educación en su escuela?
Fundamente su respuesta

Grupo 1: Favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a partir de estrategias y/o metodologías para diversos estilos de aprendizaje “QUE TODOS LOS NIÑOS/AS APRENDAN”

Grupo 2: Si, aporta a una mejor educación. El trabajo colaborativo por medio del dialogo, nos permite la formación integral de nuestros estudiantes. El vínculo emocional, valórico y de conocimientos pedagógicos nos permite aportar a una mejor educación.

2. ¿Cuál de estos elementos facilita su trabajo? Fundamente su respuesta

- Quehacer Pedagógico
- Formación Integral del Estudiante:
- Trabajo en el aula (trabajo colaborativo)

Grupo 1: Consideramos que el trabajo en el aula (trabajo colaborativo), puesto que se forman equidad de trabajos en donde se apoyan y complementan con diversos especialistas que apoyan la labor docente.

Grupo 2: Formación integral del Estudiante; la cúspide de una buena educación nos permite el mayor de los trabajos dentro de nuestros establecimientos y en sí, dentro del aula como docentes. El ser personas integrales es la base de todo.

3. ¿Cuál de estos elementos dificulta mayoritariamente su trabajo en su colegio?
Fundamente su respuesta

- Quehacer Pedagógico
- Formación Integral del Estudiante
- Trabajo en el aula (trabajo colaborativo)

R: Grupo 1: Quehacer pedagógico ya que todo lo que tiene relación con preparación de material, informes, entre otros, requiere tiempo, debemos analizar, reflexionar.

Grupo 2: Trabajo Colaborativo, la experiencia es la base de las buenas prácticas. La conmemoración afecta de forma transversal en nuestro quehacer pedagógico.

4. Seleccione según su criterio cuál de los siguientes enunciados tiene mayor importancia en el rendimiento escolar. Fundamente su elección.

- Una familia bien formada, organizada (padres/adultos presentes)
- Una estabilidad emocional familiar (sentirse seguro)
- Una familia que participe de las tareas escolares (ayuda)
- Un clima familiar afectivo positivo (sentirse querido).

R: Grupo 1: Una familia que participa de las tareas escolares (ayudas), porque existen padres preocupados que generan un clima de responsabilidad compartida entre escuela y familia.

Grupo 2: Estabilidad emocional familiar (sentirse seguro). La confianza y el vínculo afectivo entre pares, docentes, asistentes y comunidad en general, permiten en equilibrio emocional. El adulto a cargo debe generar vínculos sanos.

5. ¿Cómo es la escuela que sueña para sus estudiantes?

Grupo 1: Una escuela inclusiva, que valore la diversidad, que sea crítica en la preparación de los estudiantes, con habilidades enfocadas al desarrollo de inteligencias múltiples. Contar con una infraestructura acorde a las necesidades de los niños (as) gimnasio, sala de recursos, entre otras.

Grupo 2: Una escuela en función del todo. Docente comprometido con la educación y la comunidad educativa: Trabajar en función de las emociones y nuestras experiencias pedagógicas, el poder crear una buena comunidad.

Estamento: Asistentes de la educación.

1. ¿Considera que su trabajo aporta a una mejor educación en su escuela?
Fundamente su respuesta.

Grupo 1: Si, por que somos y nos sentimos importantes en el proceso educativo, conscientes de que depende muchas veces, de la buena convivencia y la actitud que cada uno adopte.

Grupo 2: Garantes de la educación de los alumnos (derecho), apoyo de todos los estamentos de la comunidad educativa, formación valórica.

2. ¿Qué facilita su trabajo en su colegio?
 - Trabajo colaborativo con los docentes
 - Trabajo colaborativo con la familia

- Trabajo colaborativo entre asistentes de educación.

Grupo 1: Las 3 son importante, destacamos el trabajo colaborativo con los docentes ya que son la cara visible y ejemplos a seguir de los niños. Ellos adquieren sus conductas de lo que observan y perciben de su entorno.

Grupo 2: Todo, buena comunicación (transversal), respeto de función y reglamento interno, empatía.

3. ¿Qué dificulta su trabajo en su colegio?

Grupo 1: Vemos poca capacidad de consenso, falta responsabilidad y compromiso

- Trabajo colaborativo entre asistentes de educación, mucha empoderación de derechos por sobre los deberes.

Grupo 2: Faltas y autoridad (docentes y asistentes)

4. Seleccione según su criterio cuál de los siguientes enunciados tiene mayor importancia en el rendimiento escolar. Fundamente su elección.

- 1 Una familia bien formada, organizada (padres/adultos presentes)
- 2 Una estabilidad emocional familiar (sentirse seguro)
- 3 Una familia que participe de las tareas escolares (ayuda)
- 4 Un clima familiar afectivo positivo (sentirse querido).

Grupo 1: Opción 3 por que debe haber un buen complemento entre familia y escuela.

Grupo 2: Todo.

5. ¿Cómo es la escuela que sueña para los estudiantes?

Grupo 1 Buena convivencia, trabajo colaborativo, respeto mutuo, que ofrezcan oportunidades, que cuente con recursos acordes a nuestros tiempos, inclusiva, acogedora, espacios aptos y adecuados, respetuosa, flexible y abierta.

Estamento: Apoderados.

1. Seleccione según su criterio uno de los siguientes enunciados que tenga mayor importancia en el rendimiento escolar. Fundamente su elección.

- Una familia bien formada, organizada (padres/adultos presentes)
- Una estabilidad emocional familiar (sentirse seguro)
- Una familia que participe de las tareas escolares (ayuda)

Grupo 1: Creemos que el enunciado que mayor importancia tiene en el rendimiento escolar es una familia que participa de las tareas escolares, porque la familia es fundamental en el refuerzo de hábitos de todo tipo (revisar tareas) asistir al establecimiento educacional constantemente entre otras.

Grupo 2: Lo más importante para este grupo es que exista un clima familiar de cariño, positivo y el alumno se sienta querido valorado. Si bien es cierto que una familia que participa y se preocupe de dar estabilidad al niño debe estar presente, el cariño funciona como el motor para lograr un buen rendimiento.

2. De acuerdo a los siguientes enunciados, numere de 1 a 6 según el grado de importancia que le asigna a su participación en la realización de las actividades que impacten en la gestión escolar.

Grupo1:

- 3: Reuniones sobre resultados de la escuela
- 5: Reuniones para generar mejoras en la escuela
- 2: Talleres de formación y apoyo familiar
- 4: Reuniones informativas sobre el presupuesto escolar
- 6: Jornadas para mejorar infraestructura de la escuela.
- 1: Talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar.

Grupo 2:

- 4: Reuniones sobre resultados de la escuela
- 3: Reuniones para generar mejoras en la escuela
- 2: Talleres de formación y apoyo familiar
- 6: Reuniones informativas sobre el presupuesto escolar
- 5: Jornadas para mejorar infraestructura de la escuela
- 1: Talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar.

3. ¿Cómo es la escuela que sueña para sus estudiantes?

Grupo 1: Comprometidas con la educación (profesor- familia – alumnos), que cumplen cada uno con el rol que les corresponde.

Grupo 2: Soñamos una escuela que le brinde las mismas oportunidades y enseñanza en idiomas y nuevas tecnologías. No exista diferencia con la ciudad.

Estamento: Estudiantes.

1. Frente a situaciones que alteren la sana convivencia escolar dentro y fuera del aula ¿Se deberían aplicar medidas educativas o disciplinarias? Explica el por qué.

R: frente a situaciones que alteren la sala convivencia escolar dentro y fuera del aula, nosotros como alumnos creemos que se deben aplicar las dos medidas por qué se debe educar para que lo ocurrido no vuelva a pasar.

2. Seleccione, según su criterio, tres de los siguientes enunciados que favorezcan una educación integral. Fundamente su elección.

- Actividades recreativas (por ejemplo: festivales, otros)
- Actividades deportivas (por ejemplo: campeonatos de estudiantes, encuentros deportivos, campeonatos interescolares, otros)
- Actividades académicas y culturales (por ejemplo: concursos de debate, feria de ciencia y tecnología, encuentros literarios, exposiciones de arte, otros)
- Campañas solidarias (por ejemplo: colectas de dinero o alimentos, otros)
- Actividades conmemorativas (por ejemplo: Fiestas Patrias, ceremonias religiosas, efemérides).
- Actividades de inicio y cierre de períodos académicos (por ejemplo: Inicio de año, premiación fin de año, Licenciatura, otros.
- Jornadas de apoyo a la buena convivencia, charlas de orientación, autocuidado, otras.

R: Los indicadores que favorecen una educación integral son: actividades académicas y culturales, jornadas de apoyo a la buena convivencia y actividades deportivas. Ejemplo alumnos inteligente, culto con buen comportamiento y con una vida sana.

3.- ¿Cómo es la escuela que sueñas?

En una escuela inclusiva donde todos tengamos las mismas oportunidades sin importar las discapacidades físicas o psicológicas, raza, religión, sexo u orientación sexual y por sobre

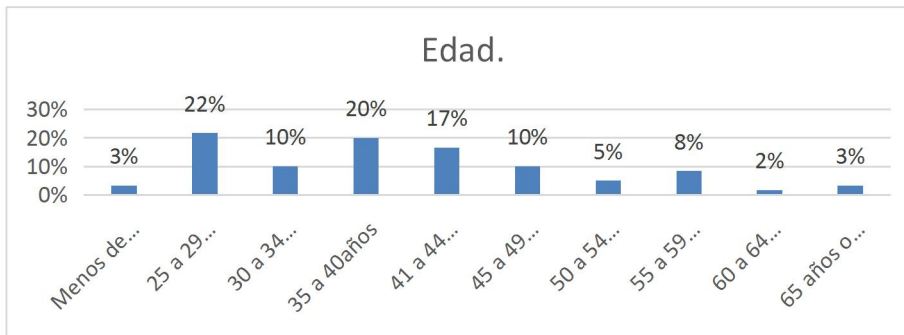
todo el respeto sea mutuo para fortalecer la enseñanza y vínculos entre profesores, alumnos, familia y asistentes.

❖ **Encuestas Estamentos de la Comunidad Educativa**

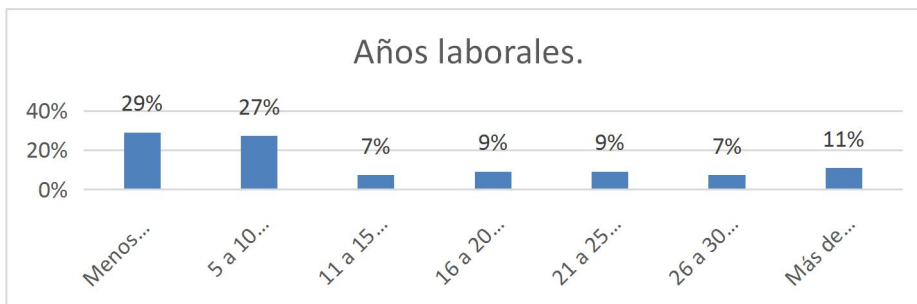
✓ **Instrumento: Encuesta Docentes**

Total Encuestados: 60 Docentes

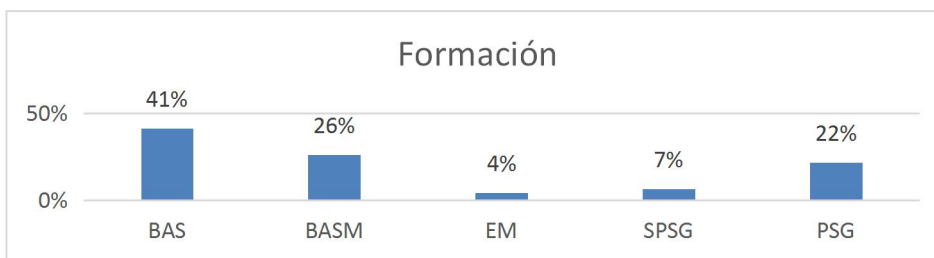
INFORMACIÓN DE CONTEXTO



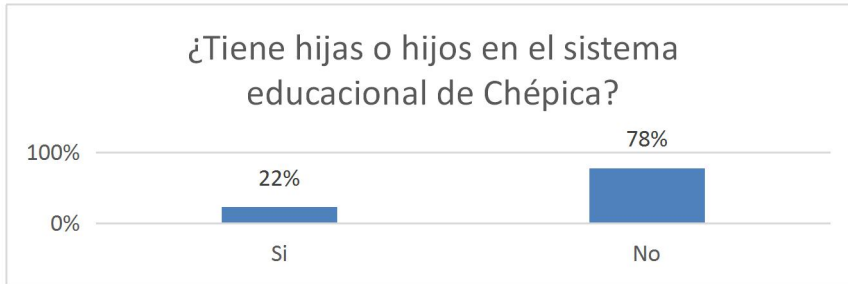
Ante la consulta de la edad de los docentes que se encuentran trabajando en el sistema educativo de la comuna de Chépica, el 22% contestó que tiene entre 25 a 29 años seguido por el 20% que tiene entre 34 a 40 y el 17% dijo tener entre 41 a 44 años.



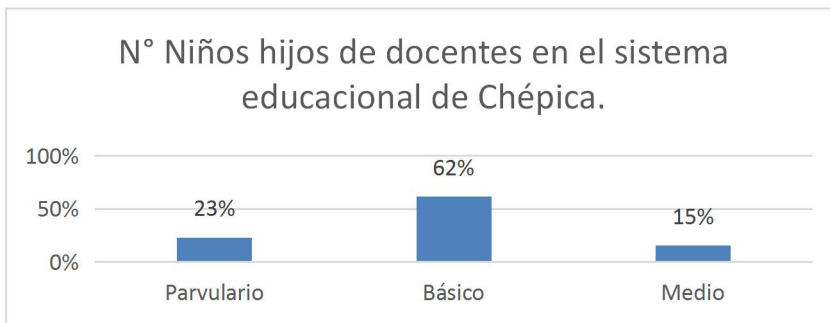
En relación a los años laborales de los docentes el 29% contestó que lleva menos de 4 años trabajando, el 27% entre 5 a 10 años, el 11% lleva más de 30 años trabajando, el 9% lleva entre 16 y 25 años trabajando.



En relación a formación docentes, el 41% de los encuestados respondieron que título de docente de educación básica, el 26% contesto tener mención en educación básica el 22% indicó tener un posgrado el 7% respondió no tener posgrado y el 4% indico ser docente de educación Media.

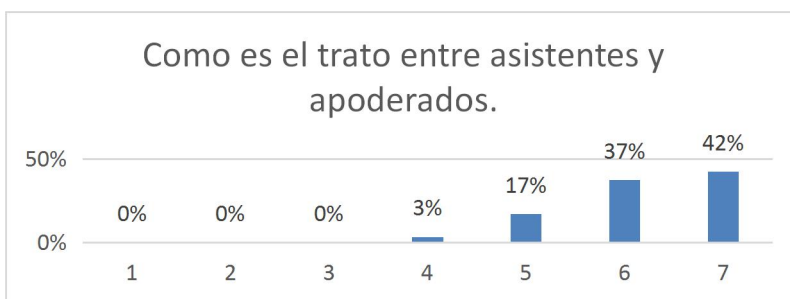


Ante la consulta ¿tiene hijos o hijas en el sistema educacional de Chépica? el 22% dijo que si y el 78% respondió que sus hijos no estudian en ningún Establecimiento Educacional de la Comuna.

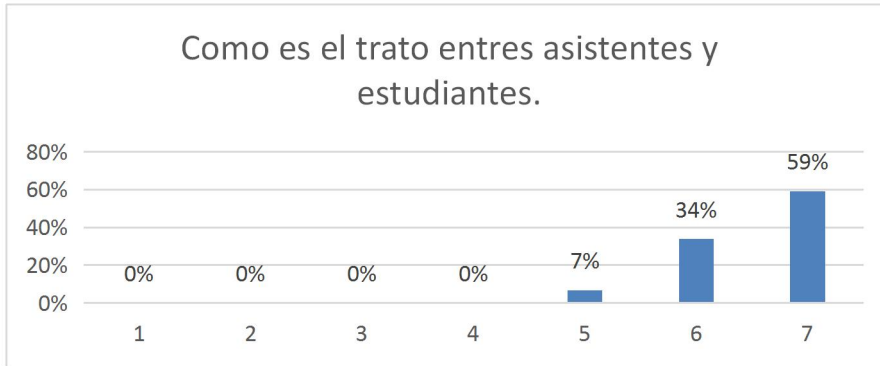


En relación al número de niños hijos de docentes en el sistema educacional de Chépica el 62% dijo que se encuentran en Educación Básica, el 23% en Educación Parvularia y el 15% en Educación Media.

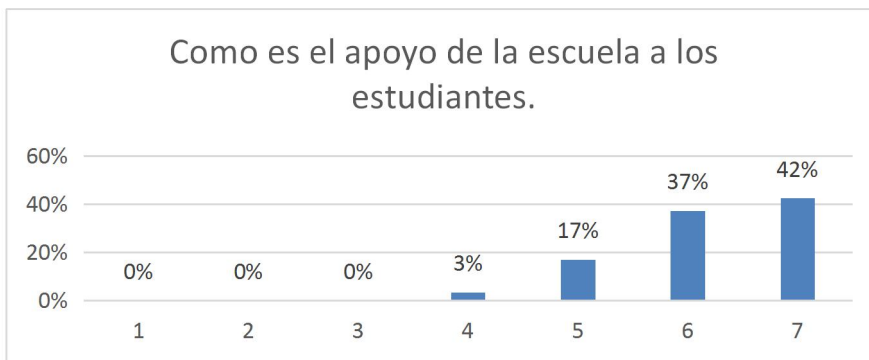
Primera Sección: Valoración que tiene usted respecto de lo consultado.



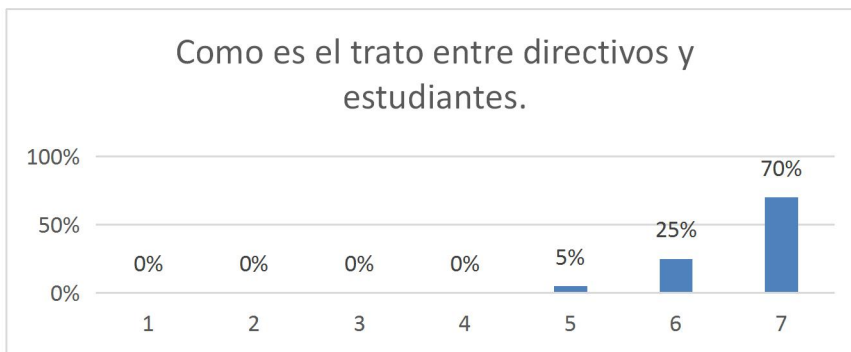
Ante la interrogante que valoración da usted a: como es el trato entre asistentes y apoderados, el 42% le asignó un 7.0, el 37% le asignó un 6.0, el 17%, le puso un 5 y el 3% le asignó una nota de 4.0 a la relación entre asistentes y apoderados.



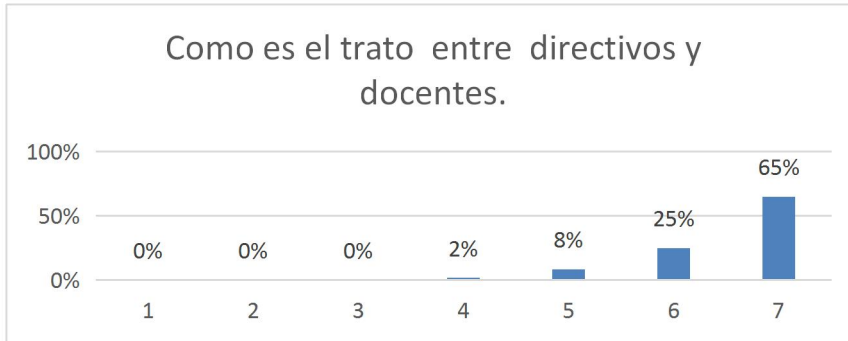
En relación a la interrogante como es el trato entre asistentes y estudiantes, el 59% de los docentes le asignó una nota 7.0, el 34% una nota 6.0, y el 7% le asigna una nota 5.0 al trato entre asistentes y docentes.



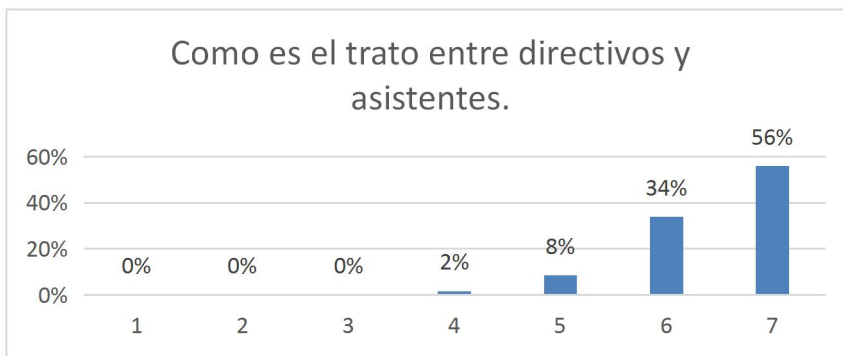
En relación al apoyo que la escuela le entrega a sus estudiantes, el 42% de los docentes puso una nota 7.0, el 37% puso una nota 6.0, el 17% una nota 5.0 y el 3% le pone una baja calificación.



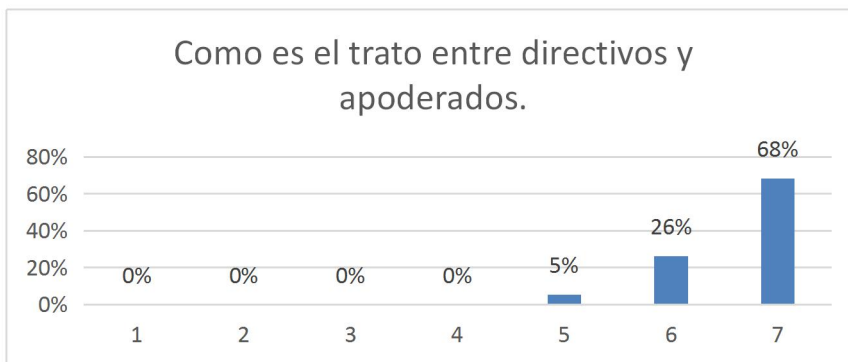
Ante la consulta que valoración da usted a como es el trato entre directivos y estudiantes el 70% le asigna la calificación más alta, el 25% le pone una nota 6.0 y el 5% una nota 5.0



En relación a la interrogante que valoración da usted al trato entre directivos y docentes, el 65% de los docentes le puso una nota 7.0, el 25%, le puso una nota 6.0 y el 8% una nota 5.0.-



Los docentes consideran que el trato entre directivos y asistentes es muy buena ya que el 56% le asignó una nota 7.0, el 34% una nota 6.0 y 8% una nota 5.0 y el 2% una nota 4.0.-

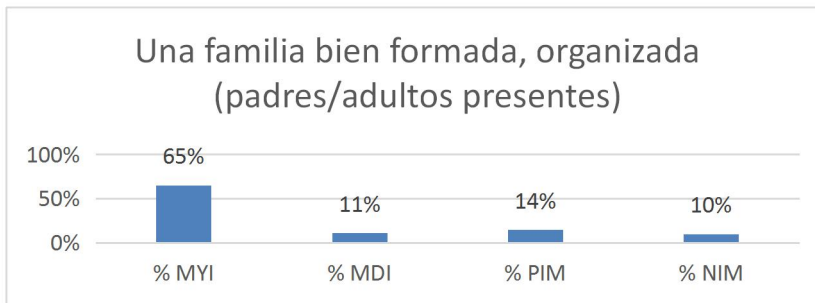


En relación al trato entre directivos y apoderados el 68% le asignó una nota 7.0, el 26% una nota 6.0 y el 5% una nota 5.0.-

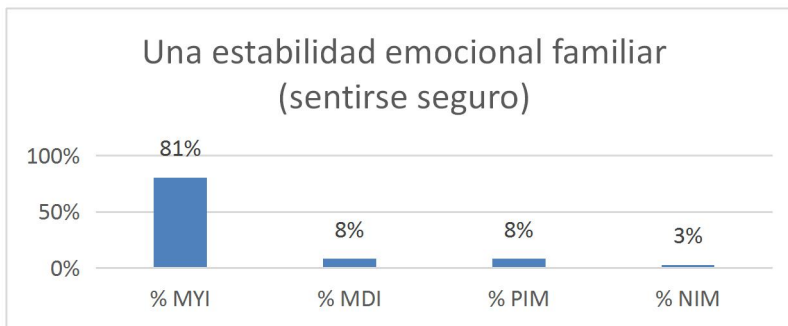
Segunda Sección

Parte A: Indique **CUÁN IMPORTANTE ES PARA USTED** lo que se señala a continuación, y que pueda influir en el rendimiento escolar del estudiante:

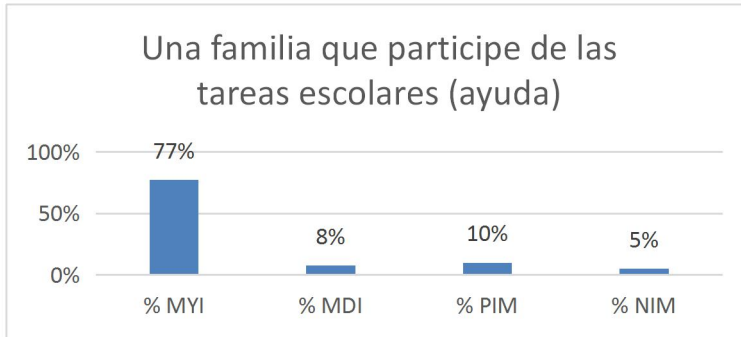
Clave: MYI: Muy importante MDI: Medianamente importante PIM: poco importante NIM: nada importante



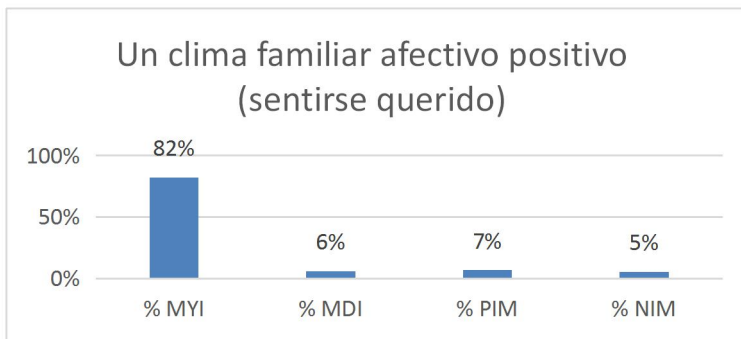
En relación al rendimiento escolar, el 65% de los docentes dijo que es muy importante una familia bien formada y organizada para tener un buen rendimiento escolar, el 14% dijo que es poco importante, el 11% sostuvo que es medianamente importante y el 10% considera que no tiene importancia una familia bien formada y organizada para obtener buenos resultados.



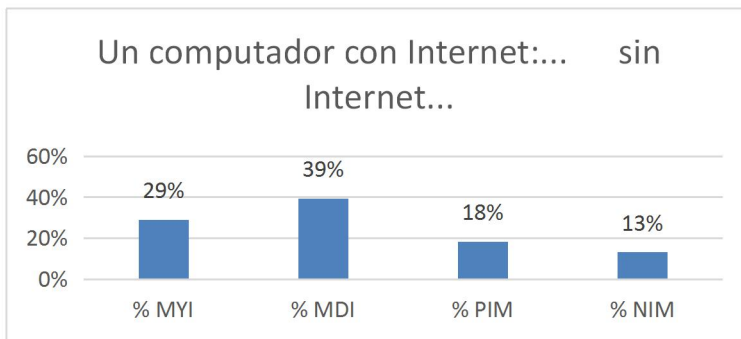
El 81% de los encuestados considera que es muy importante una estabilidad emocional familiar para que haya un buen rendimiento escolar, el 8% sostuvo que es medianamente o poco importante la estabilidad familiar, y el 3% sostiene no es importante una estabilidad emocional familiar, para un buen rendimiento escolar.



Una familia que participa de las tareas escolares, el 77% de los docentes considera que es muy importante para el rendimiento escolar, el 10% dice que es poco importante la participación, el 8% medianamente importante y para el 5% no tiene importancia.

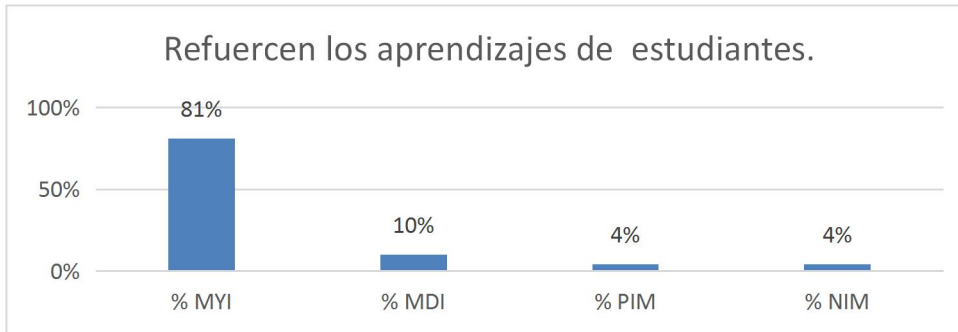


El 82% de los docentes considera que es muy importante que un estudiante tenga un clima familiar afectivo positivo para un buen rendimiento escolar, el 7% dice que es poco importante y el 6% sostiene que es medianamente importante que exista un clima familiar afectivo positivo.

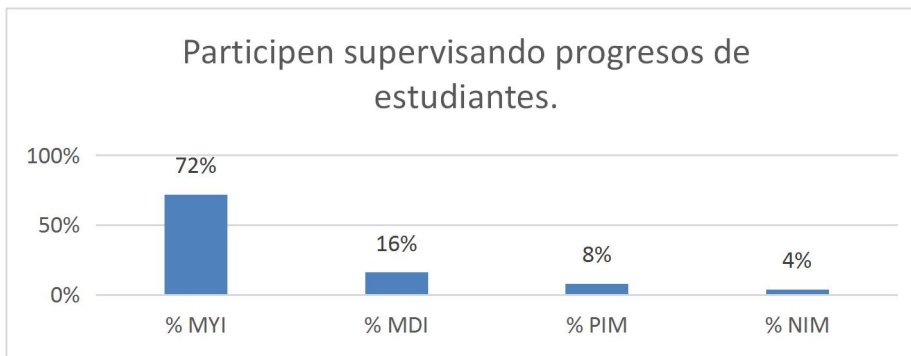


Ante la consulta que el estudiante tenga un computador con Internet o sin internet el 39% contestó que es medianamente importante, el 29% considera muy importante contar con uno, el 18% manifiesta poco importante que el estudiante tenga un computador y el 13% sostiene no tiene importancia contar con un computador con Internet o sin Internet.

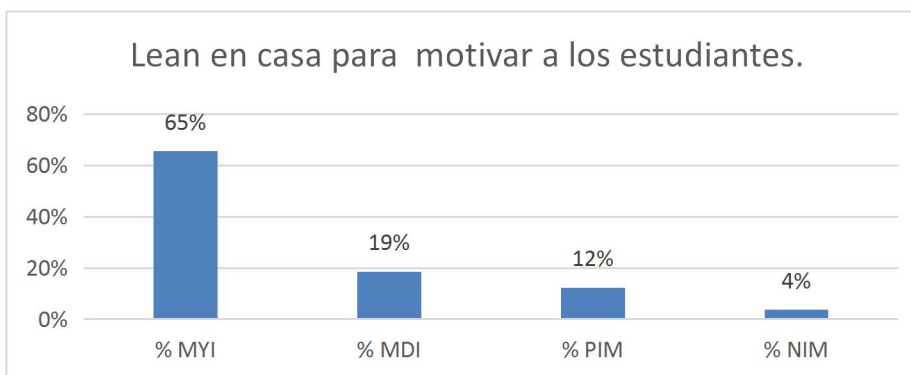
Parte B: CUÁN IMPORTANTE ES PARA USTED lo que se señala a continuación:



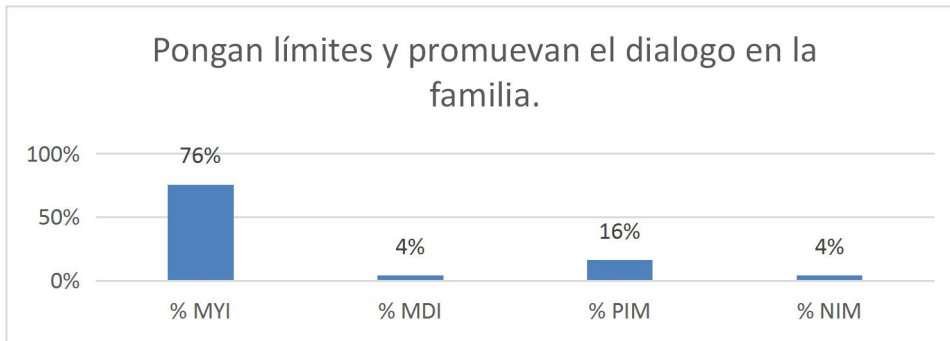
Para el 81% de los docentes es muy importante que los padres en el hogar refuercen los aprendizajes de los estudiantes, el 10% considera que es medianamente importante el refuerzo de los aprendizajes en el hogar y el 4% restante considera que no es importante.



El 72% de los docentes considera muy importante que los padres participen supervisando los progresos de los estudiantes, el 16% considera que es medianamente importante y un grupo minoritario de docentes considera que la participación de los padres tiene poca o nula importancia.



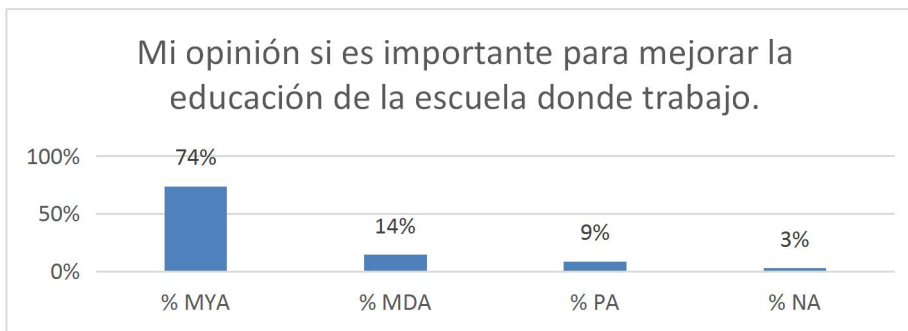
En relación a cuán importante es que los padres lean en casa para motivar a los estudiantes el 65% de los docentes dijo que es muy importante, el 19% manifestó que es medianamente importante y el 4% considera que no es importante que los padres realicen esta práctica.



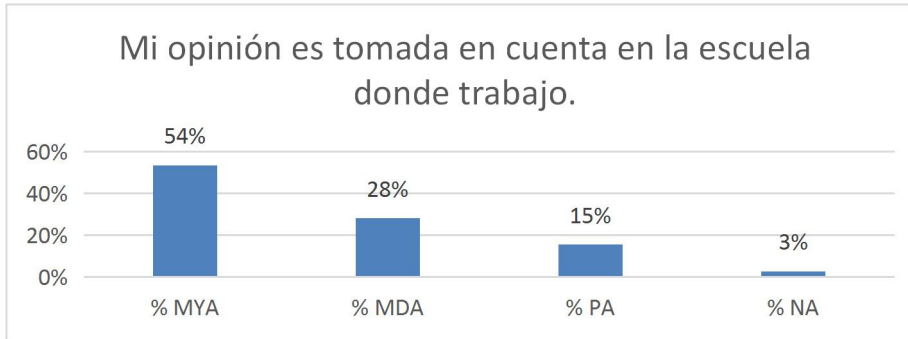
Ante la consulta, cuán importante es que los padres pongan límites y promuevan el dialogo en la familia, el 76% de los docentes considera que es muy importante, el 16% sostiene que es poco importante el poner límites y promover el dialogo en la familia y el 4% de los docentes manifiesto que no es importante que los padres pongan límites y promuevan el dialogo en la familia.

Parte C: QUE NIVEL DE ACUERDO TIENE USTED respecto de las siguientes afirmaciones:

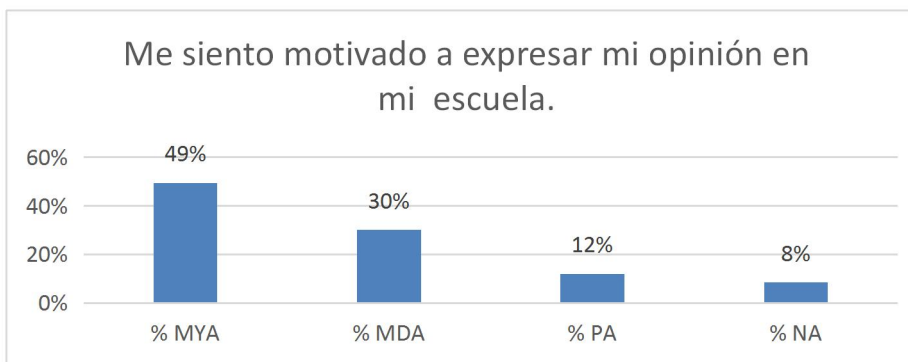
Clave: **MYA:** muy de acuerdo. **MDA:** medianamente de acuerdo **PA:** Poco de acuerdo **NA:** Nada de acuerdo



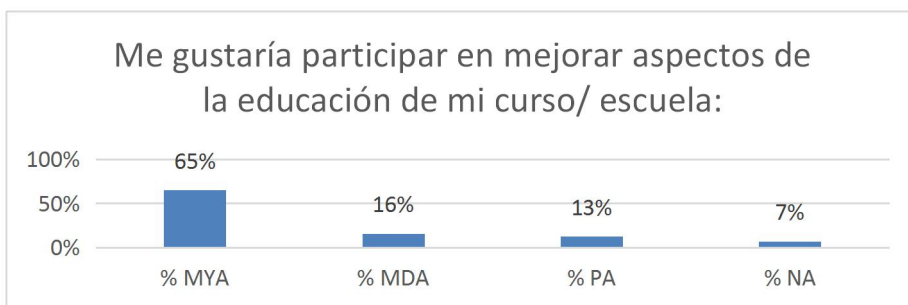
En relación a la consulta mi opinión es importante para mejorar la educación de la escuela donde trabajo el 74% de los docentes considera que es muy importante su opinión, el 14% sostuvo que su opinión es medianamente importante y un grupo minoritario piensa que su opinión es poco o nada importante.



El 54% de los docentes está de acuerdo que su opinión es tomada en cuenta en la escuela donde trabaja, el 28% cree que su opinión se considera mediamente y el 15% dijo estar poco de acuerdo y el 3% no está de acuerdo que su opinión sea tomada en cuenta en su escuela.



El 49% de los docentes se siente motivado a expresar su opinión en su escuela, el 30% esta mediamente de acuerdo el 8% no se siente motivado a expresar su opinión.



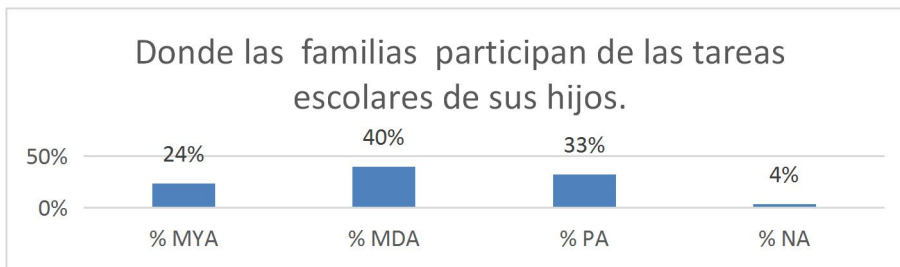
Ante la consulta Me gustaría participar en mejorar aspectos de la educación de mi escuela el 51% dijo que siempre participaría el 32% afirma que muchas veces, sin embargo el 5% no le gustaría participar.

Parte D: Indique que nivel de acuerdo tiene usted respecto de lo que señala **DE SU ESCUELA:**

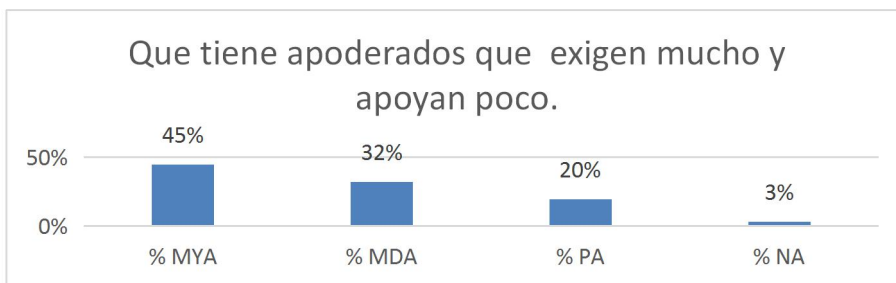
Clave: MYA: muy de acuerdo. **MDA:** medianamente de acuerdo **PA:** Poco de acuerdo **NA:** Nada de acuerdo



Ante la consulta, considero que tenemos una escuela que tiene espacios para que todos participen en su mejora el 33% de los docentes sostuvo que si, el 52% esta medianamente de acuerdo y el 3%, considera que en la escuela no hay espacios para que todos participen.



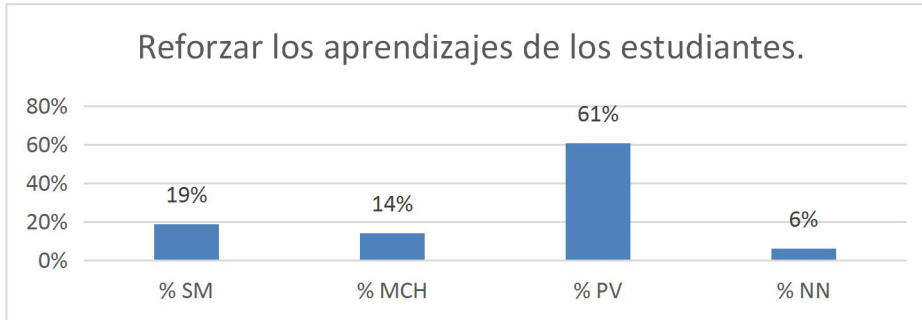
De acuerdo al indicador considero que tenemos una escuela donde las familias participan de las tareas escolares de sus hijos el 24% de los docentes están muy de acuerdo, el 40% está medianamente de acuerdo, el 33% dijo que estar poco de acuerdo ante este indicador.



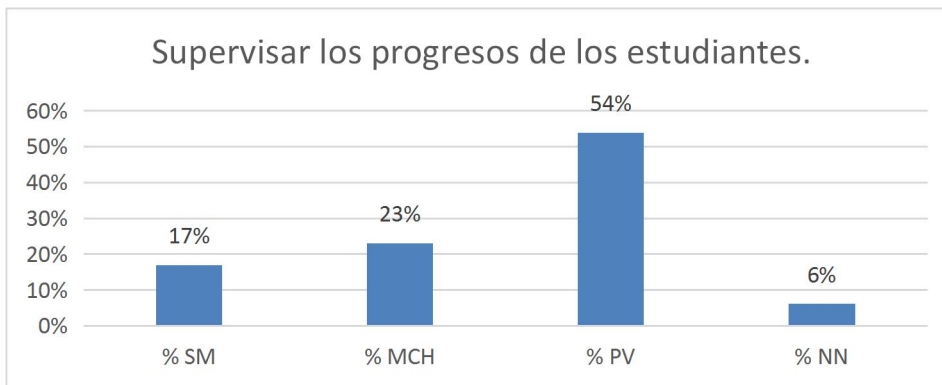
El 45% de los docentes dijo estar muy de acuerdo que tienen apoderados que exigen mucho y apoyan poco, por consiguiente un 32% sostuvo estar medianamente de acuerdo en que tienen apoderados que exigen mucho y apoyan poco, y el 20% está poco de acuerdo que tienen apoderados que exigen mucho y apoyan poco.

Parte E: Indique con cuanta frecuencia **CREE USTED** se realizan las siguientes acciones en las familias de su escuela

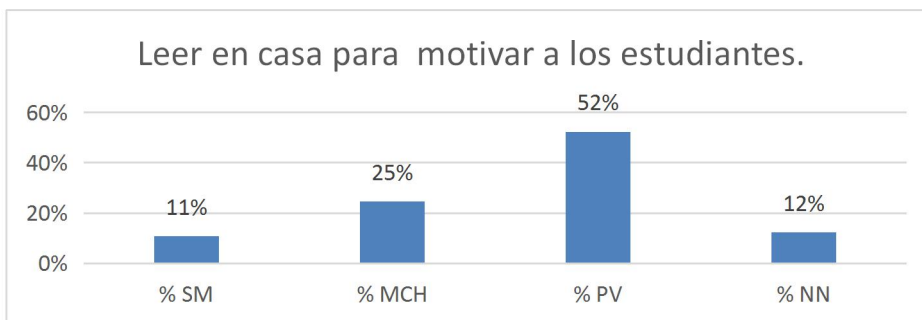
Clave: **SM:** siempre. **MCH:** muchas veces. **PV:** pocas veces. **NN:** nunca



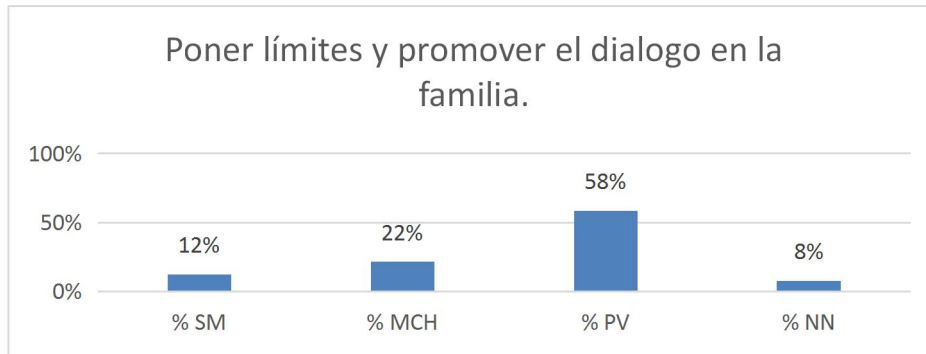
El 19% de los docentes cree que siempre los padres/familiares deben reforzar los aprendizajes de los estudiantes, el 14% de los docentes cree que debe ser muchas veces, el 61% cree que pocas veces los padres/familiares deben reforzar los aprendizajes de los estudiantes.



El 17% de los docentes cree que siempre los padres/familiares deben supervisar los progresos de los estudiantes, el 23% de los docentes cree que constantemente los padres/familiares deben supervisar los progresos de los estudiantes, el 54% de los docentes cree que regularmente los padres/familiares deben supervisar los progresos de los estudiantes y el 6% cree que no es necesario la supervisión de los progresos de los estudiantes.



El 11% de los docentes cree que siempre los padres/familiares deben leer en casa para motivar a los estudiantes, el 25% cree hay que leer en casa para motivar a los estudiantes, 52% de los docentes cree que pocas veces los padres/familiares deben leer en casa para motivar a los estudiantes.

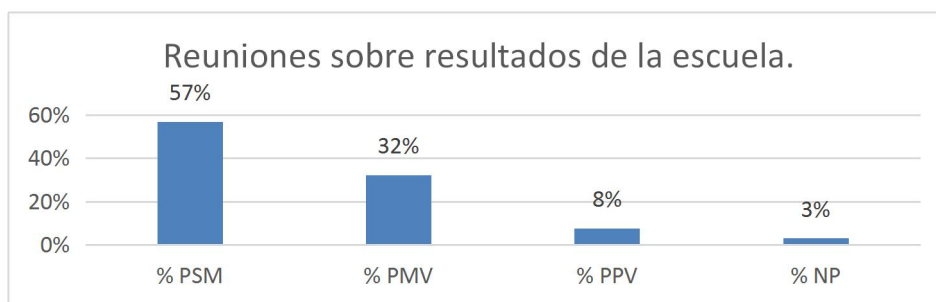


El 12% de los docentes cree que siempre los padres/familiares deben poner límites y promover el dialogo en la familia, el 22% cree que constantemente se deben poner límites y promover el diálogo en la familia, 58% cree que regularmente se debe poner límites y promover el diálogo en la familia, y el 8% cree que nunca se debe poner límites y promover el diálogo en la familia.

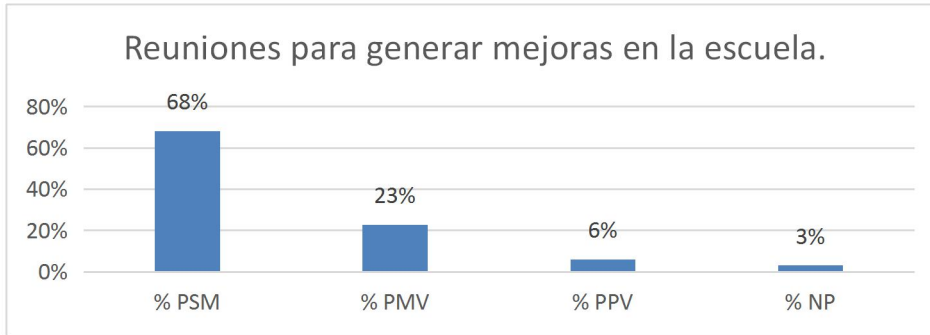
Parte F: Indique que nivel de participación tendría usted, si fuera invitado (en horarios adecuados)

a:

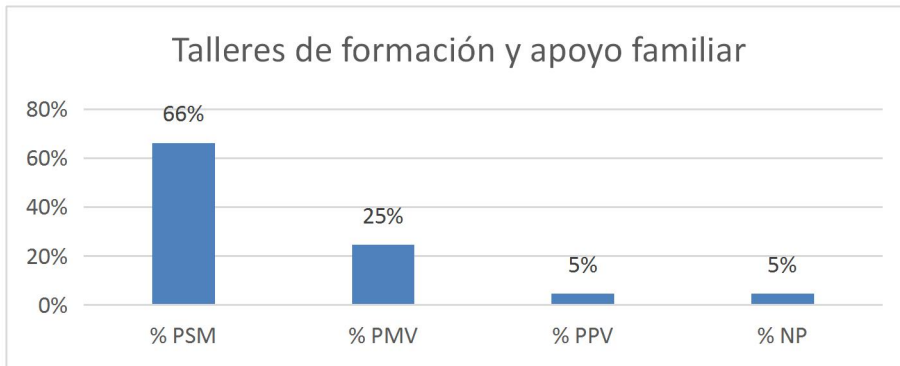
Clave: **PSM:** participaría siempre. **PMV:** muchas veces **PPV:** Pocas veces **NP:** No participaría



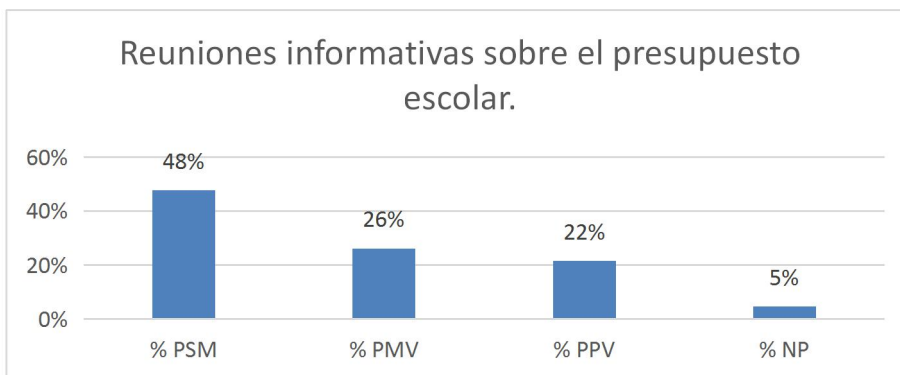
Ante este indicador el 57% de los docentes indicó que siempre en las reuniones se da cuenta de los resultados obtenidos por la escuela, el 32% de los docentes manifestaron que muchas veces se da cuenta de los resultados obtenidos por la escuela y el 8% de los docentes dijo que pocas veces se da cuenta de esta información.



De los docentes encuestados el 68% de ellos respondió que siempre participaría de reuniones para generar mejoras en la escuela, el 23% indicaron que participarían muchas veces de reuniones para generar mejoras en la escuela, sin embargo el 6% cree que participaría de reuniones para generar mejoras en la escuela.

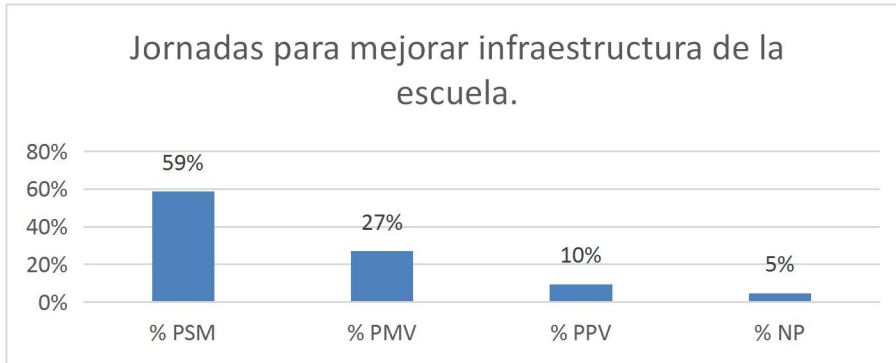


En relación a la participación en talleres de formación y apoyo familiar el 66% de los docentes indico que siempre participaría en talleres, seguido del 25% que dijo que muchas veces participarían, el 5% dijo que pocas veces y el 5% manifiesta que nunca participaría en los talleres de formación y apoyo familiar.

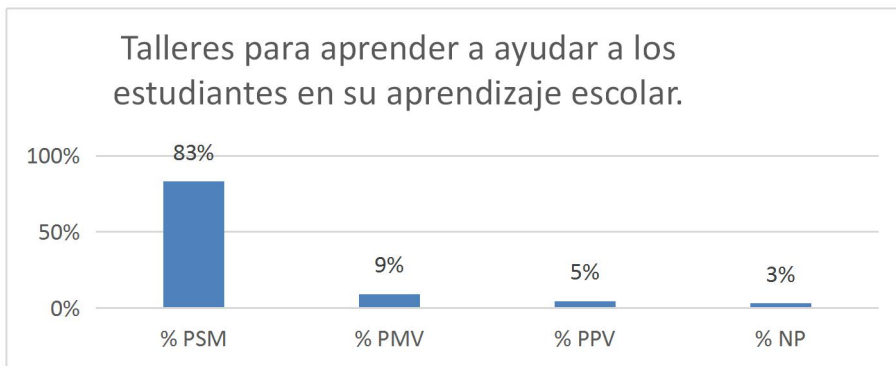


En cuanto a las reuniones informativas sobre el presupuesto escolar, el 48% dijo estar de acuerdo en participar de reuniones informativas sobre el presupuesto, el 26% indicó que asistiría muchas

veces, sin embargo el 22% pocas veces participaría de reuniones informativas sobre el presupuesto y el 5% no manifiesta interés en participar de dichas reuniones.



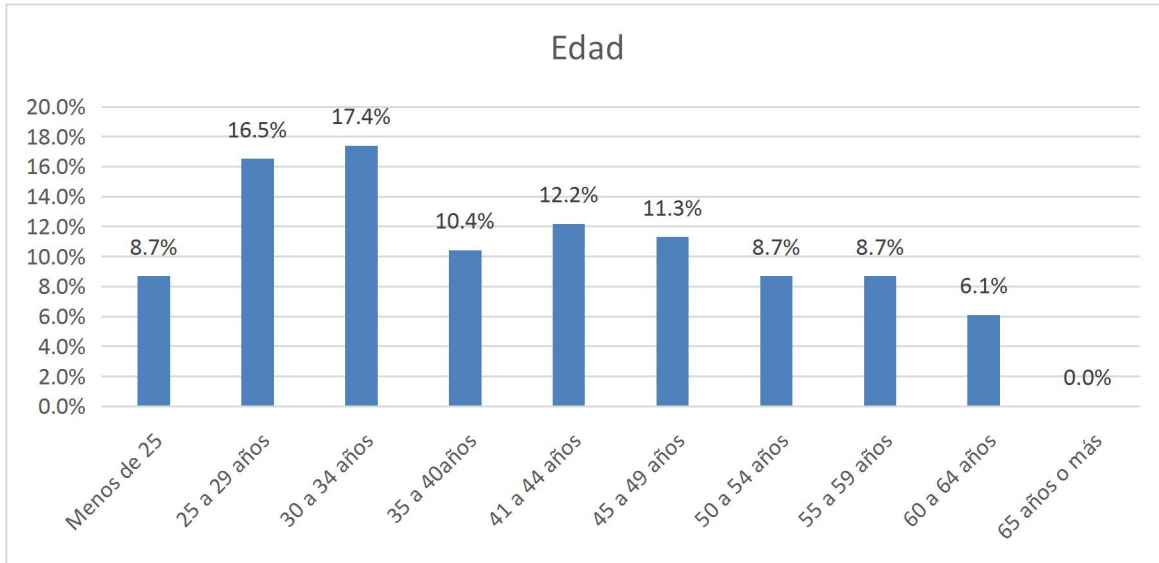
El 59% de los docentes dijo que participaría de jornadas para mejorar la infraestructura de la escuela el 27% indicó que muchas veces participaría de jornadas para mejorar la infraestructura de la escuela, el 10% dijo que pocas veces participaría de jornadas para mejorar infraestructura de la escuela el 5% dijo que nunca participaría de estas jornadas.



En relación a la consulta si participaría de talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar el 83% de los docentes dijo siempre participaría de talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar, el 9% dijo que participaría muchas veces de talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar, el 3% manifestó poco interés por participar de estos talleres.

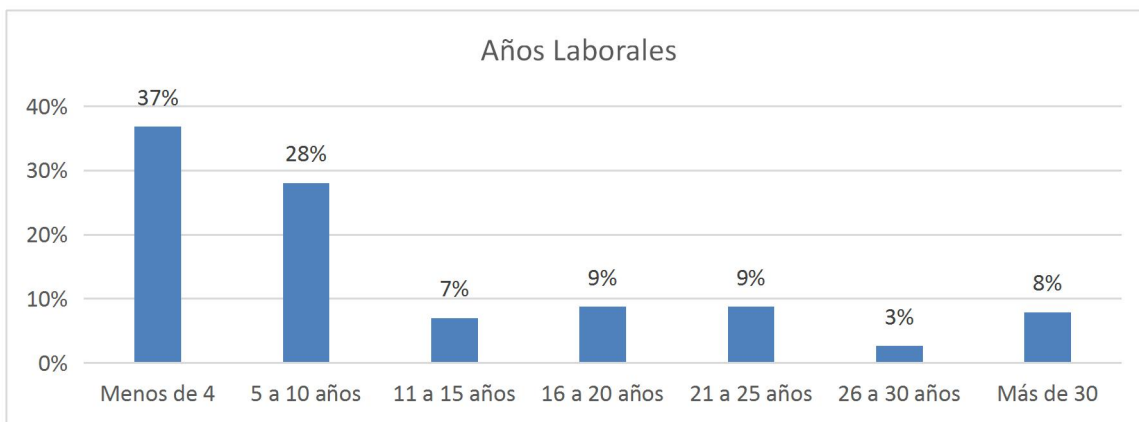
✓ **Instrumento: Encuesta Asistentes de Educación**
Total Encuestados: 115 Asistentes de Educación

Contextualización



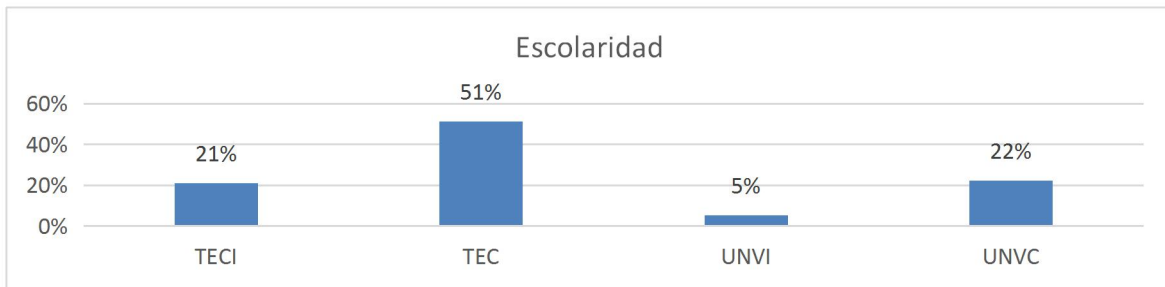
En relación a la edad de los asistentes de educación que prestan servicios en los distintos establecimientos educacionales, se evidencia que el porcentaje más alto tiene un rango etario entre 30 a 34 años lo que representa un 17,4%, seguido por el rango de 25 a 29 años. Los rangos etarios con un menor porcentaje se presentan en los rangos de edades de los 60 – 64, 55-59 y 50 – 54 años respectivamente.

Años laborales.



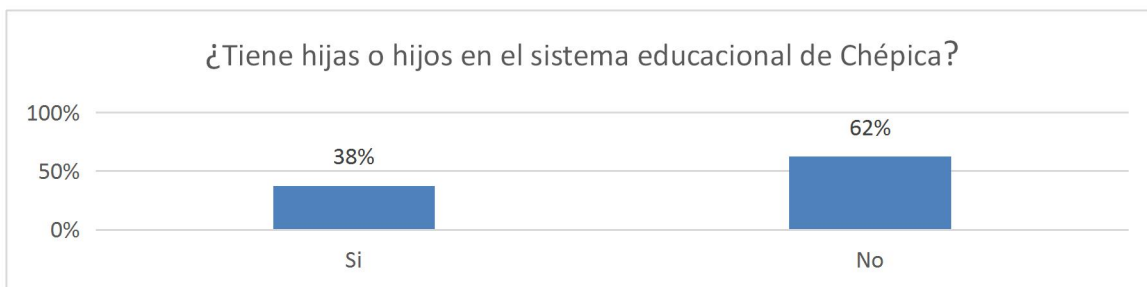
La encuesta arrojó que el mayor porcentaje de años laborales esta entre el 28% y el 37%, lo que corresponde a menos 4 años y hasta 10 años laborales, seguido por los porcentajes más bajo que están entre el 3% y el 8% correspondiente a 26 años y más de 30 años.

Escolaridad



En relación a la escolaridad, se evidencia que él 51 %, de los asistentes de educación cuenta con un título técnico como así también 22% tiene un título universitario, sin embargo el 5% y el 21% de los asistentes no finalizaron sus carreras técnicas y/o universitarias.

¿Tiene hijas o hijos en el sistema educacional de Chépica?



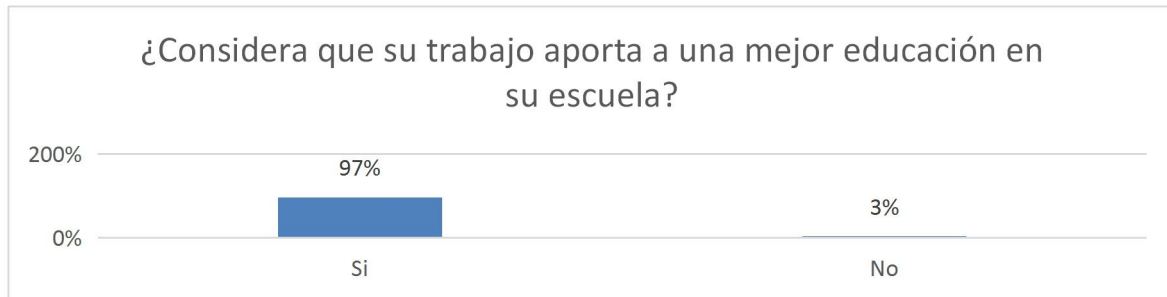
Ante la pregunta si tiene hijos o hijas en el sistema educacional de Chépica, el 38% de asistentes de educación contesto que sí y el 62% que no.

N° Niños hijos de asistentes en el sistema educacional de Chépica



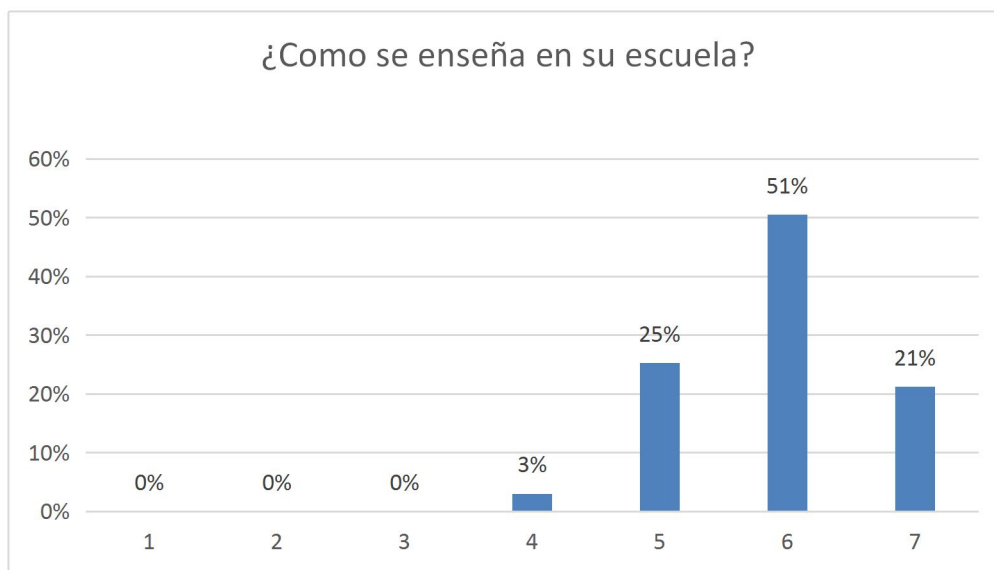
Ante la pregunta que números niños hijos de asistentes se encuentran en el sistema educacional de Chépica el 70% contestó que encuentran en educación básica el 20% en educación Media y tan solo el 9% en educación Parvulario.

¿Considera que su trabajo aporta a una mejor educación en su escuela?



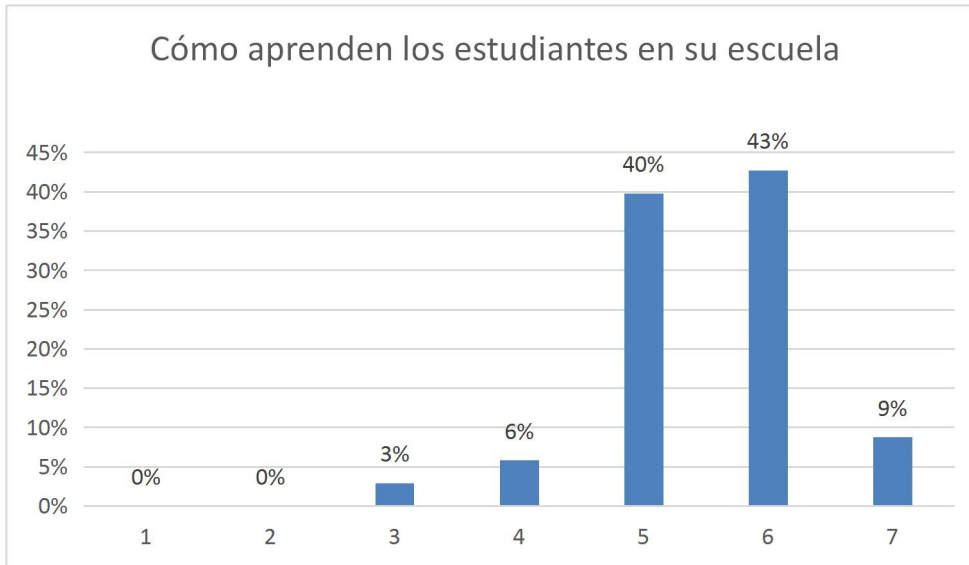
En relación a la pregunta si considera que su trabajo aporta a una mejor educación en su escuela el 97% considera que si y solo el 3% considera lo contrario.

¿Cómo se enseña en su escuela?



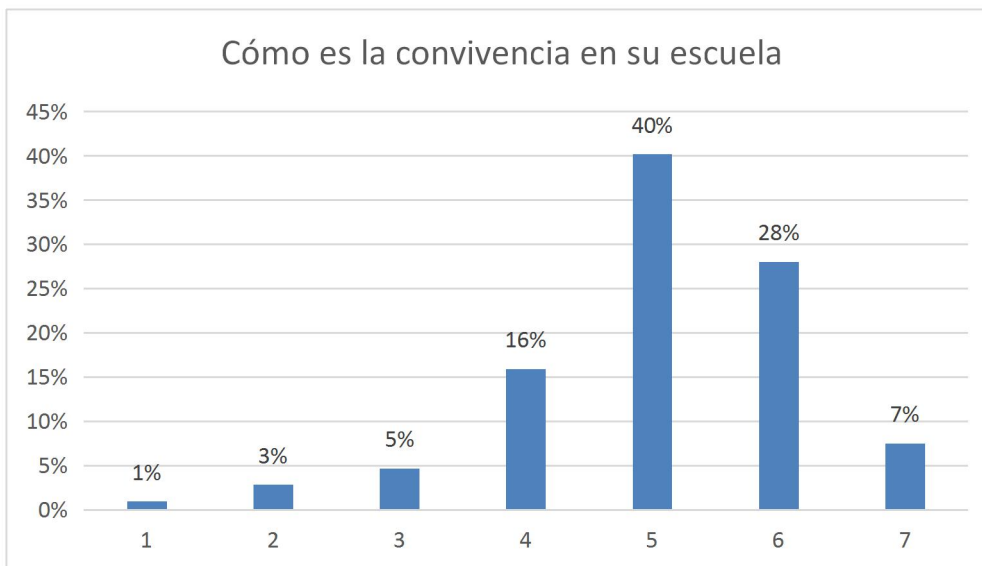
Ante la pregunta cómo se enseña en su escuela, ellos asignan una nota 6.0 lo que corresponde a un 51% de los encuestados seguido por la nota 5.0 lo que se traduce en un 25% y en tercer lugar un 7.0 lo que arroja un 21%.

¿Cómo aprenden los estudiantes en su escuela?



De acuerdo a la pregunta cómo aprenden los estudiantes los encuestados asignan una buena nota puesto que el 43% de ellos le asigna un 6, seguido del 40% que asigna un 5.0 y solo el 9% le asigna la calificación más alta.

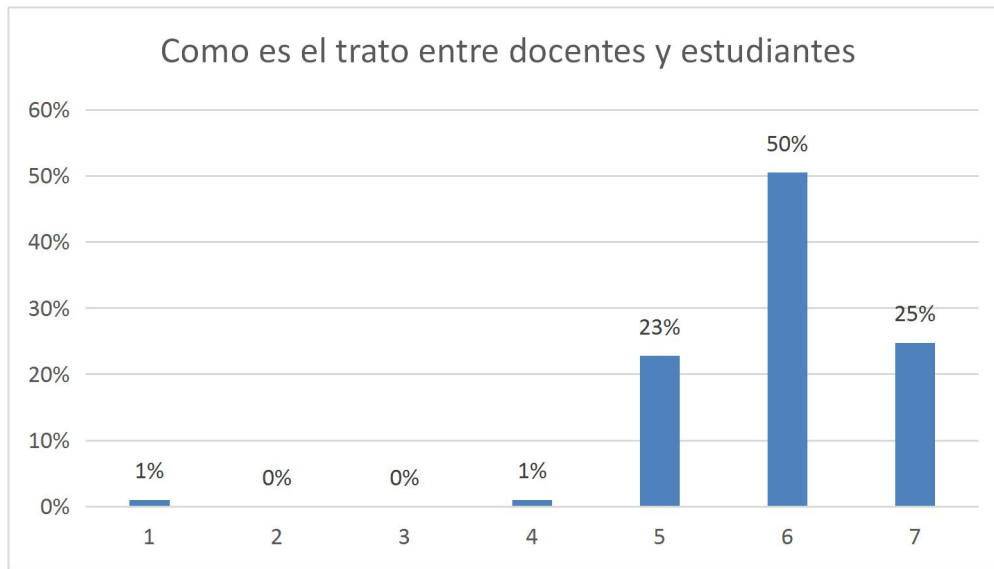
¿Cómo es la convivencia en su escuela?



En relación a la percepción cómo es la convivencia escolar en su escuela, un grupo minoritario le asigna un 7.0, lo que corresponde al 7% de los encuestados, sin embargo la

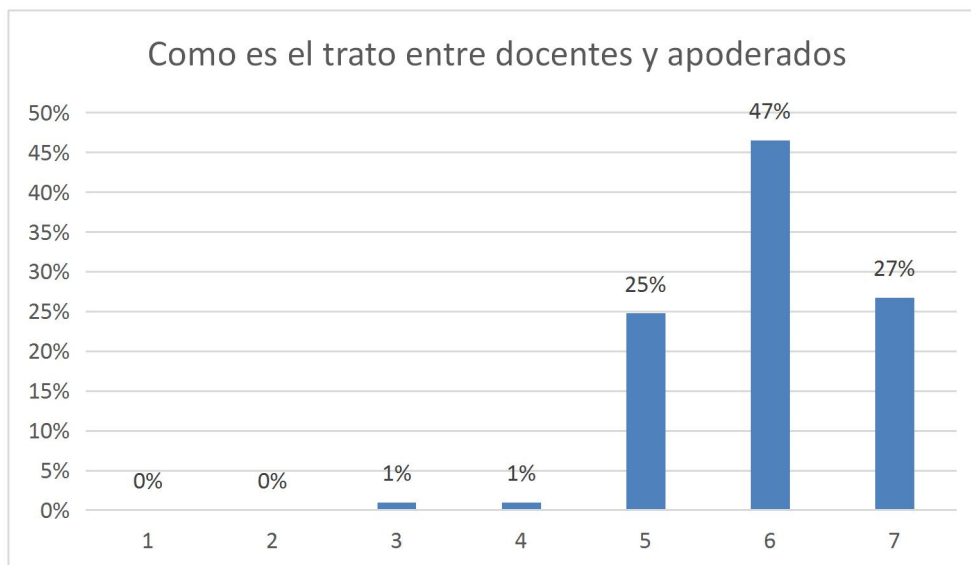
mayoría de los asistentes consideran que la convivencia en sus escuelas es buena y muy buena, ya que los porcentajes de aceptación está entre el 16% y el 40%.

¿Cómo es el trato entre docentes y estudiantes?



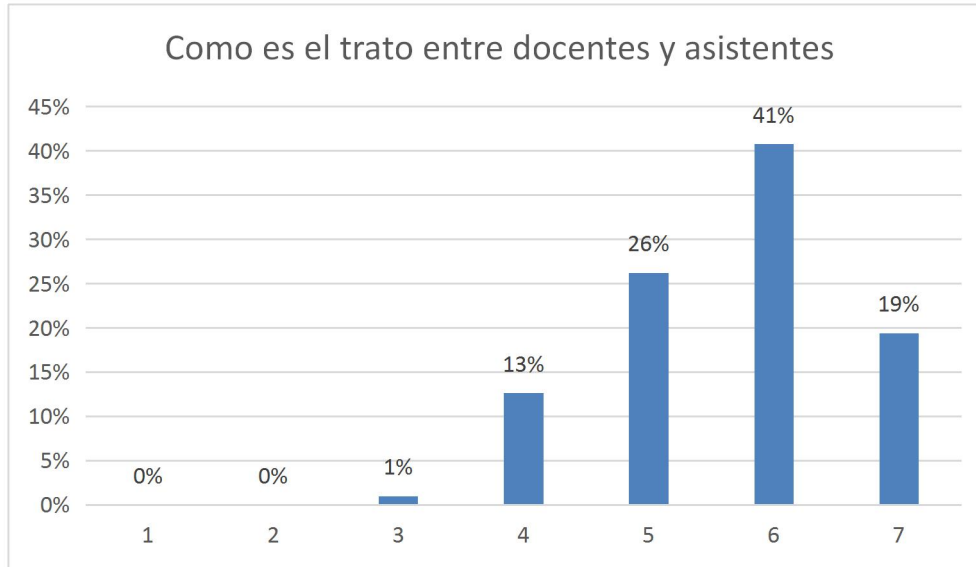
De acuerdo a esta consulta los asistentes consideran que el trato entre los docentes y estudiantes es muy buena, puesto que el 50% de ellos asignan nota 6.0 a esta pregunta.

¿Cómo es el trato entre docentes y apoderados?



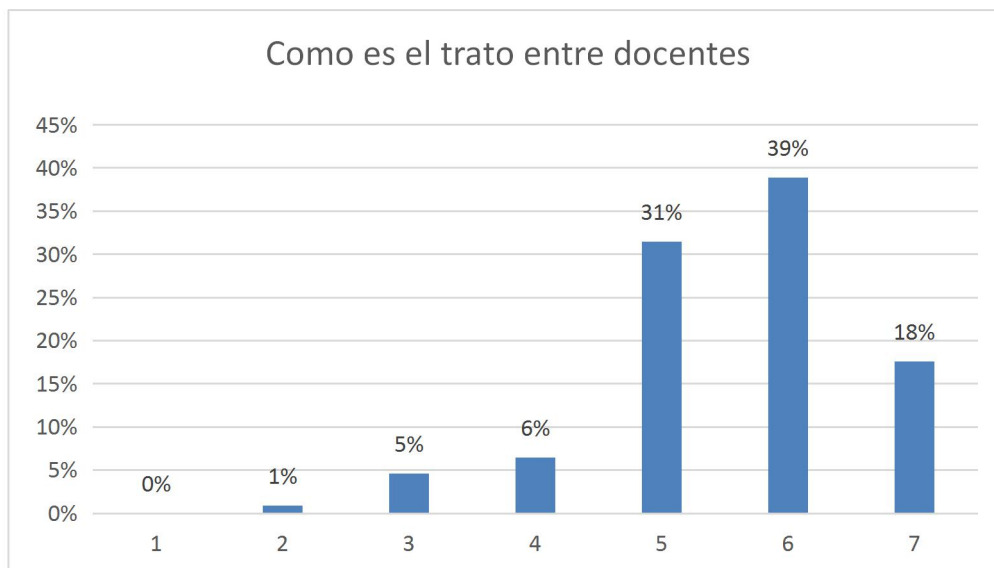
De acuerdo a la información graficada el 47% de los asistentes le asignó una nota 6.0, a la consulta como es el trato entre docentes y apoderados y el 27% asignó una nota 7.0

¿Cómo es el trato entre docentes y asistentes?



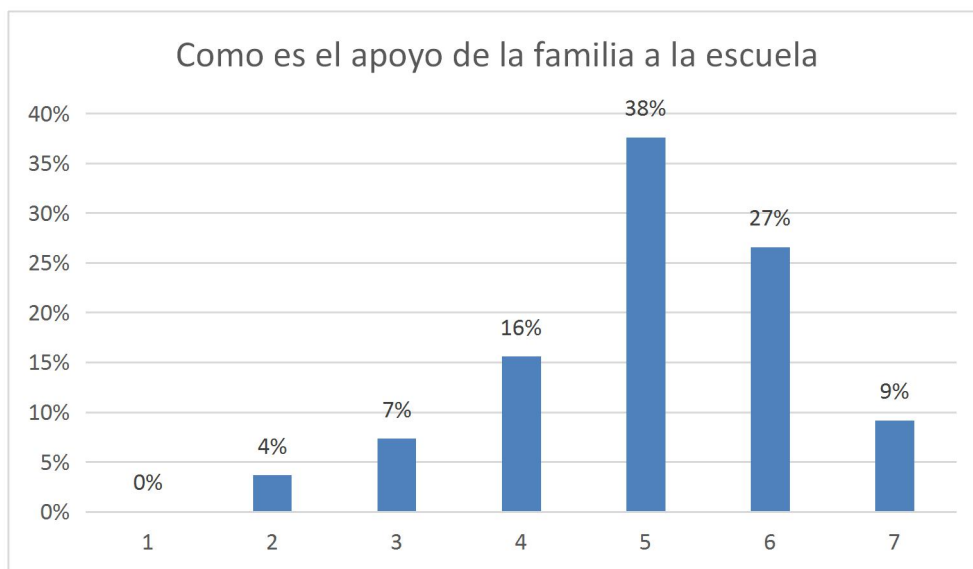
De acuerdo a la información proporcionada por los asistentes de educación, consideran que el trato entre docentes y asistentes de educación es muy buena, puesto que el porcentaje más alto está en nota 6.0, lo que corresponde al 41% de los encuestados.

¿Cómo es el trato entre docentes?



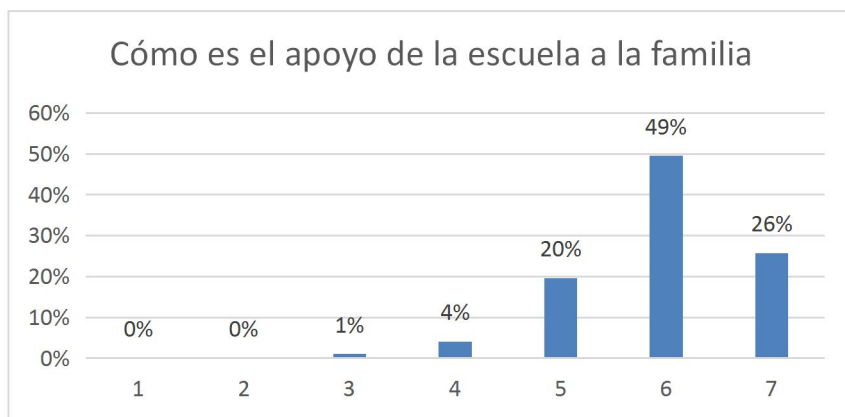
Ante esta consulta, los asistentes de educación consideran que el trato entre docentes es muy buena, puesto que el 39% de ellos le asigna una nota 6.0 y el 31% nota 5.0 y el 1% de ellos considera que es mala.

¿Cómo es el apoyo de la familia a la escuela?



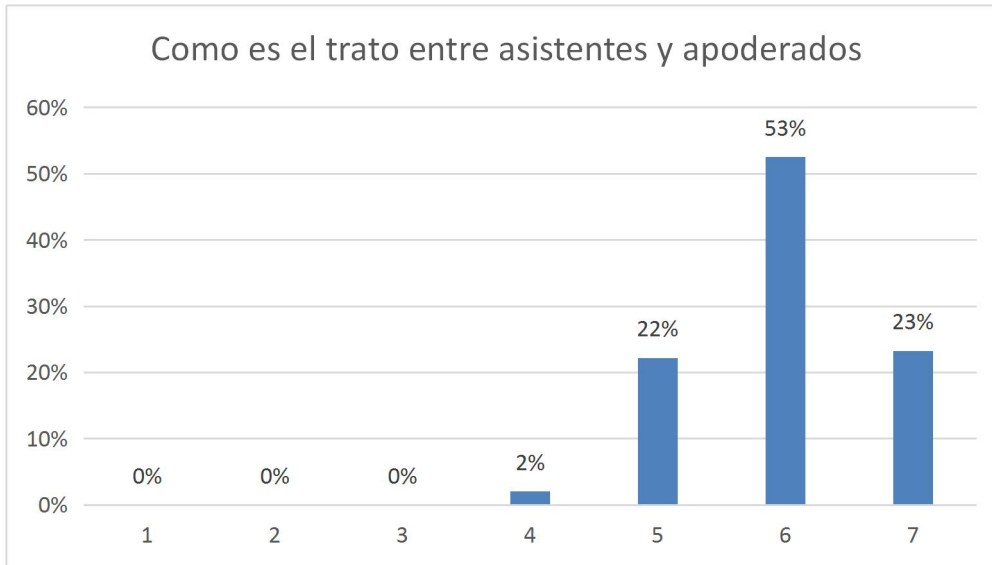
La percepción de los asistentes de educación, en relación al apoyo de la familia a la escuela es buena ya que el 38% le asigno una nota 5.0 y el 4% considera que el apoyo de la familia a la escuela es malo.

¿Cómo es el apoyo de la escuela a la familia?



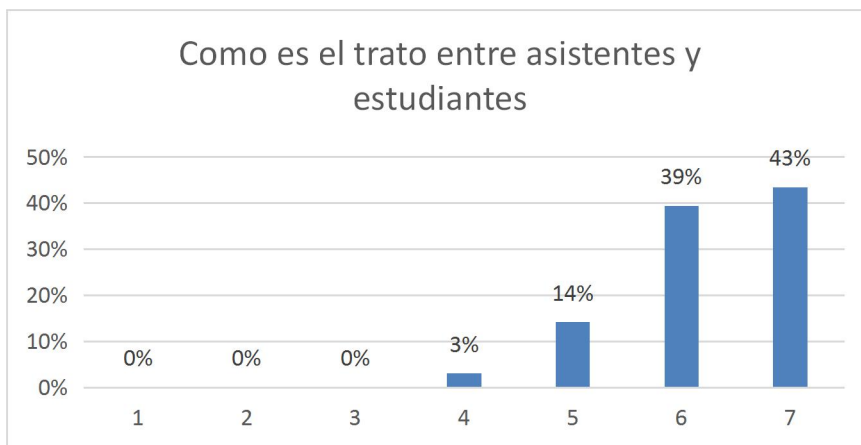
En relación al apoyo de la escuela a la familia, los asistentes de educación consideran que es muy bueno, ya que el 49% de ellos le asignan una nota 6.0, por consiguiente el 4% considera que el apoyo es suficiente, asignando la nota 4.0.

¿Cómo es el trato entre asistentes y apoderados?



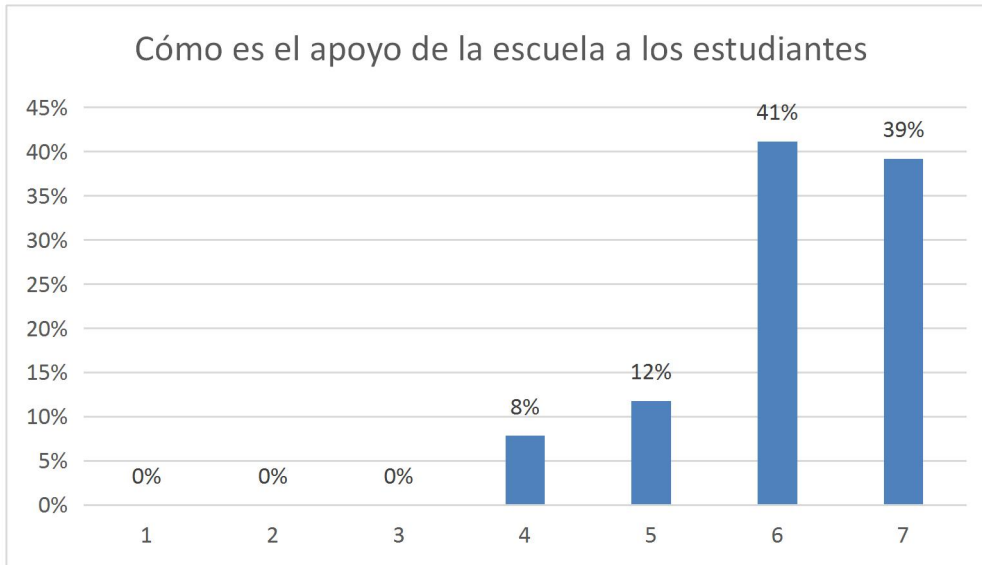
Ante la consulta, cómo es el trato entre los asistentes de educación y apoderados ellos manifiestan que muy bueno, puesto que el 53% de los participantes asignaron una nota de 6.0 y el 23% considera que es excelente y tan solo el 2% considera insuficiente el trato entre ambos.

¿Cómo es el trato entre asistentes y estudiantes?



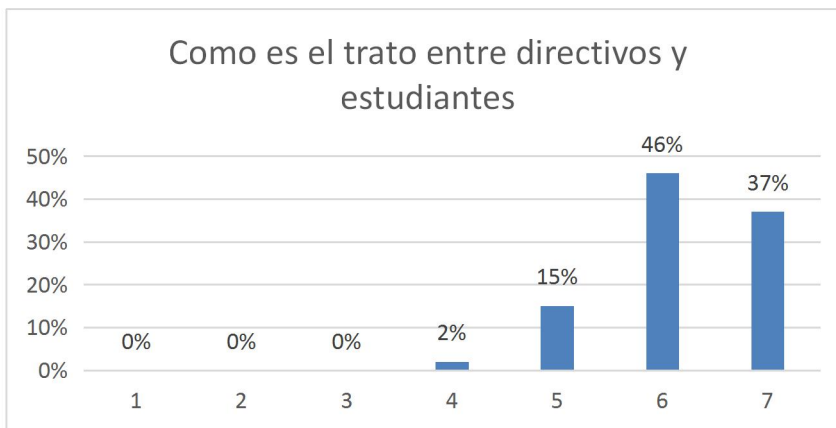
Los encuestados, consideran que el trato con los estudiantes es excelente, puesto que de todos los participantes el 43% de ellos asignó a esta consulta una nota 7.0 y el 39% de ellos nota 6.0 lo que significa muy bueno.

¿Cómo es el apoyo de la escuela a los estudiantes?



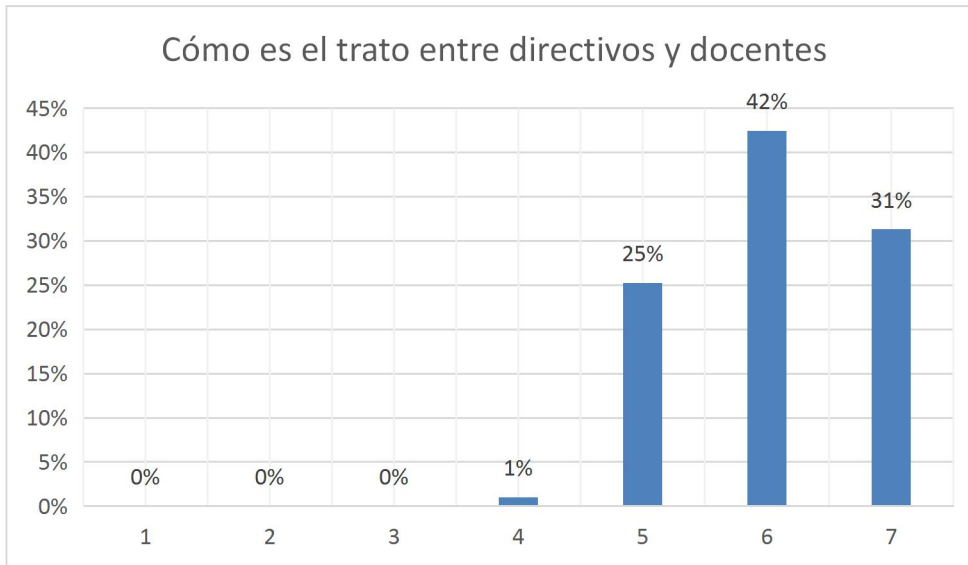
El apoyo que reciben los estudiantes por parte de la escuela, los consultados consideran que es muy buena ya que la asignación de nota fue de 6.0 y el 4% considera que es suficiente.

¿Cómo es el trato entre directivos y estudiantes?



De acuerdo a la percepción de los asistentes de educación, el trato entre los equipos directivos y estudiantes es muy bueno ya que el 46% optó por calificar esta consulta con nota 6.0.

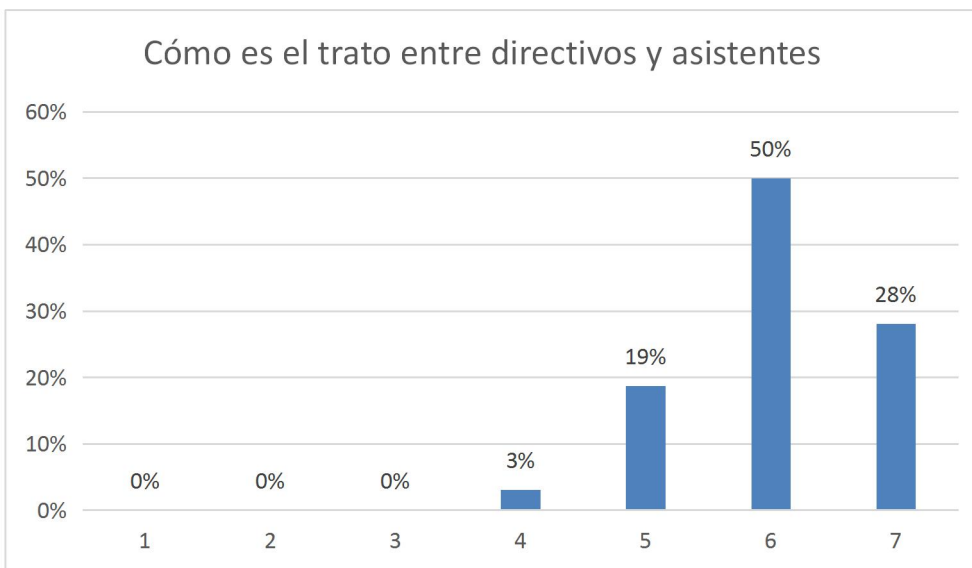
¿Cómo es el trato entre directivos y docentes?



De acuerdo a
la

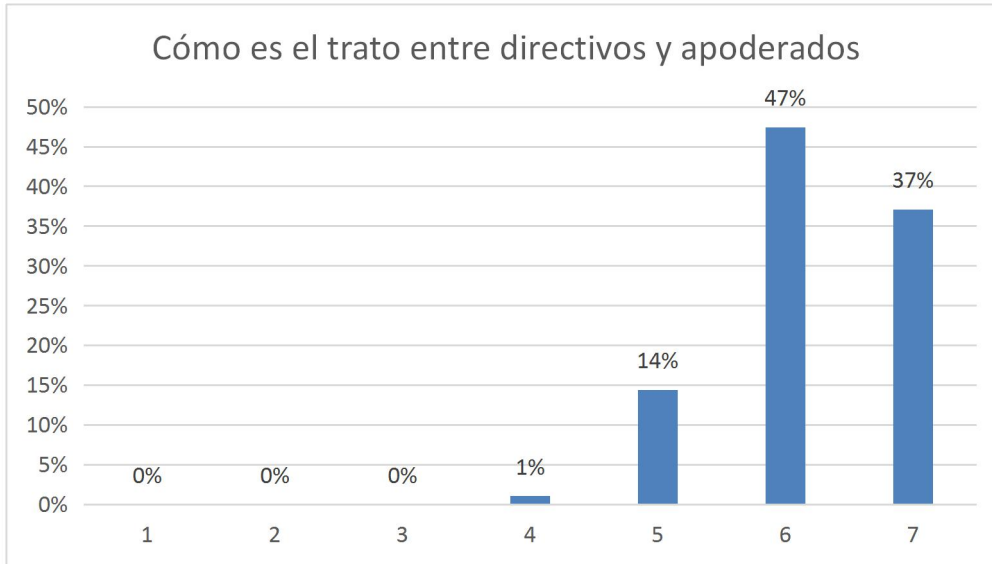
información proporcionada por los asistentes de educación el trato entre equipos directivos y docentes en general es muy buena ya que el 42% le asignó nota 6.0 lo y el 31% nota 7.0.

¿Cómo es el trato entre directivos y asistentes?



Los asistentes de educación consideran que en general el trato entre los equipos directivos y asistentes de educación es muy buena ya que el 50% de ellos califico con nota 6.0 esta consulta.

¿Cómo es el trato entre directivos y apoderados?

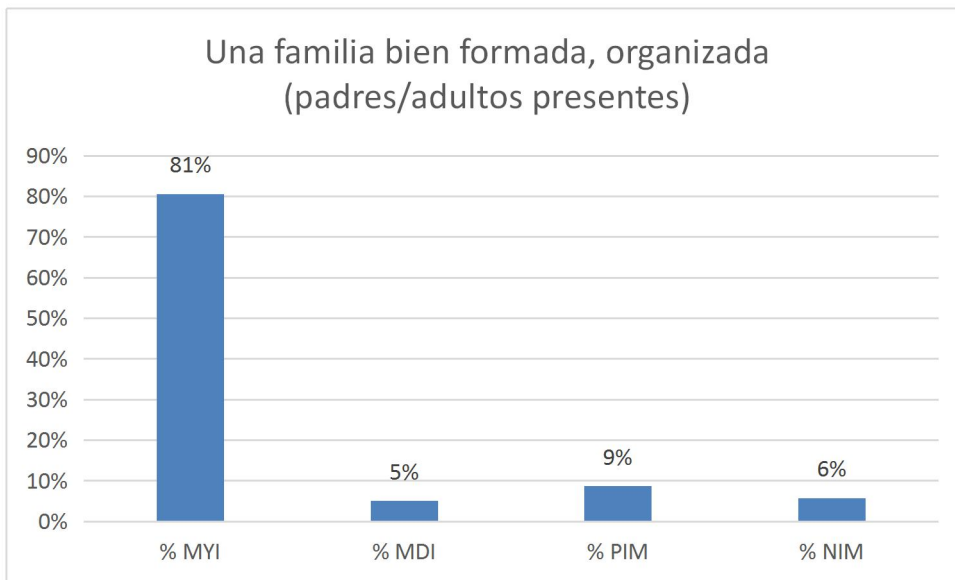


El 47% de los asistentes de educación considera que el trato entre directivos y apoderados es muy buena, puesto que la calificaron con nota 6.0 y tan solo el 4% considera suficiente.

Parte A: Indique CUÁN IMPORTANTE ES PARA USTED lo que se señala a continuación, y que pueda influir en el rendimiento escolar del estudiante:

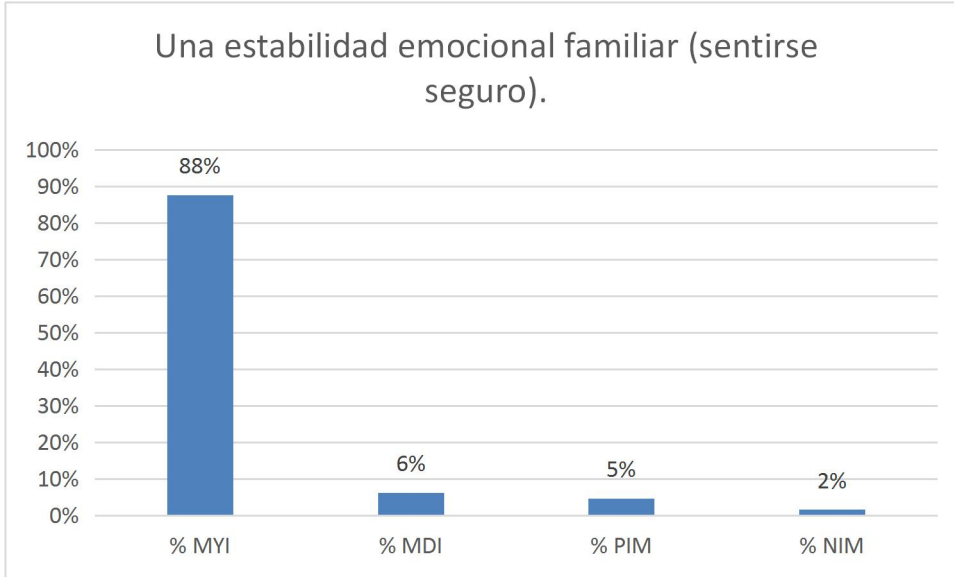
Clave: MYI: Muy importante MDI: Medianamente importante PIM: poco importante NIM: nada importante

Una familia bien formada, organizada (Padres/adultos presentes)



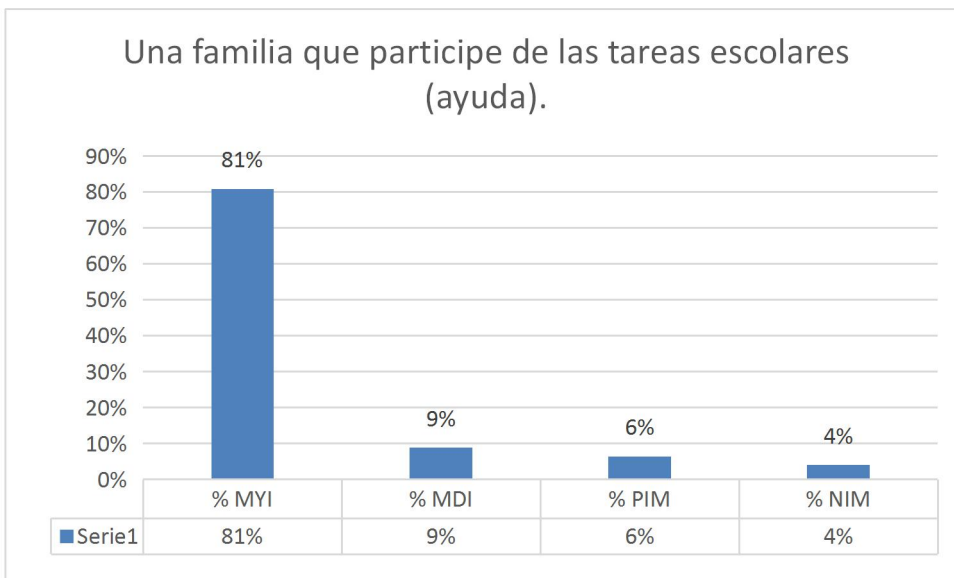
Ante la consulta cual importante es para los asistentes de educación una familia bien formada, organizada (padres/adultos presentes) el 81% considera que es muy importante y que pueda influir en el rendimiento escolar del estudiante, y tan sólo el 6% considera que no influye la conformación de la familia en el proceso de aprendizaje.

Una estabilidad emocional familiar.



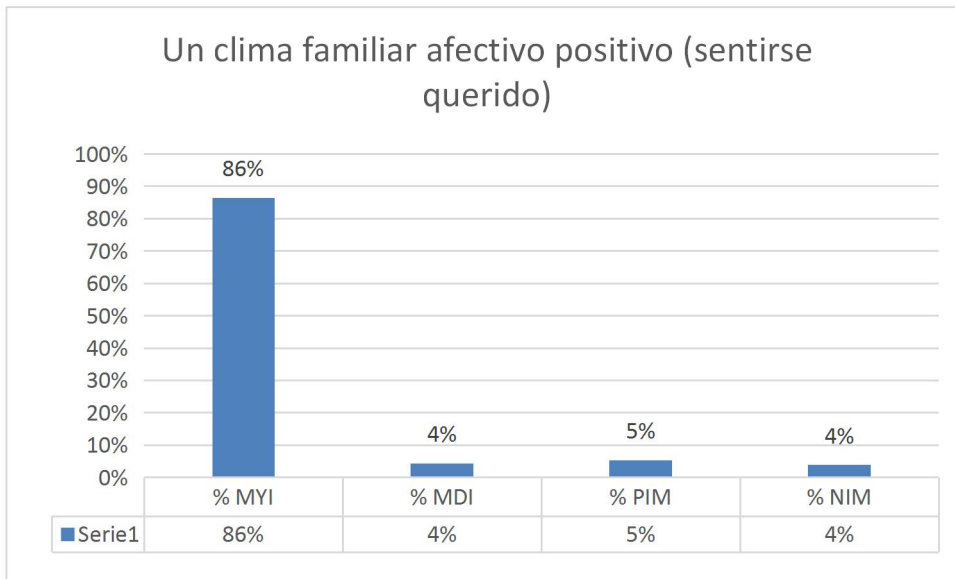
De acuerdo a los consultados el 88% considera que la estabilidad emocional de la familia es muy importante, para el rendimiento escolar y tan solo el 2% considera que no es relevante la estabilidad emocional familiar para que el estudiante se sienta seguro.

Una familia que participe de las tareas escolares.



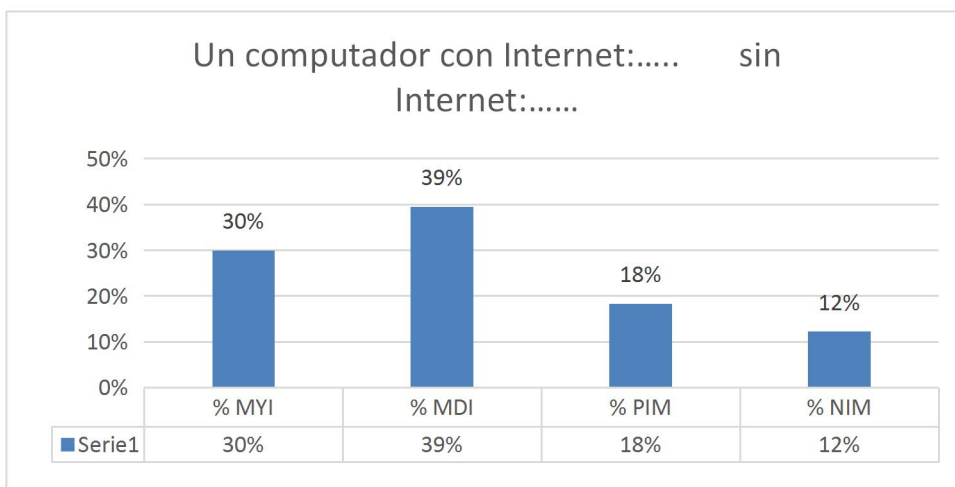
Ante la consulta una familia que participa de las tareas escolares el 81% considera que es muy importante puesto que Cuando los padres participan en la enseñanza, por lo general, los hijos obtienen buenos resultados, mejoran su comportamiento y su actitud hacia la escuela y crecen siendo más exitosos en la vida, sin embargo el 4% considera que no es importante la participación de los padres.

Un clima familiar afectivo positivo (sentirse querido)



De acuerdo a lo consultado el 86% de los asistentes de educación el 86% considera que es muy importante que el estudiante disfrute de un ambiente afectivo positivo y el 4% no le da importancia.

Un computador con internet... sin internet

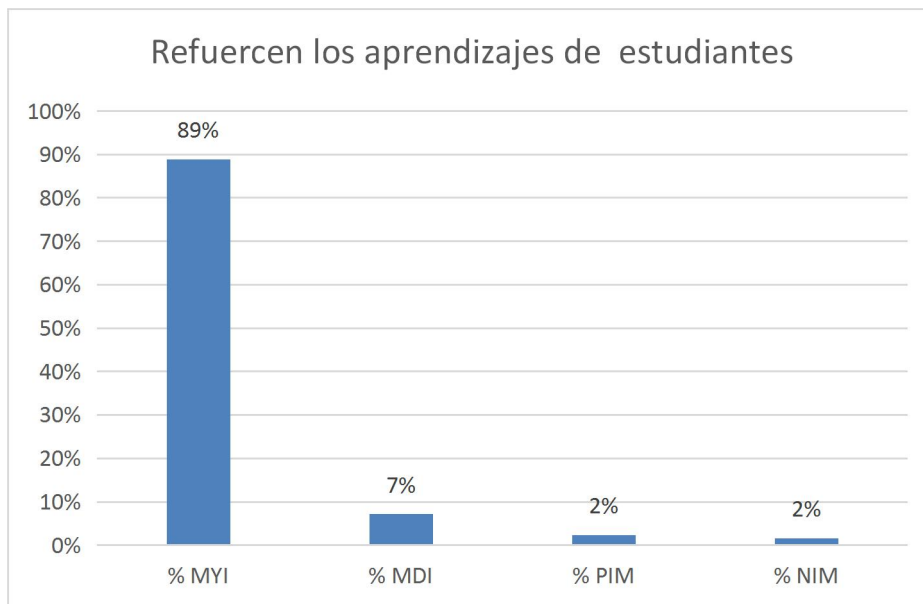


El que los estudiantes tengan acceso a un computador con internet o sin él, en los asistentes de educación no hay consenso, puesto que el 39% considera medianamente importante en el proceso de aprendizaje, sin embargo el 30% considera que es un elemento importante y que influye en el proceso de aprendizaje de un estudiante.

Parte B: Indique **CUÁN IMPORTANTE ES PARA USTED** lo que se señala a continuación

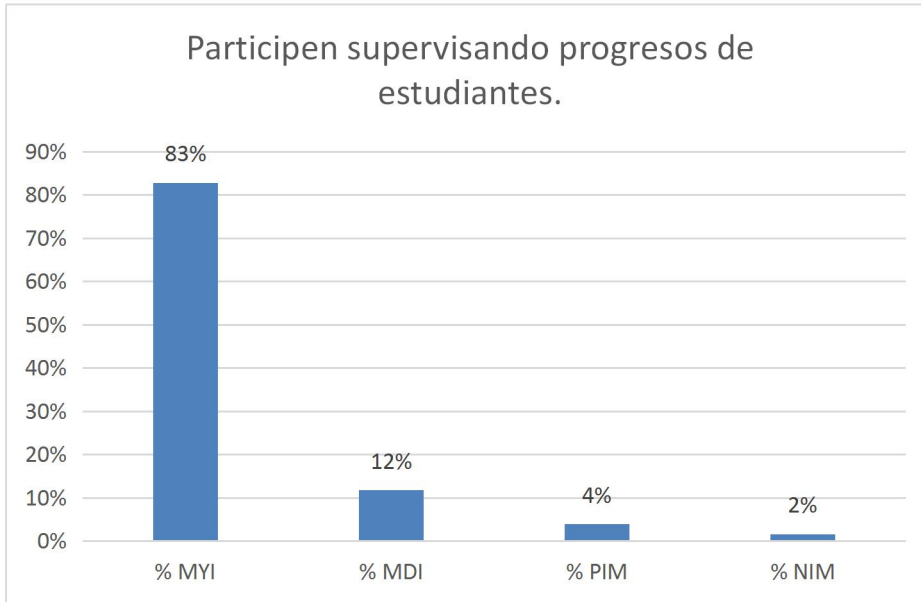
Clave: MYI: Muy importante MDI: Medianamente importante PIM: poco importante NIM: nada importante

Refuercen los aprendizajes de los estudiantes.



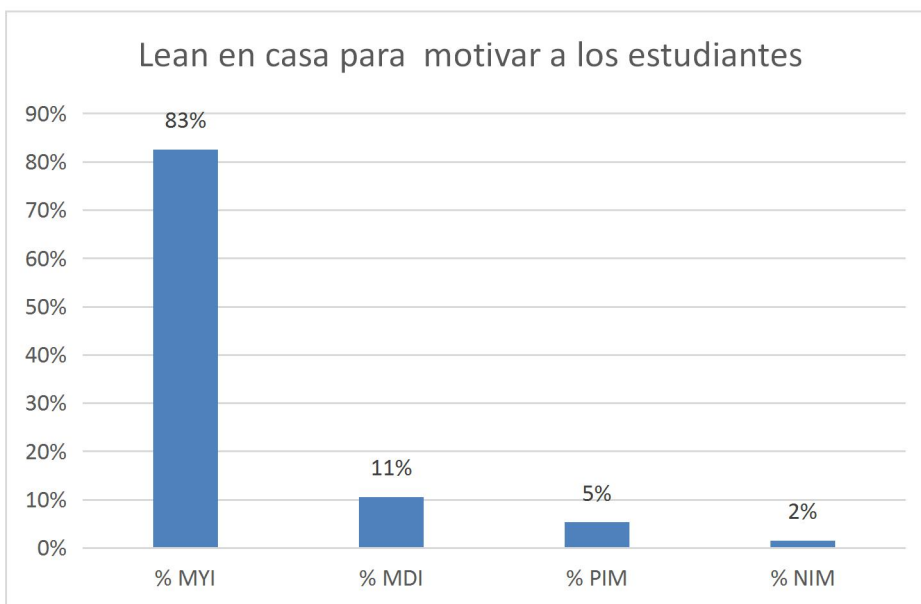
Para el 89% de los asistentes de educación es muy importante que se refuercen los aprendizajes de los estudiantes y para el 2% de los encuestados no tiene importancia.

Participen supervisando progresos de estudiantes



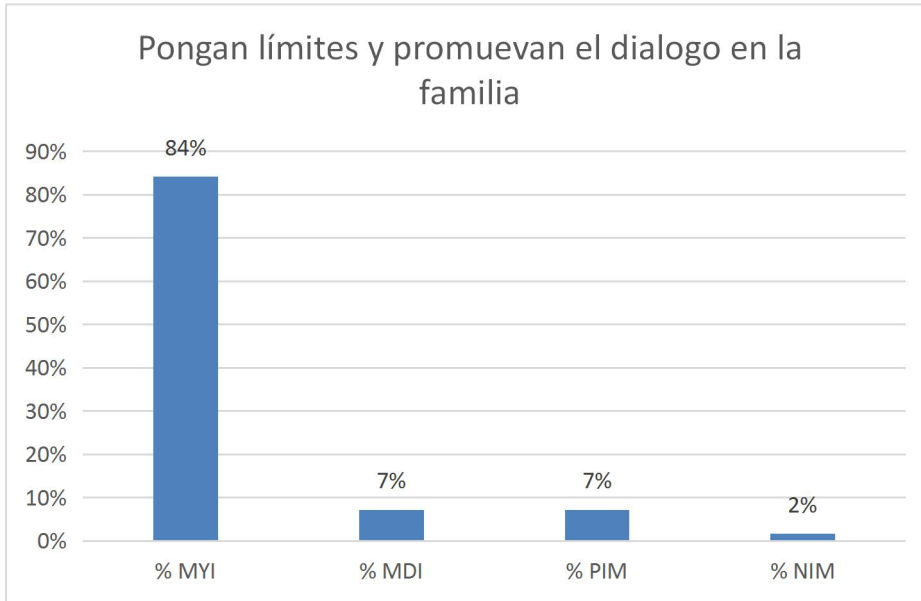
Para el 83% de los asistentes de educación es importante contar con padres/familiares que participen supervisando el proceso de aprendizaje de sus hijos y el 2% considera que no es necesario.

Lean en casa para motivar a los estudiantes.



En relación a la importancia que los padres/familiares que lean en casa para motivar a los estudiantes el 83% de los asistentes de educación considera que es muy importante esta práctica y el 5 % considera poco importante.

Pongan límites y promuevan el dialogo en la familia.

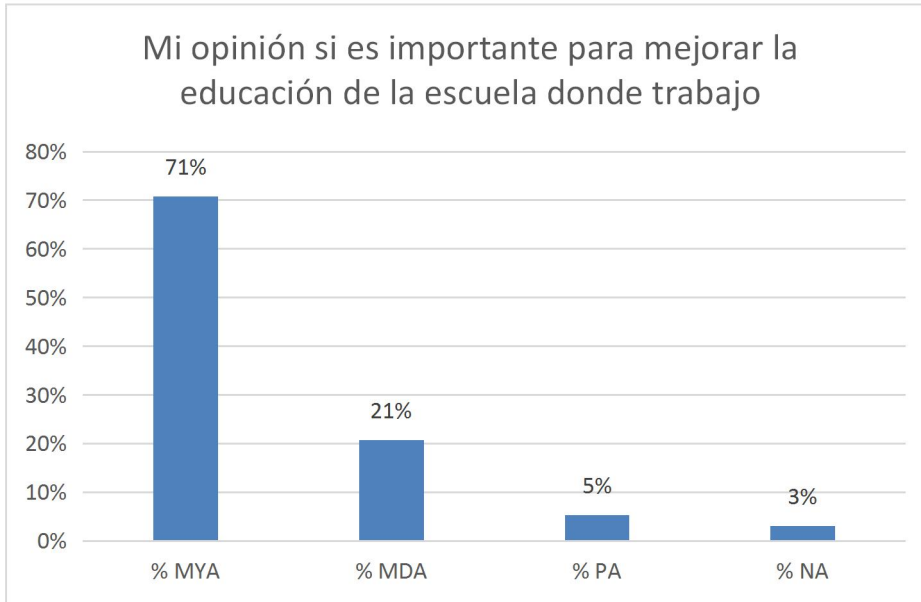


Que los padres pongan límites y promuevan el dialogo en la familia el 84% de los asistentes de educación consideran muy importante esta práctica y el 7% considera poco importante.

Parte C: Indique **QUE NIVEL DE ACUERDO TIENE USTED** respecto de las siguientes afirmaciones

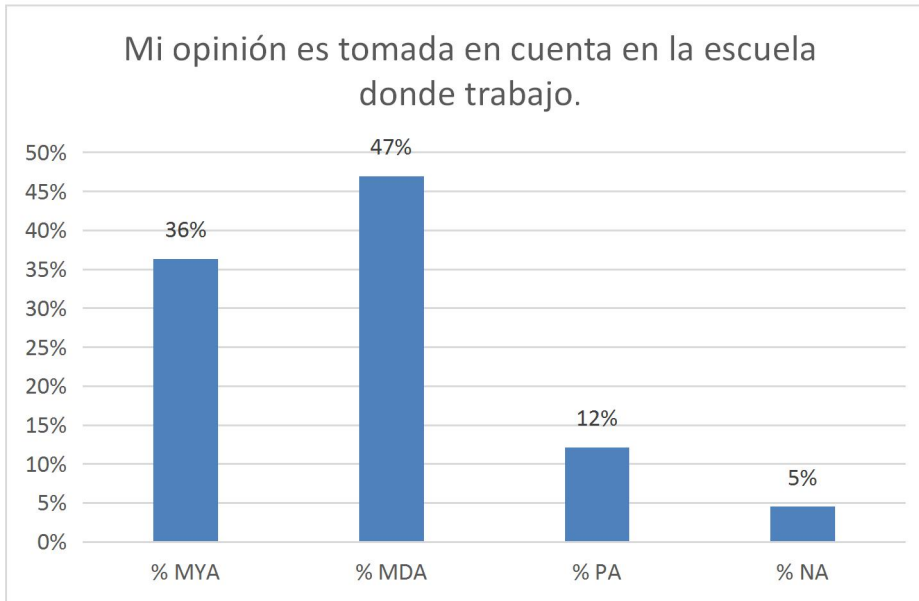
Clave: **MYA:** muy de acuerdo. **MDA:** medianamente de acuerdo **PA:** Poco de acuerdo **NA:** Nada de acuerdo

Mi opinión es importante para mejorar la educación de la escuela donde trabajo.



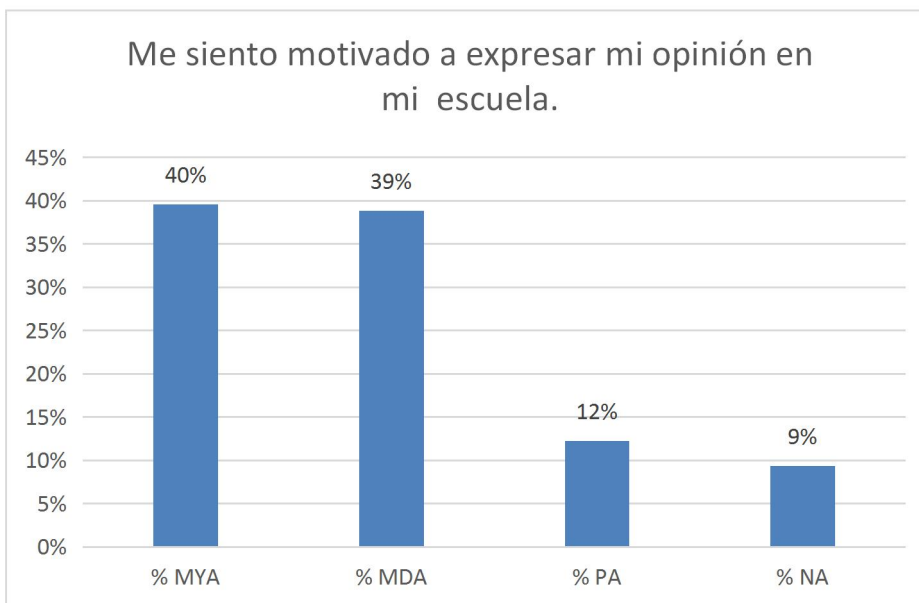
El 71% de los asistentes de la educación piensa que es muy importante su opinión para mejorar la educación de la escuela y tan solo el 3% no le da importancia.

Mi opinión es tomada en cuenta en la escuela donde trabajo.



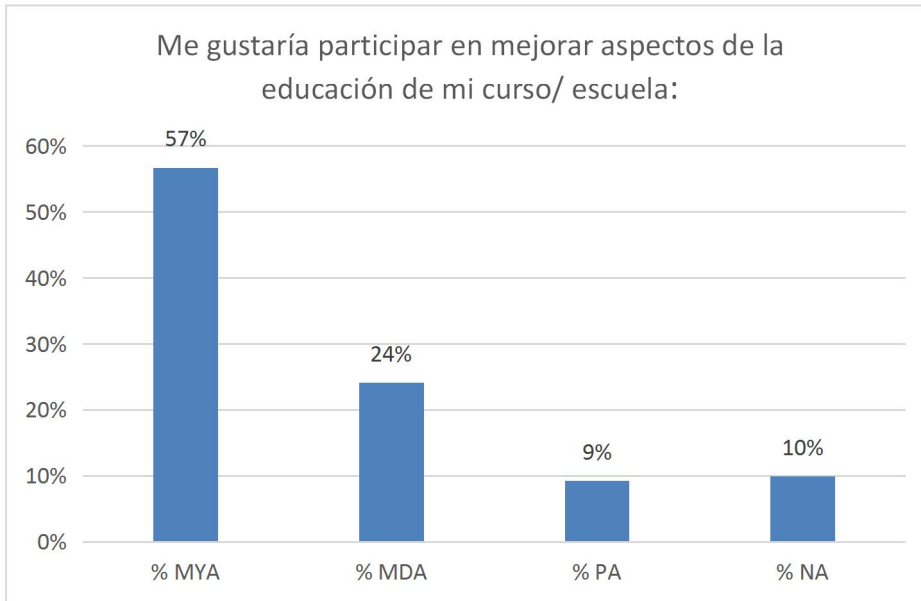
El 47% de los encuestados considera que su opinión es tomada en cuenta en la escuela donde trabajo y el 5% no

Me siento motivado a expresar mi opinión en mi escuela.



Los asistentes de educación se sienten motivados a expresar su opinión en su escuela así lo refleja el 40%, que escogió la opción muy importante y un grupo minoritario considera lo contrario.

Me gustaría participar en mejorar aspectos de la educación de mi curso/escuela

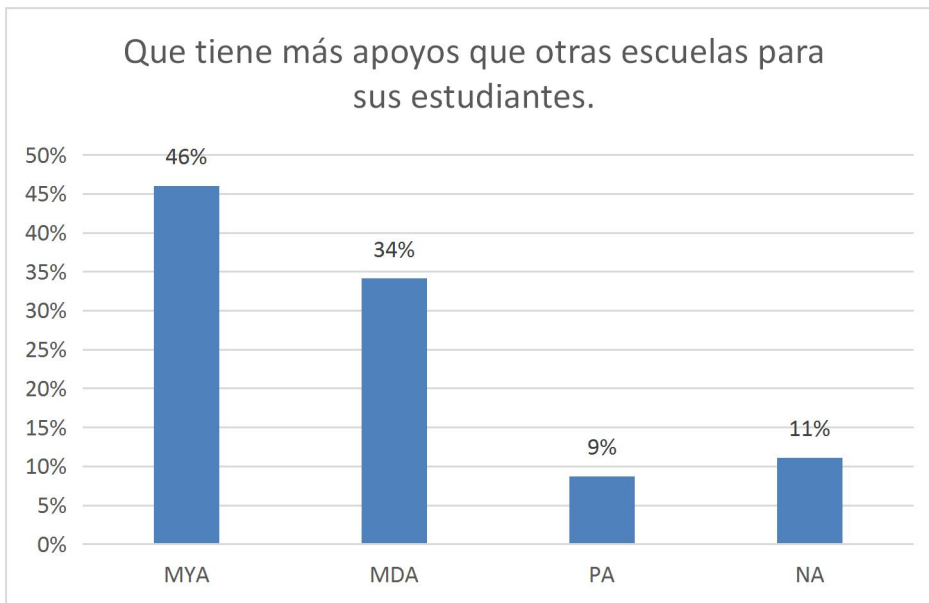


En relación a la consulta si les gustaría participar en la mejora de aspectos de la educación de mi curso/escuela, el 57% considera que es muy importante la participación y el 10% no está de acuerdo con la participación.

Parte D: Indique que nivel de acuerdo tiene usted respecto de lo que señala **DE SU ESCUELA:**

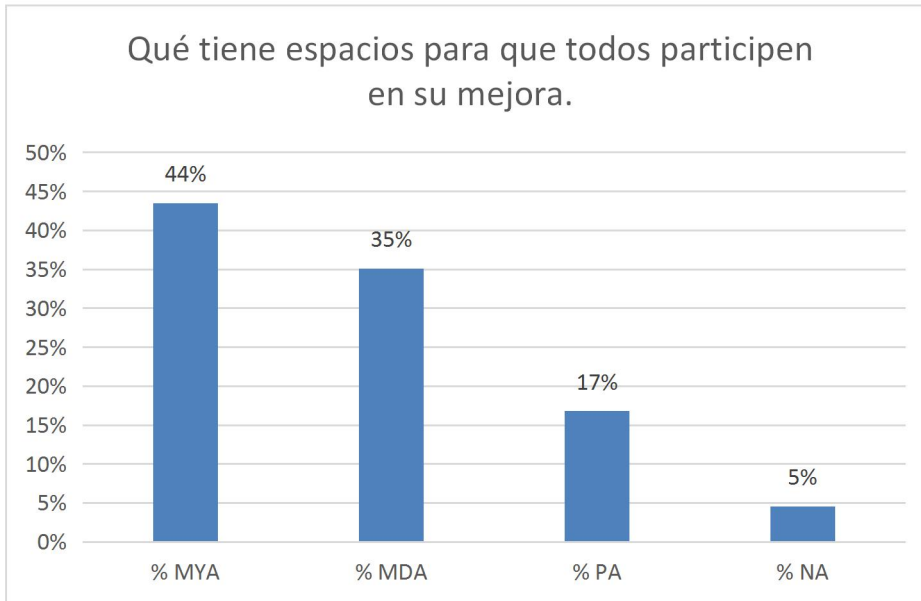
Clave: MYA: muy de acuerdo. **MDA:** medianamente de acuerdo **PA:** Poco de acuerdo **NA:** Nada de acuerdo

Que tiene más apoyo que otras



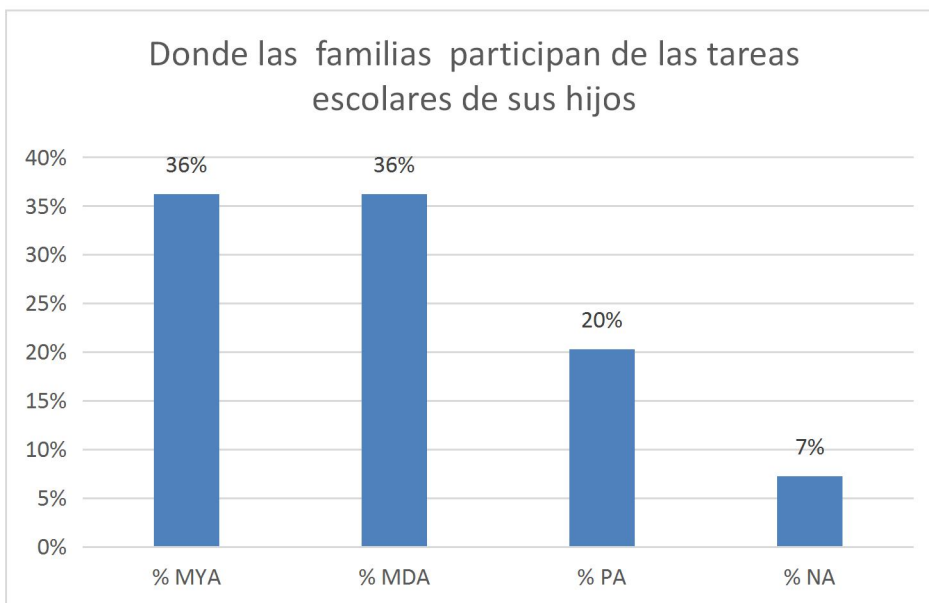
La percepción que tienen los encuestados en relación que tienen una escuela que brinda más apoyo que otras escuelas para sus estudiantes el 46% considera que es muy importante.

Que tiene espacios para que todos participen en su mejora.



El 44% de los asistentes de educación consideran que tienen espacios de participación en la mejora de estas, sin embargo el 5% considera que no.

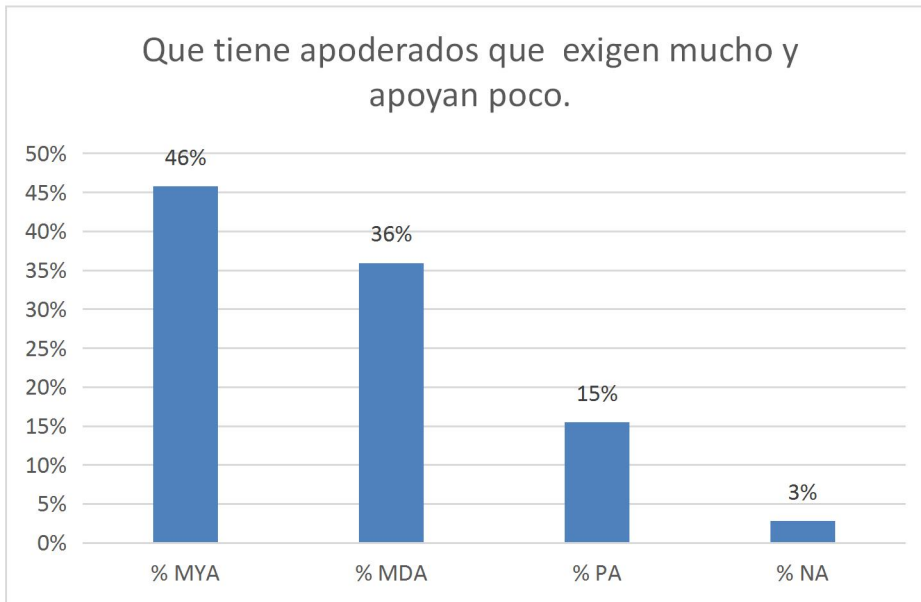
Donde las familias participan de las tareas escolares de sus hijos.



Ante esta consulta se genera una discrepancia ya que el 36% de los consultados considera que es muy importante la participación de las familias en las tareas escolares sin embargo

el otro 36% está medianamente de acuerdo con la participación familiar y el 7% considera que no es importante su participación en las tareas.

Que tiene apoderados que exigen mucho y apoyan poco.



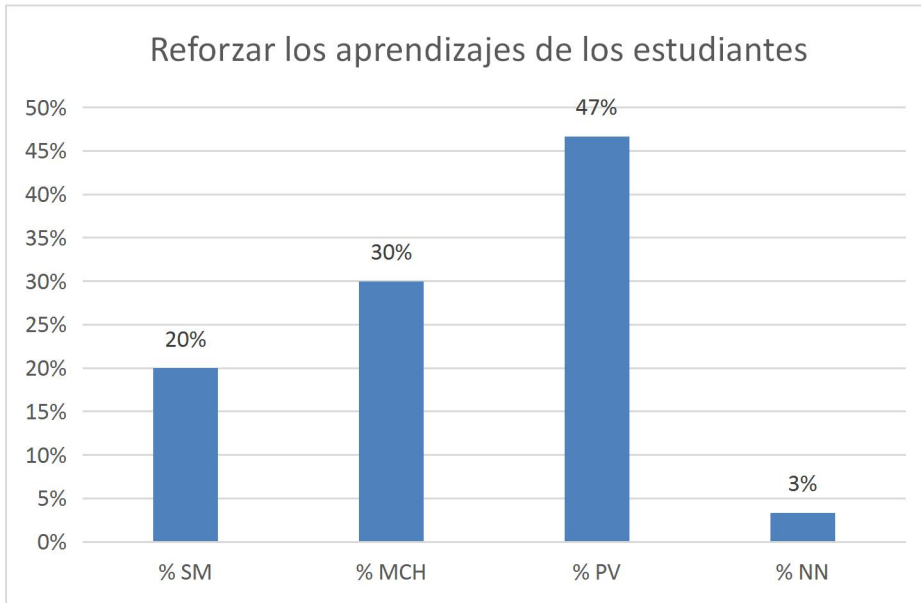
Efectivamente los encuestados respondieron que el 46% de sus apoderados exigen mucho en las escuelas sin embargo apoyan poco y el 36% están medianamente de acuerdo con esta afirmación.

Parte E: Indique con

cuanta frecuencia **CREE USTED** se realizan las siguientes acciones en las familias de su escuela

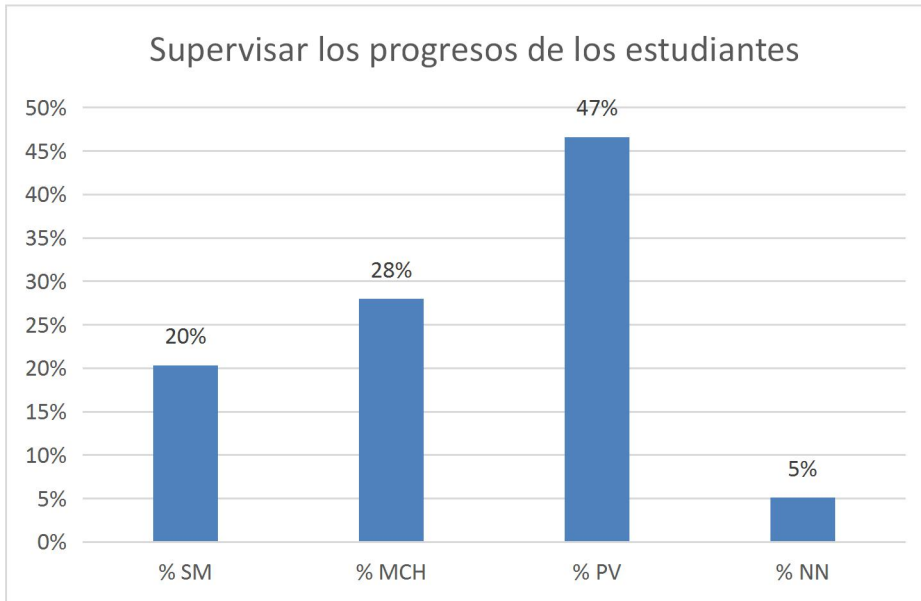
Clave: **SM:** siempre. **MCH:** muchas veces. **PV:** pocas veces. **NN:** nunca

Reforzar los aprendizajes de los estudiantes.



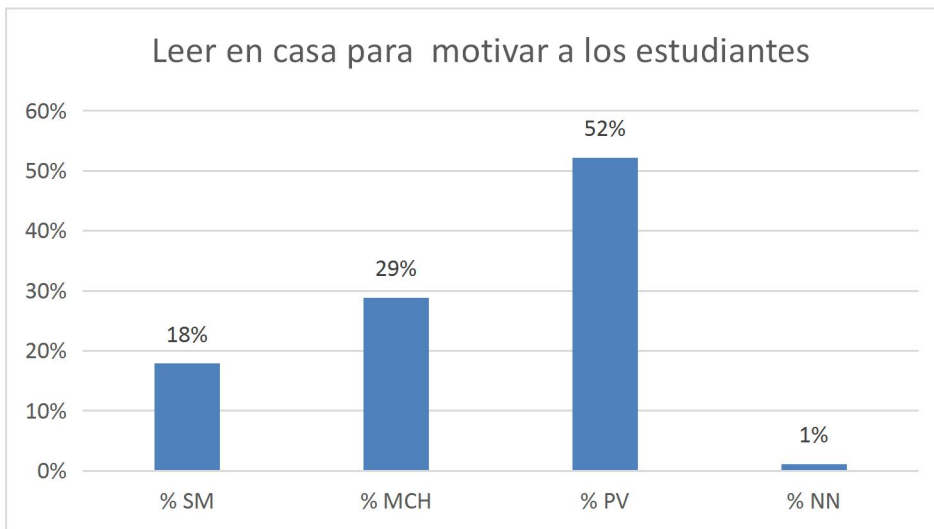
El 47% de los asistentes creen que los padres/familiares participan pocas veces en el reforzo de los aprendizajes de sus hijos, seguido por el 30% que cree que muchas veces participan y el 20% siempre refuerza los aprendizajes.

Supervisar los progresos de los estudiantes.



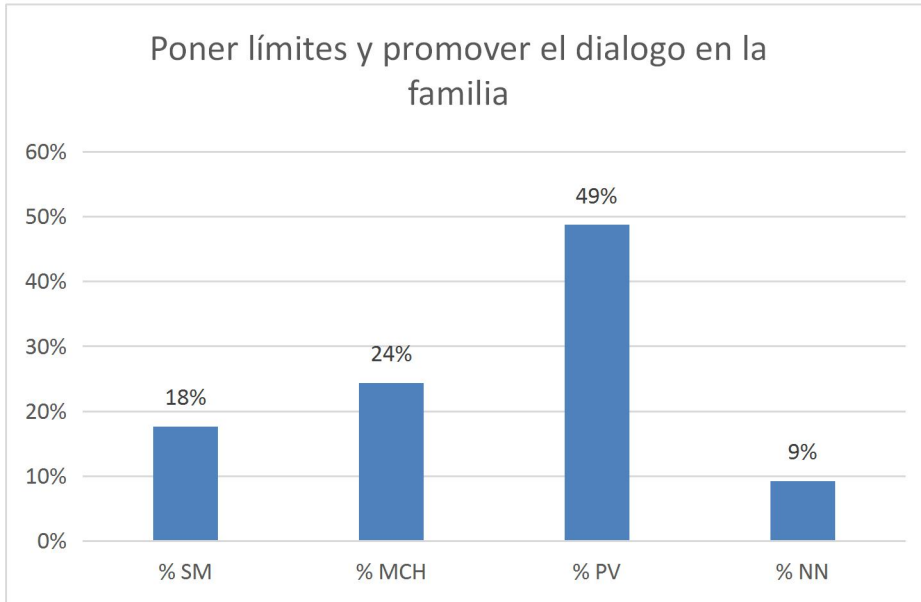
El 47% de los encuestados considera que los padres pocas veces supervisan los progresos de los aprendizajes de sus hijos, sin embargo el 20% cree que siempre están pendientes de los progresos.

Leer en casa para motivar a los estudiantes



En relación a esta pregunta el 52% de los encuestados considera que los padres pocas veces leen en casa como estrategia para motivar a sus hijos, tan solo el 18% cree que si lo realizan.

Poner límites y promover el dialogo en la familia.



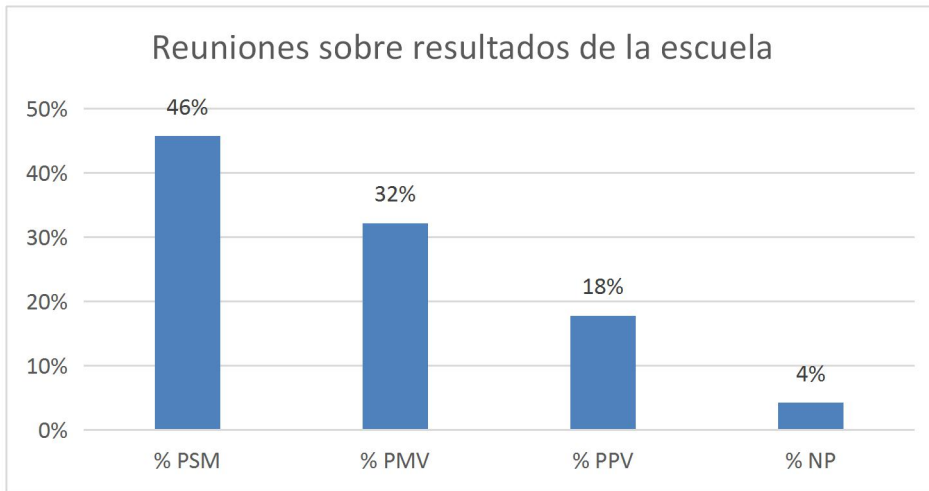
El 49% de los asistentes de la educación consideran que los padres/familiares pocas veces ponen límites y promueven el dialogo en la familia, tan solo el 18% considera que si lo hacen.

Parte F: Indique que nivel de participación tendría usted, si fuera invitado (en horarios adecuados)

a:

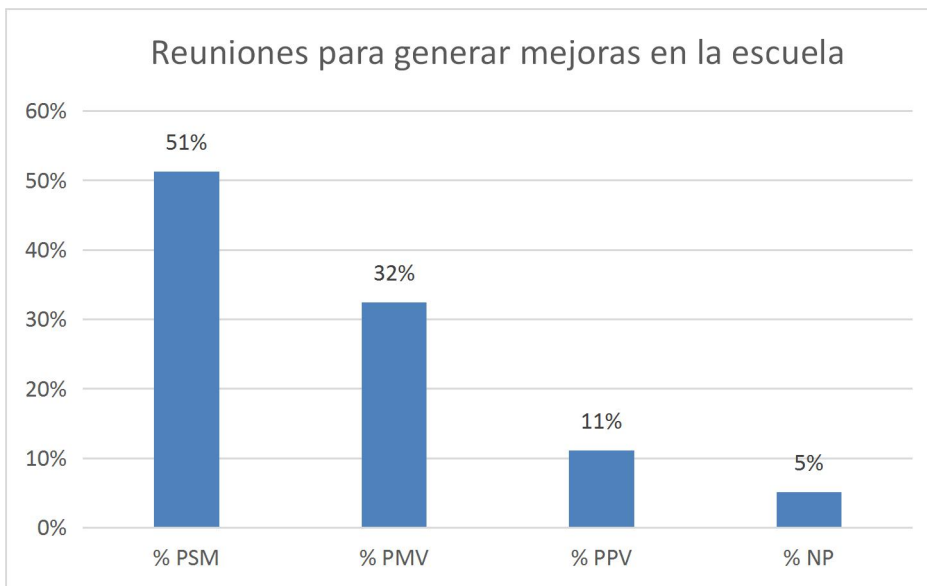
Clave: **PSM:** participaría siempre. **PMV:** muchas veces **PPV:** Pocas veces **NP:** No participaría

Reuniones sobre resultados de la escuela.



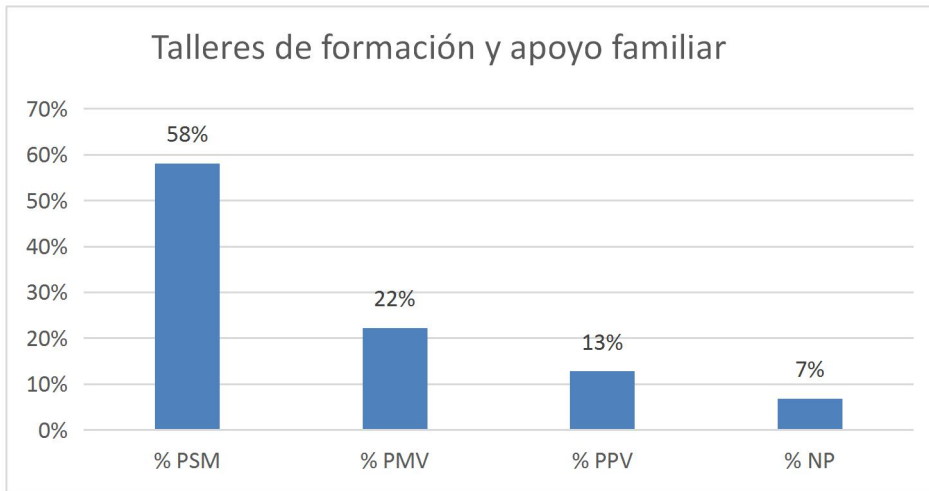
El 46% de los asistentes de la educación consideran muy importante su participación en reuniones que den cuenta de resultados de la escuela ya sean pedagógicos y de otra índole del total de consultados el 4% opina que no participaría.

Reuniones para generar mejoras en la escuela.



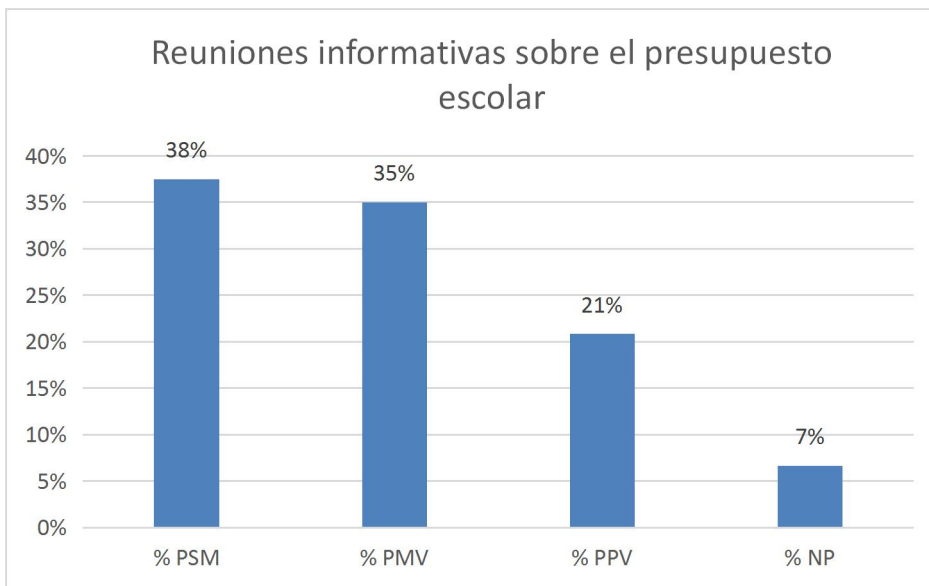
Ante la consulta que nivel de participación tendría usted, si fuera invitado a reuniones para generar mejoras en la escuela el 51% dijo que siempre participaría el 32% afirma que muchas veces, sin embargo el 5% no le gustaría participar.

Talleres de formación y apoyo familiar.



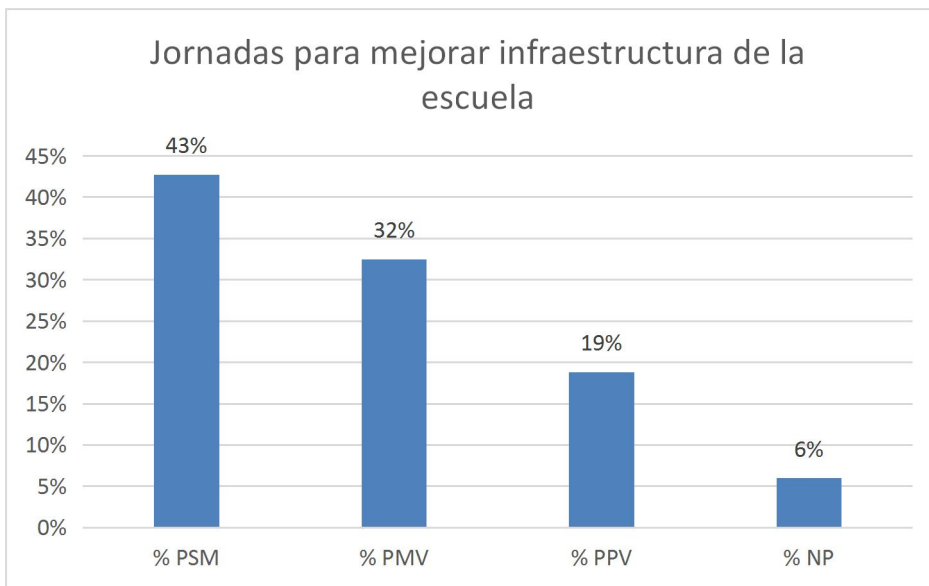
Ante la consulta que nivel de participación tendría usted, si fuera invitado a talleres de formación y apoyo familiar el 58% participaría siempre, seguido del 22% que muchas veces, y el 7% afirmó que no le gustaría participar.

Reuniones informativas sobre el presupuesto.



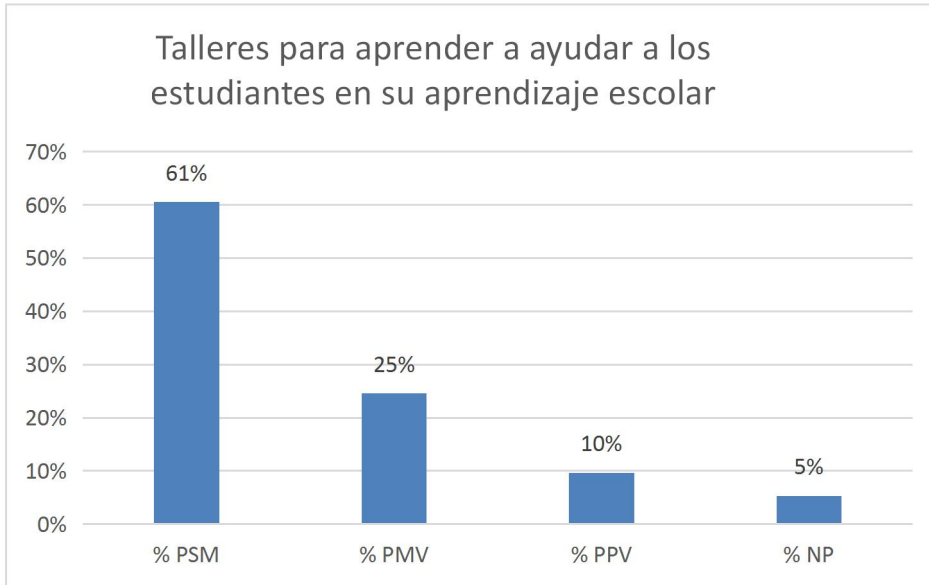
Ante la consulta que nivel de participación tendría usted, si fuera invitado a participar de reuniones informativas sobre el presupuesto escolar el 38% participaría siempre, el 35% participaría muchas veces, el 21% participaría pocas veces y finalmente el 7% no le gustaría tener participación.

Jornadas para mejorar infraestructura de la escuela.



Ante la consulta que nivel de participación tendría usted, si fuera invitado a Jornadas para mejorar infraestructura de la escuela el 43% participaría siempre, el 32% participaría muchas veces, el 19% participaría pocas veces y finalmente el 6% no le gustaría tener participación.

Talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar.

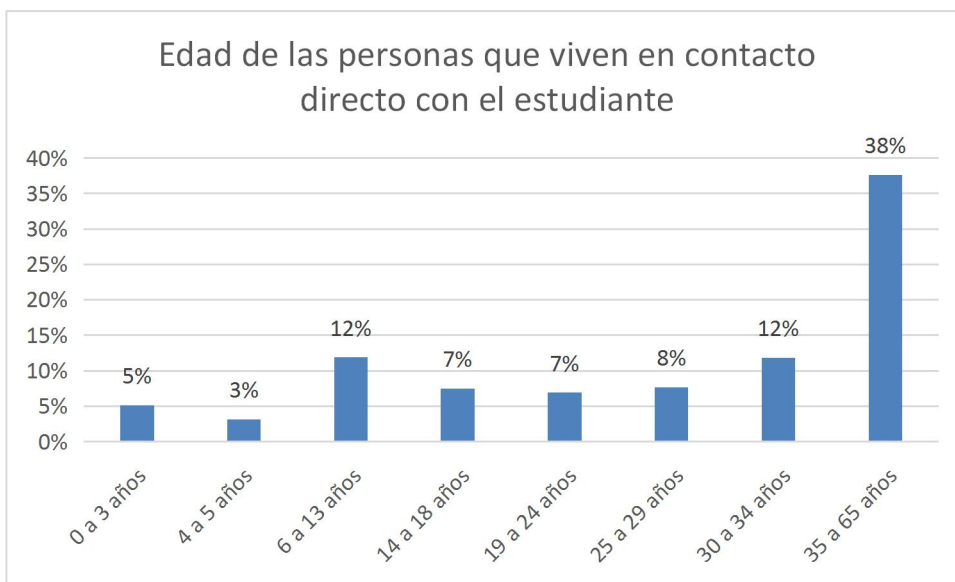


El 61% de los consultados participaría siempre de talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar, seguido del 25% que dice que muchas veces participaría de estos talleres, sin embargo solo el 10% dijo que pocas veces y el 5% no participaría.

✓ **Encuesta de Apoderados**

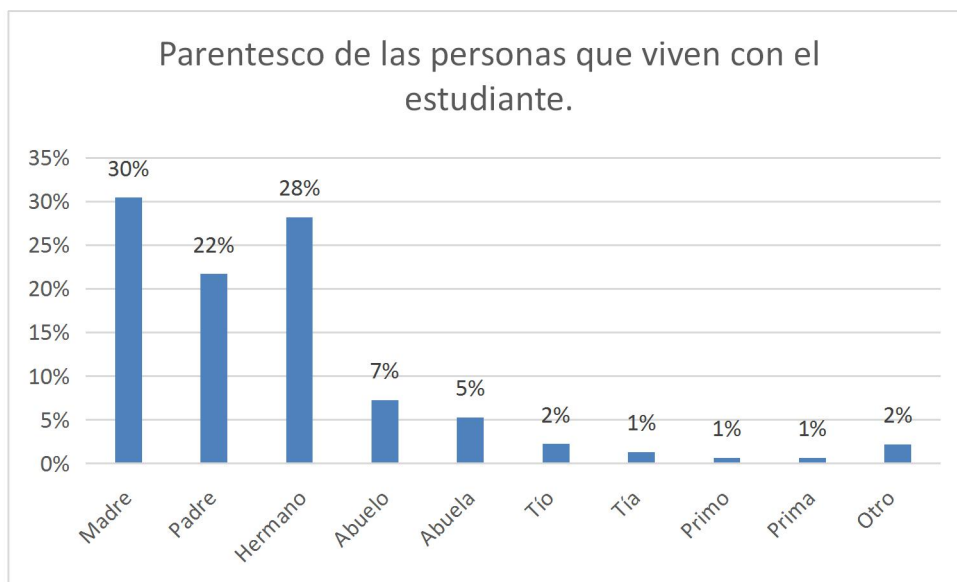
Total Encuestados: 671 Apoderados

Edad: de las personas que viven en contacto directo con estudiante.



En relación a los rangos etarios de las personas que viven en contacto directo con el estudiante el 38% de las edades fluctúa entre los 35 a 65 años, seguido del 12% que las edades están entre 6 a 13 años y 30 a 34 años, seguido del 8% que están entre 25 a 29 años.

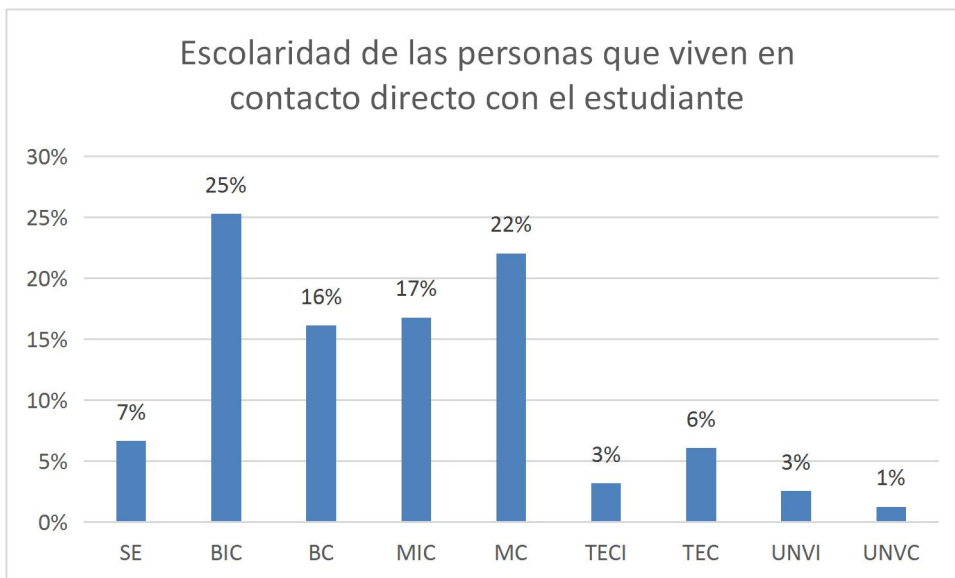
Parentesco de las personas que viven con el estudiante



En base a lo que contestaron los encuestados en relación al parentesco de las personas que viven con el estudiante el 30% de ellos respondió que es la madre, el 22% es el padre el 28% es el hermano, seguido del 7% por el abuelo y un porcentaje minoritario con otros miembros de la familia.

Escolaridad de las personas que viven en contacto directo con el estudiante.

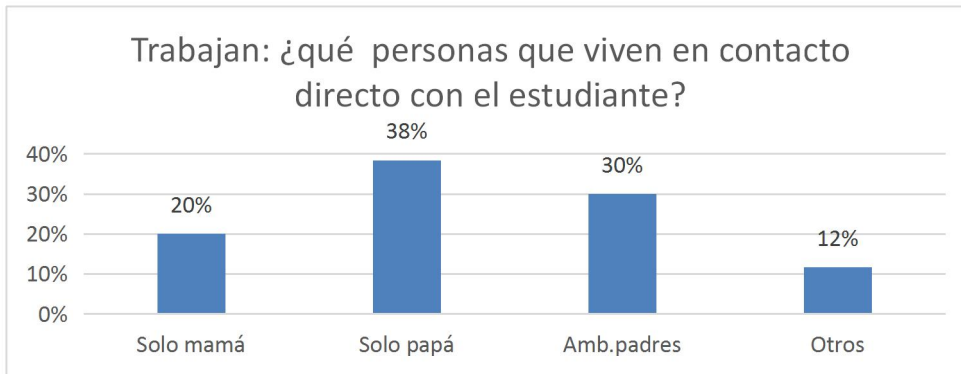
SE: sin escolaridad. BIC: básica incompleta. BC: básica completa. MIC: media incompleta MC: media completa. TECI: técnico incompleto. TEC: técnico completo. UNVI: universitario incompleto. UNVC: universitario completo.



En relación a la escolaridad de las personas que viven en contacto directo con el estudiante el 25% de ellos tiene su educación básica incompleta, seguido del 22% que

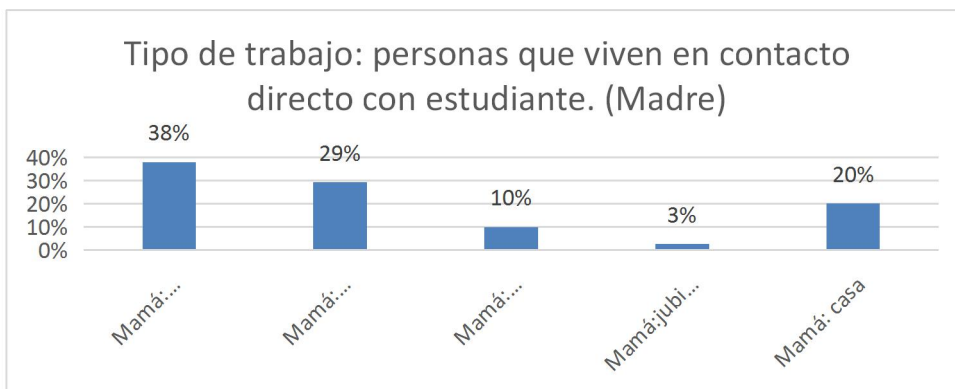
tiene su educación media completa, cabe destacar que el 7% de los encuestados no tiene escolaridad.

Trabajan: ¿Qué personas que viven en contacto directo con el estudiante?



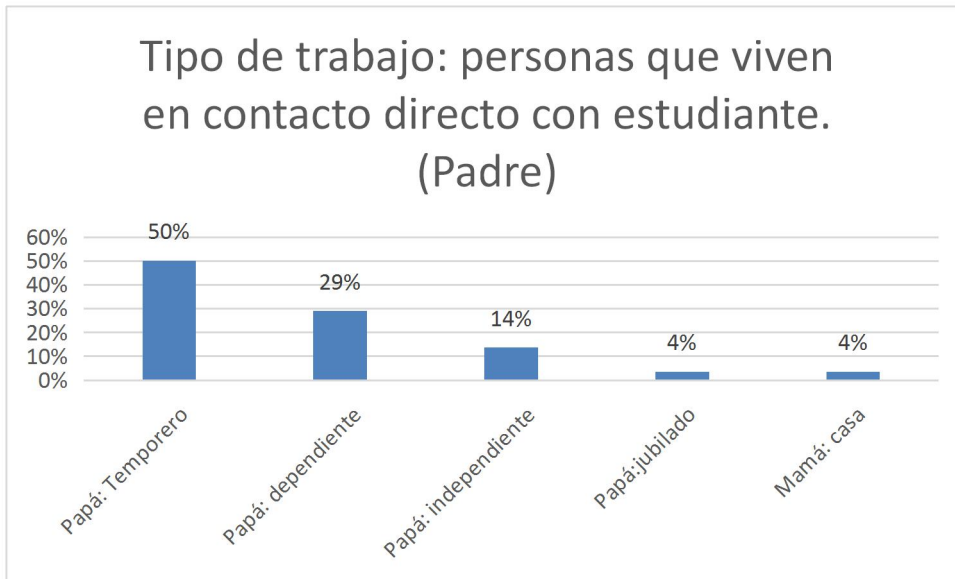
En base a lo que todos los encuestados contestaron, en relación quien es el que trabajo de las personas que están en contacto directo con el estudiante el 38% es solo papá seguido por el 30% que son ambos padres, por consiguiente el 20% es sólo mamá.

Tipo de trabajo; Madre.



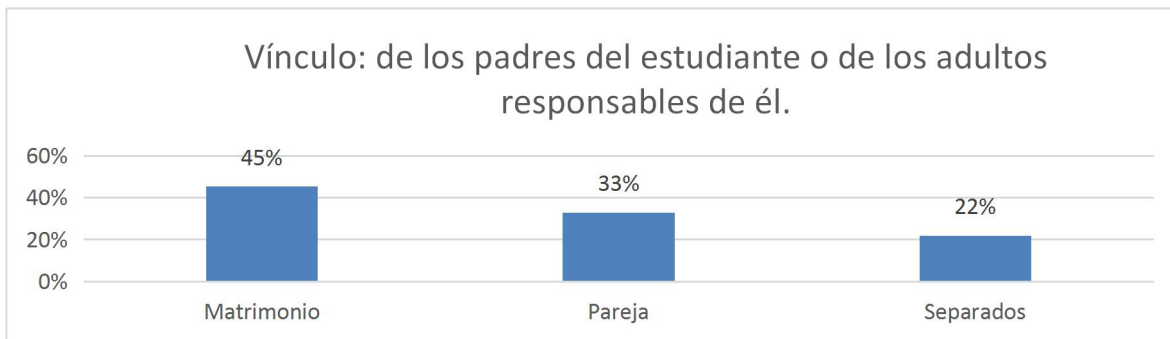
En relación al tipo de trabajo que posee la madre que vive en contacto directo con el estudiante, la encuesta arrojo que el 38% corresponde a madres temporeras seguido del 29% que son madres dependientes, 20% corresponde a madres dueñas de casa seguido de los porcentajes menores que corresponden a madres independientes y jubiladas.

Tipo de trabajo; Padre



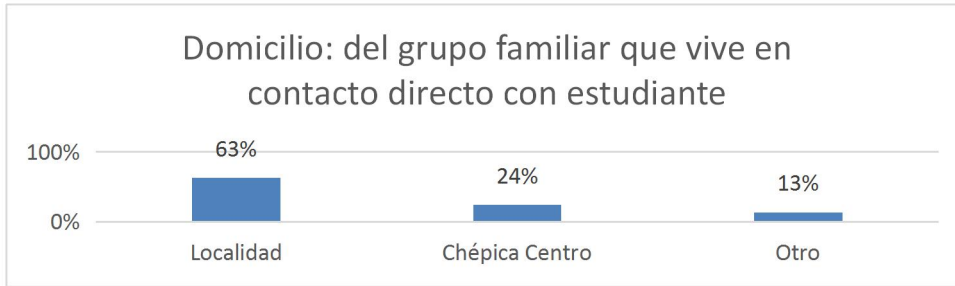
De acuerdo a lo consultados en relación al tipo de trabajo que tiene el padre que está en contacto directo con el estudiante la encuesta arrojó que el 50% de ellos son padres temporeros, seguido del 29% que tienen un trabajo dependiente, y el 14% de ellos tiene un trabajo independiente.

Vínculo: de los padres del estudiante o adulto responsable.



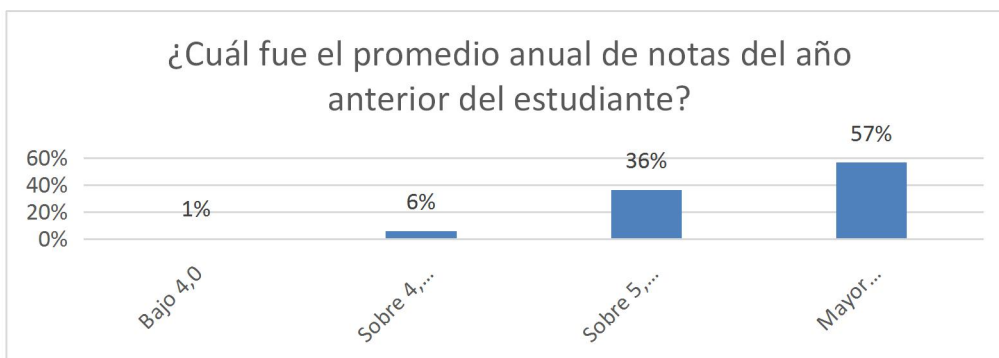
Los encuestados respondieron ante la consulta del vínculo de los padres del estudiante o los adultos responsables de él, el 45% contestó que son matrimonio el 33% dijo que son parejas y el 22% que son padres separados.

Domicilio del grupo familiar que vive en contacto directo con el estudiante.



En relación al domicilio del grupo familiar que vive en contacto directo con el estudiante, los consultados respondieron que el 63% de ellos viven en localidades, el 24% en Chépica centro y el 13% otro lugar.

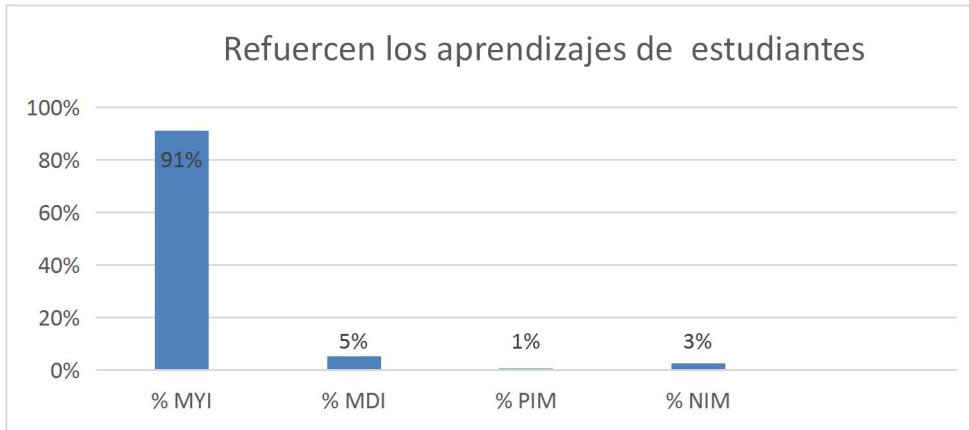
¿Cuál fue el promedio anual de notas anterior del estudiante?



En relación a ¿Cuál fue el promedio anual de notas anterior del estudiante?, el 57% de los encuestados contestaron mayor a 6.0 el 36% dijo que fue sobre el 5.0 y el 6.0 y el 6% contestó que el sobre el 5.0.

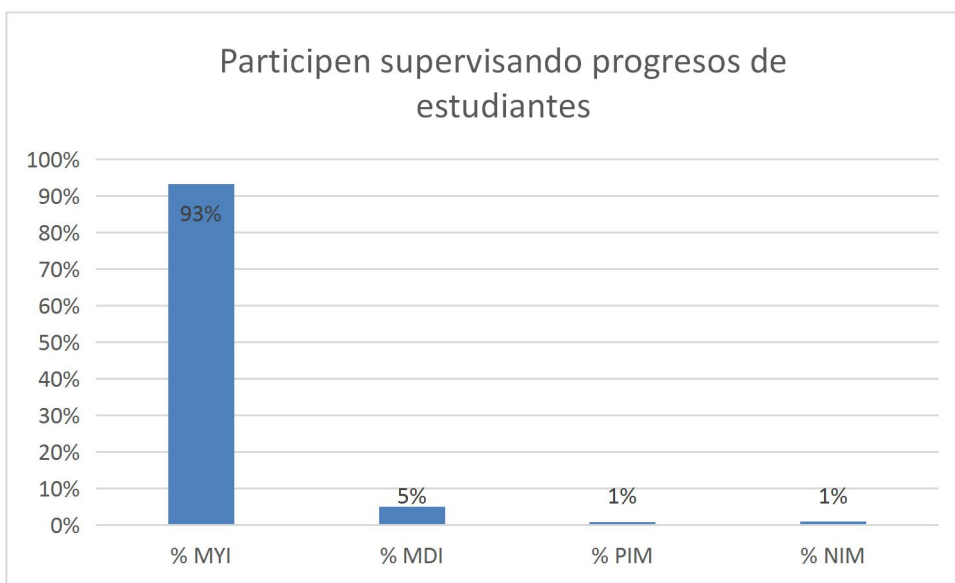
Parte B: Indique cuán importante es para usted lo que se señala a continuación:

Contar con padres/familiares que



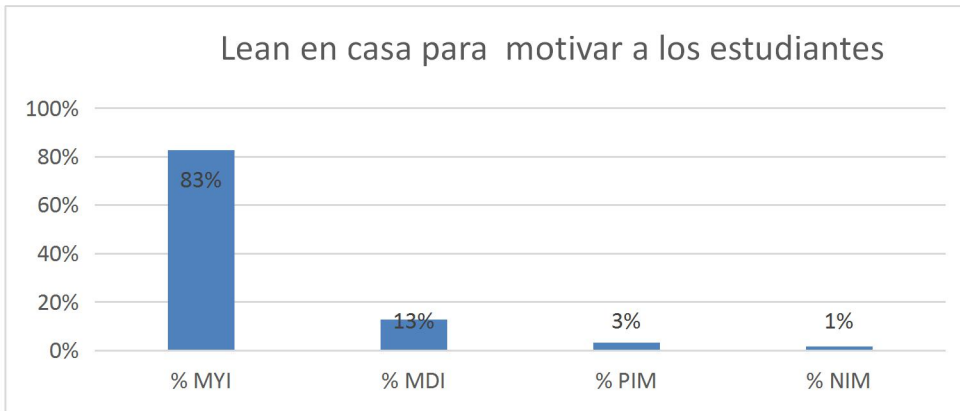
Ante la consulta de contar con padres/ familia que refuercen los aprendizajes de sus hijos, el 91% contestó que es muy importante, seguido del 3% que dijo que es medianamente importante contar con padres que refuercen los aprendizajes de sus hijos y el 1% contestó que es poco importante este apoyo.

Participen supervisando progresos de estudiantes.



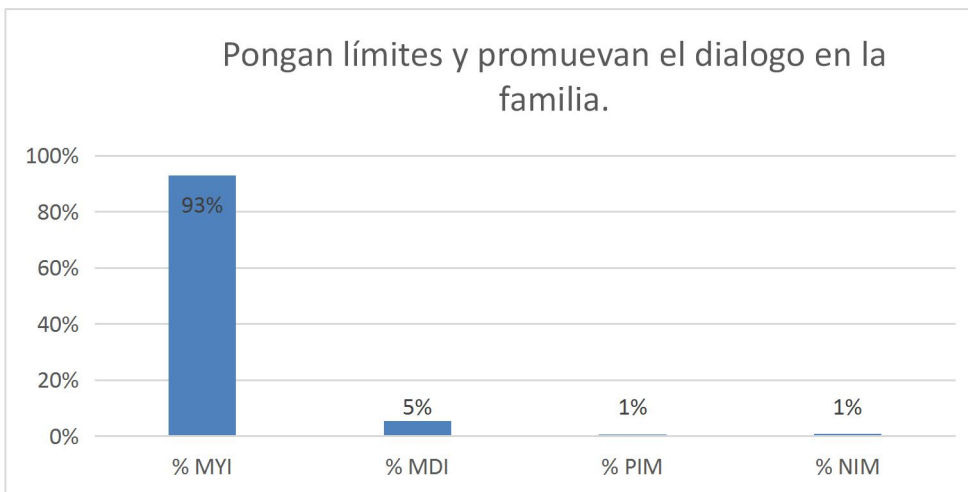
De acuerdo a lo consultado de contar con padres/ familia que participen supervisando progresos de estudiantes el 93% contestó que es muy importante, el 5% dijo que es medianamente importante y a un grupo minoritario que considera que es poco importante y nada importante.

Lean en casa para motivar a los estudiantes



Los consultados contestaron ante la pregunta de contar con padres/familiares que lean en casa para motivar a los estudiantes el 83% de ellos contestaron que es muy importante esta práctica, el 13% dijo que es medianamente importante y un grupo minoritario considera que es poco importante que los padres lean para motivar a los estudiantes.

Pongan límites y promuevan el diálogo en la familia



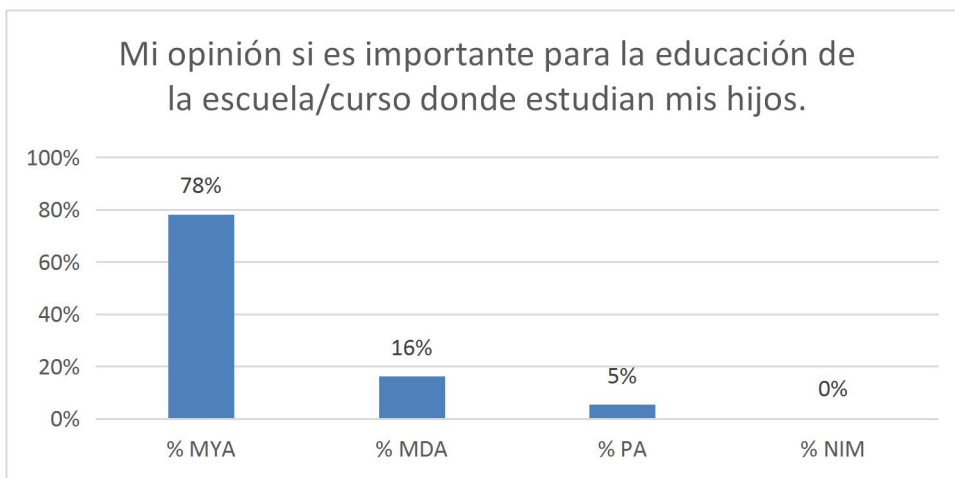
Ante la consulta de contar con padres/familiares que pongan límites y promuevan el dialogo en la familia el 93% de ellos contesto que es muy importante que en las familias

hayen instancias que promuevan que promuevan el dialogo en la familia y una minoría considera que esta práctica tiene poca o ninguna importancia.

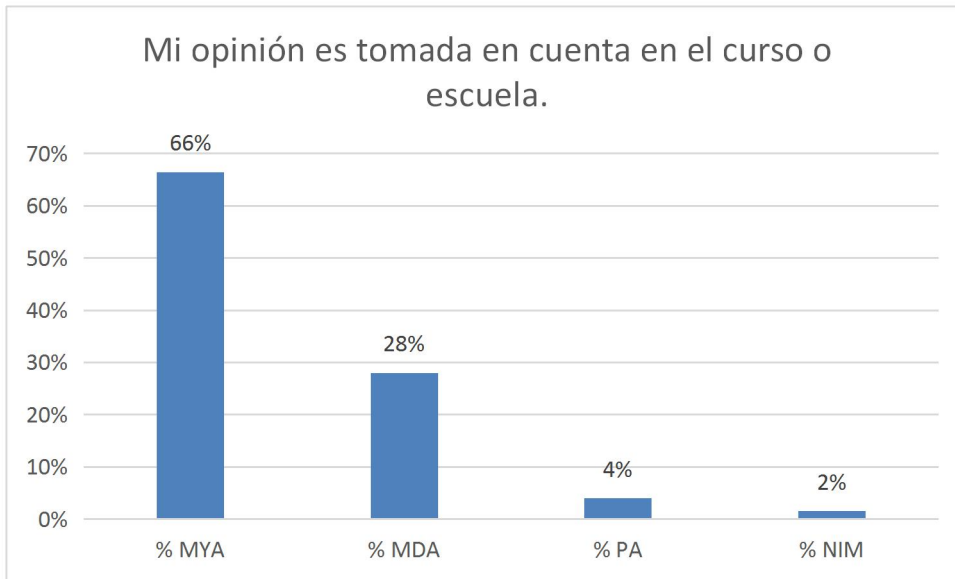
Parte C: Indique que nivel de acuerdo tiene usted respecto de las siguientes afirmaciones:

Clave: **MYA:** muy de acuerdo. **MDA:** medianamente de acuerdo **PA:** Poco de acuerdo **NA:** Nada de acuerdo

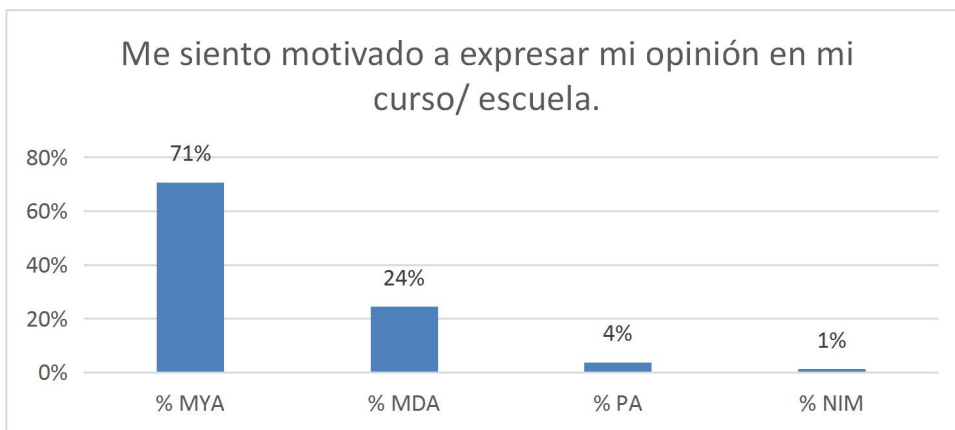
Indicador: pienso que:



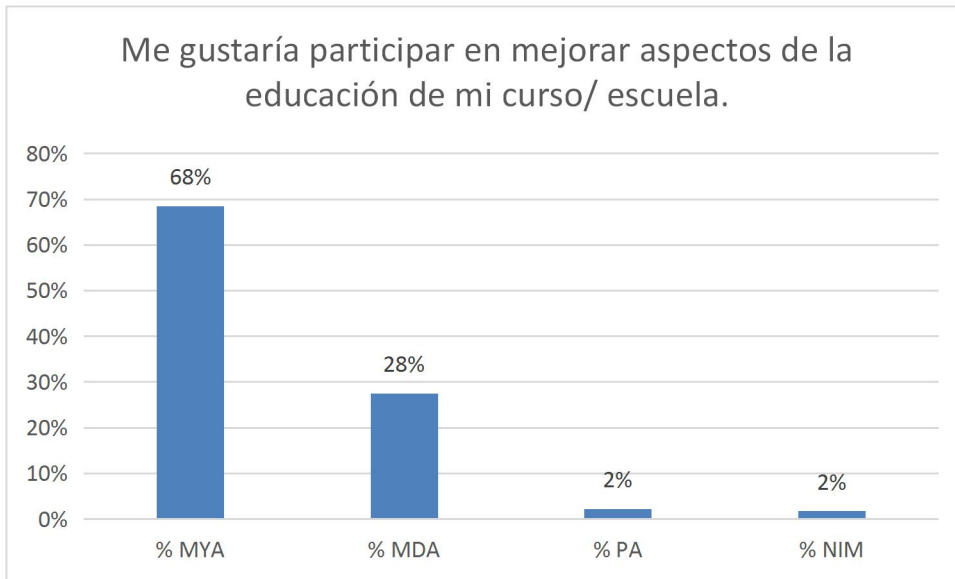
Ante la consulta si piensa que su opinión es importante para la educación de la escuela/curso donde estudian sus hijos el 78% de ellos contestaron que es muy importante, el 16% está muy acuerdo y un grupo minoritario esta poco o nada de acuerdo en que su opinión es importante para la educación de la escuela/curso donde estudian sus hijos.



El 66% de los consultados piensa que su opinión es tomada en cuenta en el curso o escuela, sin embargo el 28% considera que su opinión es medianamente importante en el curso o escuela y para el 2% no está de acuerdo que su opinión sea tomada en cuenta en el curso o escuela.



De acuerdo a la pregunta me siento motivado a expresar mi opinión en mi curso/escuela el 71% se siente motivado a expresar su opinión en mi curso/escuela, sin embargo el 24% se siente medianamente motivado a expresar su opinión ante el curso/curso y el resto de los encuestados considera que su opinión es poco o nada importante.

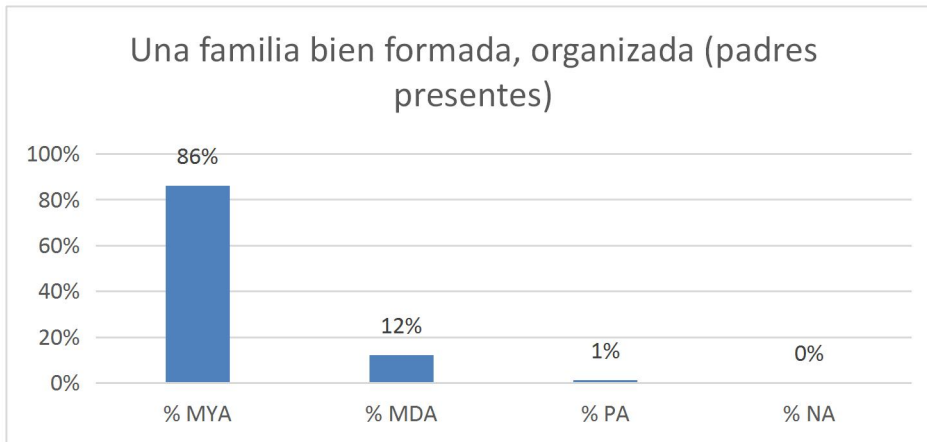


El 68% de los apoderados encuestados manifiesta su interés en participar en mejorar aspectos de la educación de su curso/escuela, el 28% le gustaría participar pero medianamente y una minoría manifiesta poco o nada de interés en participar.

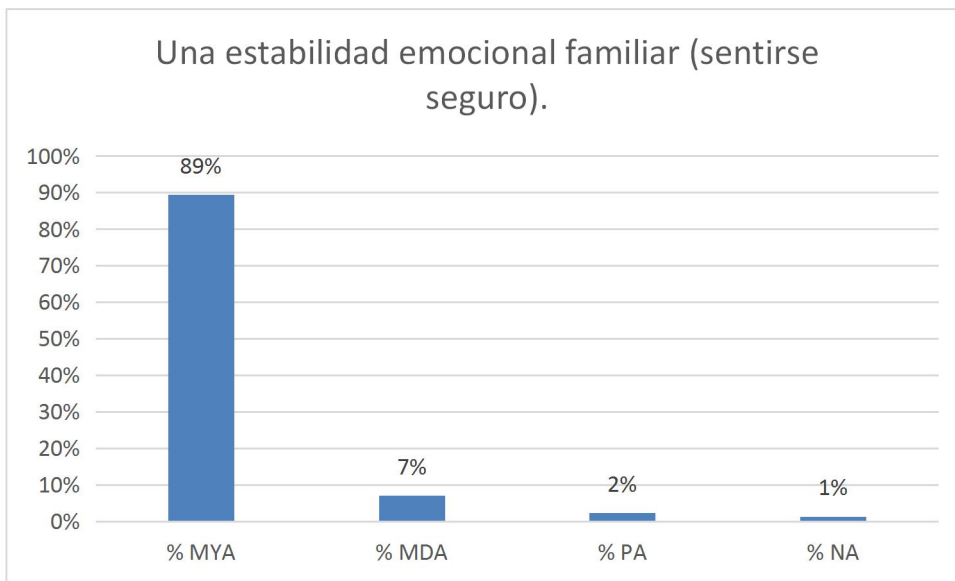
Parte D: Indique que nivel de acuerdo tiene usted respecto de lo que señala **DE SU FAMILIA:**

Clave: **MYA:** muy de acuerdo. **MDA:** medianamente de acuerdo **PA:** Poco de acuerdo **NA:** Nada de acuerdo

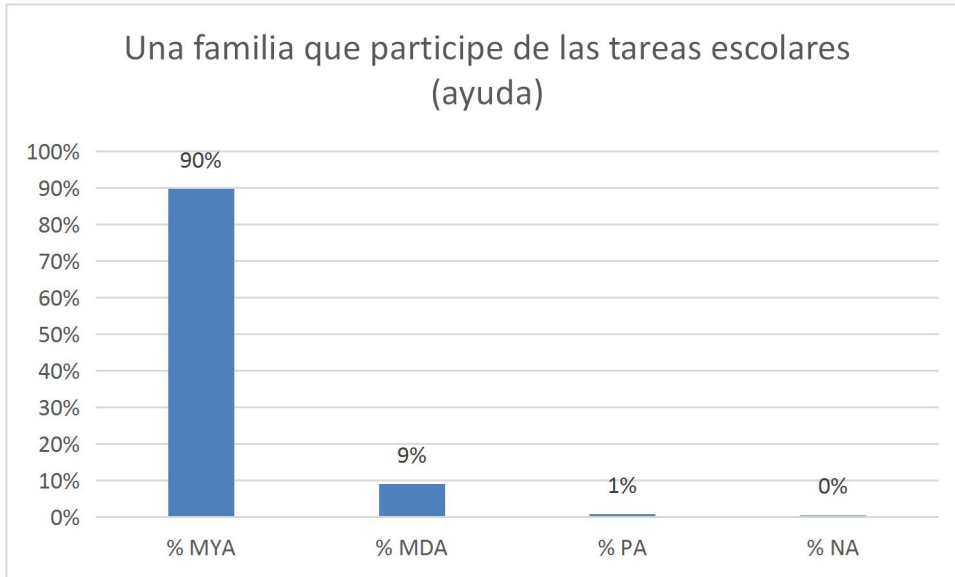
Indicador: considero/consideramos que tenemos.



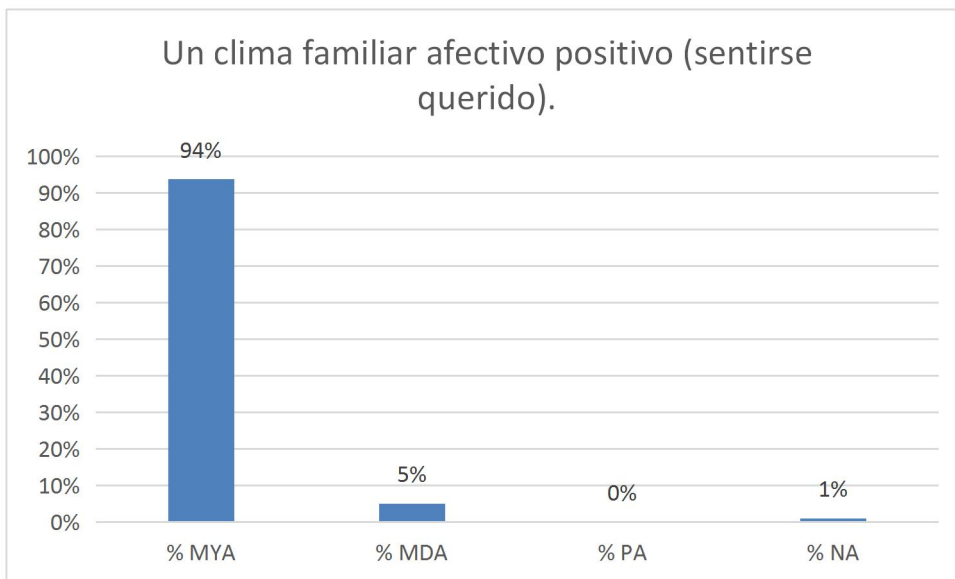
El 86% de los apoderados encuestados considera que tiene una familia bien organizada, el 12% manifiesta estar medianamente de acuerdo ante esta consulta y el 1% restante no está para nada de acuerdo.



En relación a la percepción que tienen los padres sobre la estabilidad emocional familiar el 89% consideran que tienen buena estabilidad familiar, sin embargo el 7% considera que más o menos su estabilidad familiar y el resto considera que existe poco nada de estabilidad familiar.



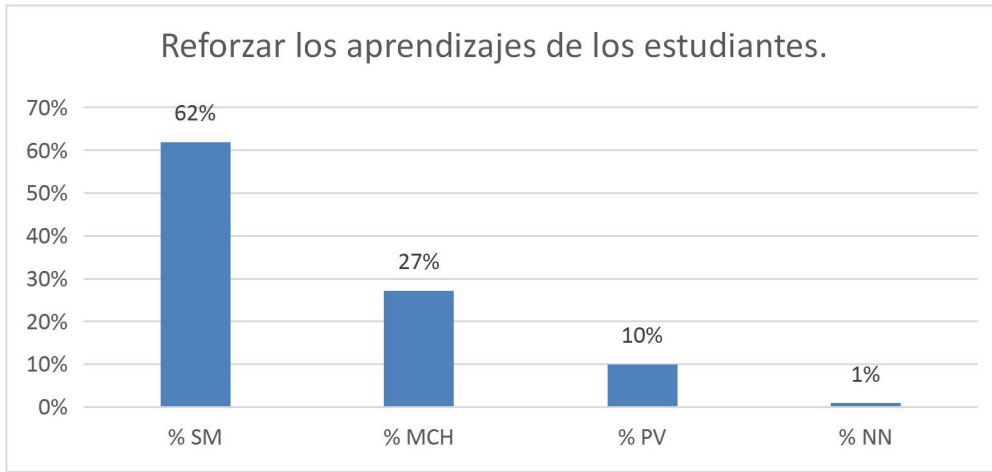
El 90% de las familias consultadas considera estar muy de acuerdo en la participación de la familia en las tareas escolares, el 9% manifiesta que esta medianamente de acuerdo y el 1% no están de acuerdo con esta participación.



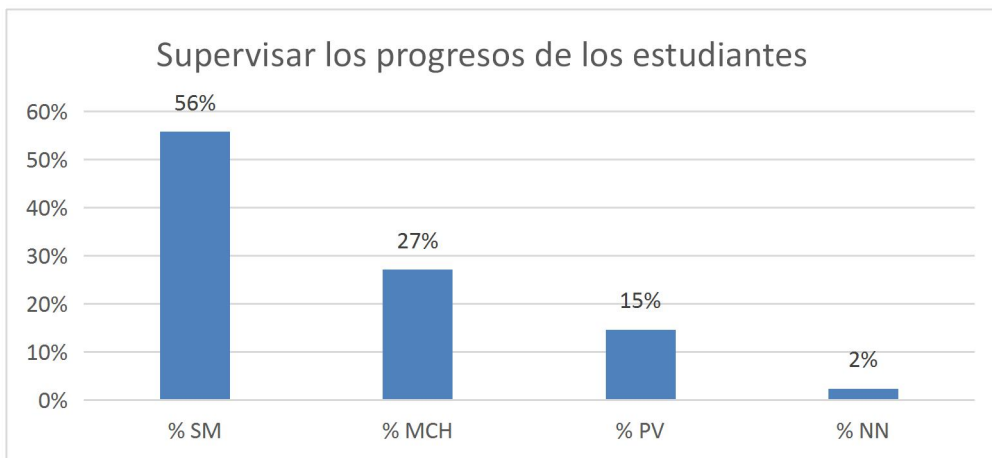
En relación al clima familiar afectivo positivo, el 94% manifiesta estar muy de acuerdo, el 5% medianamente de acuerdo y el 1% no están de acuerdo.

Parte E.

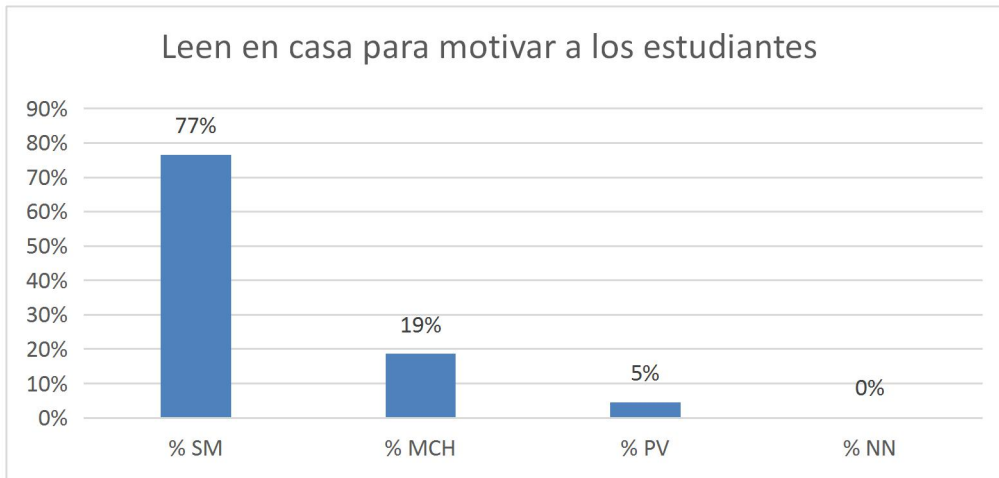
Indicador: como padres/familiares participamos en...



De acuerdo a lo consultado el 62% de los apoderados manifestó que como padres/familiares participan en reforzar los aprendizajes de los estudiantes, seguido por el 27% que manifiestan que muchas veces refuerzan los aprendizajes, en consecuencia el 10% indicó que pocas veces refuerza los aprendizajes de sus hijos.



El 56% de los apoderados manifestó que como padres/familiares supervisan los progresos de los estudiantes, seguido por el 27% que indica que muchas veces participan en este proceso. El 15% Y 2% manifiesta supervisar pocas veces y nunca respectivamente ante el indicador.



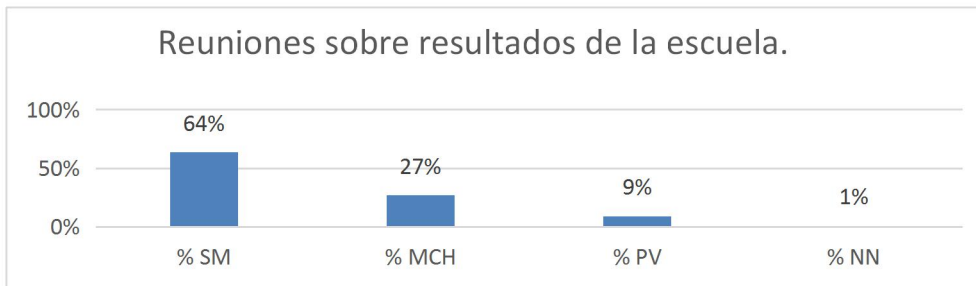
Ante el indicador, el 77% manifestó leer siempre en sus casas para motivar a los estudiantes, presentando un alto porcentaje en relación a las restantes alternativas.

Parte F: Indique con cuanta frecuencia se realizan las siguientes acciones **EN SU GRUPO**

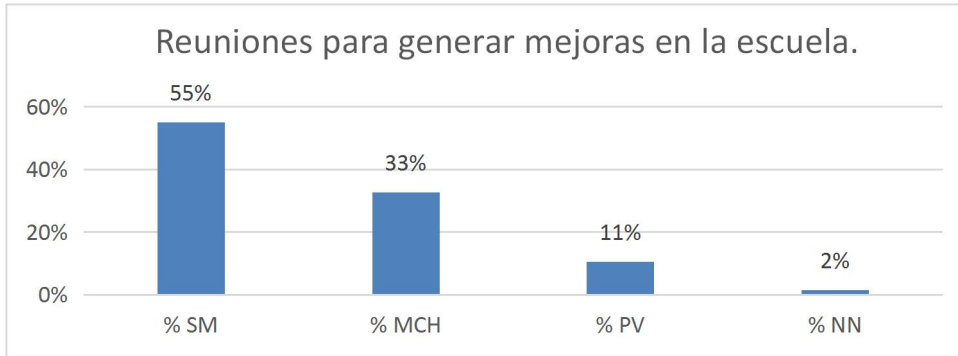
FAMILIAR

Clave: **SM:** siempre. **MCH:** muchas veces. **PV:** pocas veces. **NN:** nunca

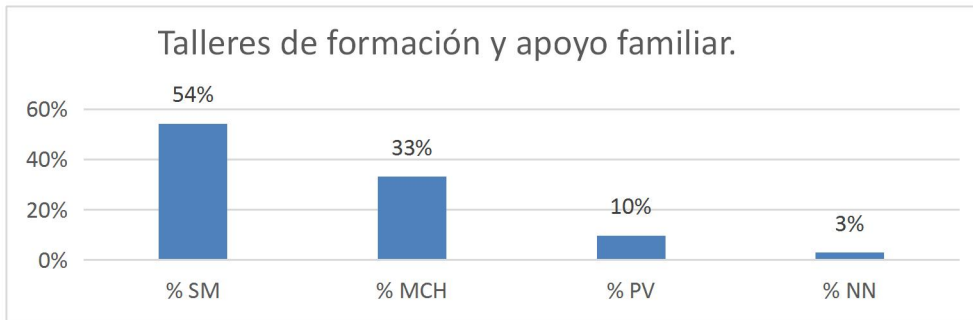
Indicador: considero/consideramos que tenemos



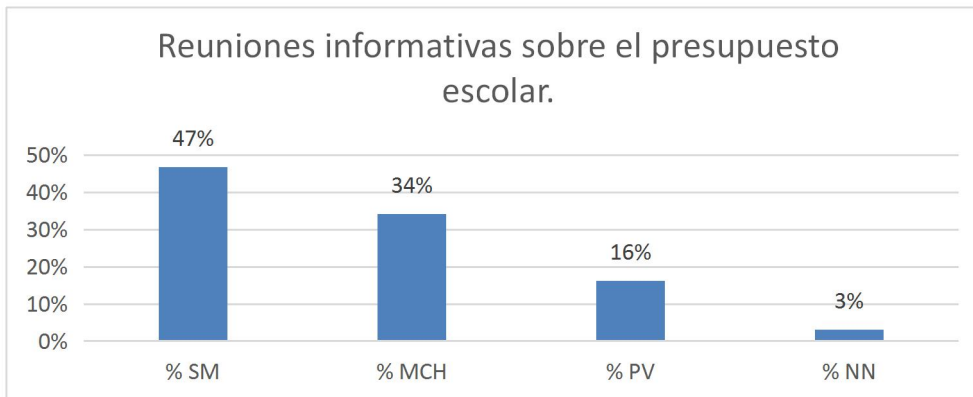
Ante este indicador el 64% indico que siempre en las reuniones se da cuenta de los resultados obtenidos por la escuela, el 27% manifestó que muchas veces se da cuenta de los resultados y el 9% dijo que pocas veces se da cuenta de esta información.



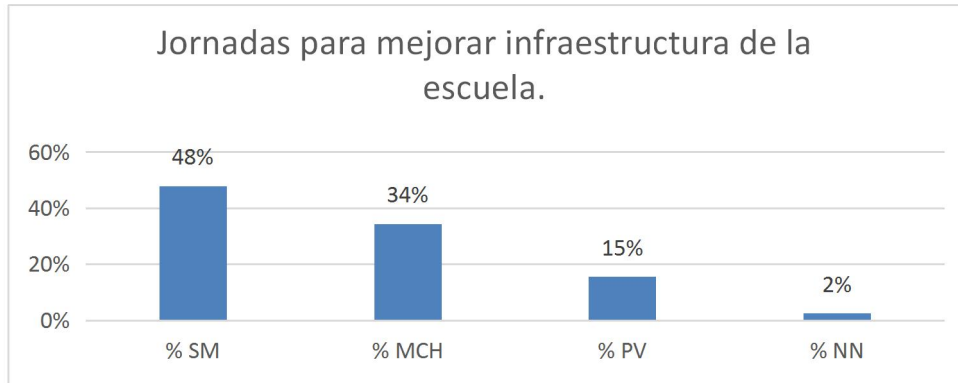
De los apoderados encuestados el 55% de ellos respondió que siempre en las reuniones hay instancias para generar mejoras en la escuela, el 33% indicó que muchas veces se dan estos espacios, sin embargo el 11% cree que pocas veces están las instancias en las reuniones para generar mejoras en la escuela.



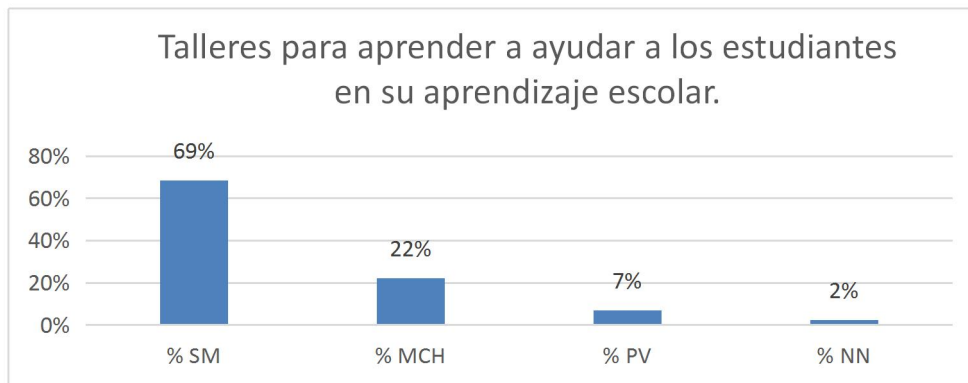
En relación a la participación en talleres de formación y apoyo familiar el 54% cree que siempre participaría, seguido del 33% que dijo que muchas veces participarían, el 10% dijo que pocas veces y el 3% manifiesta que nunca participaría en los talleres de formación y apoyo familiar.



En cuanto a las reuniones informativas sobre el presupuesto escolar, el 47% está de acuerdo en asistir siempre que se les invite, el 34% asistiría muchas veces, sin embargo el 16% pocas veces concurriría a las reuniones.

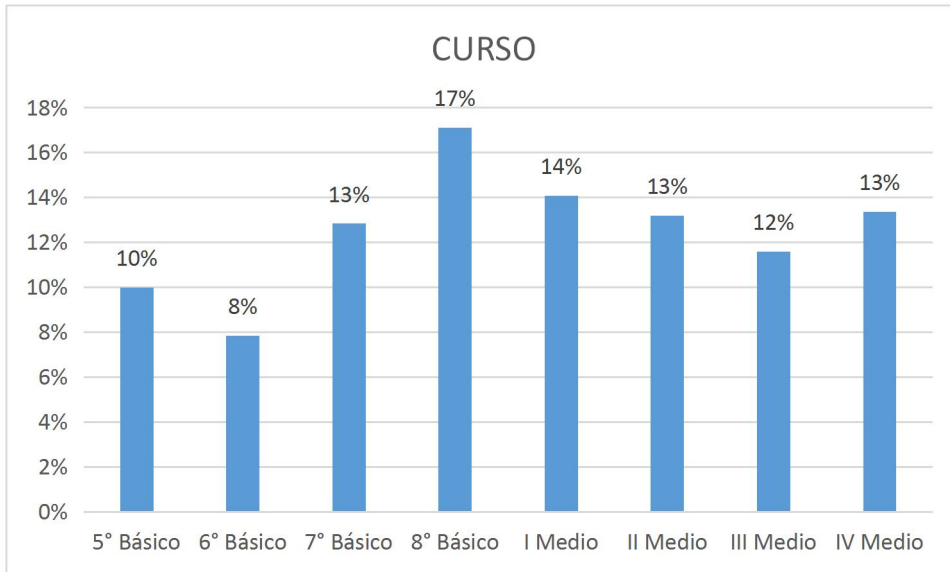


Ante la invitación a participar de jornadas para mejorar la infraestructura de la escuela el 48% indicó que siempre participaría, el 34% manifestó su interés por participar el 15% dijo que pocas veces participaría y el 2% nunca participaría de estas jornadas.

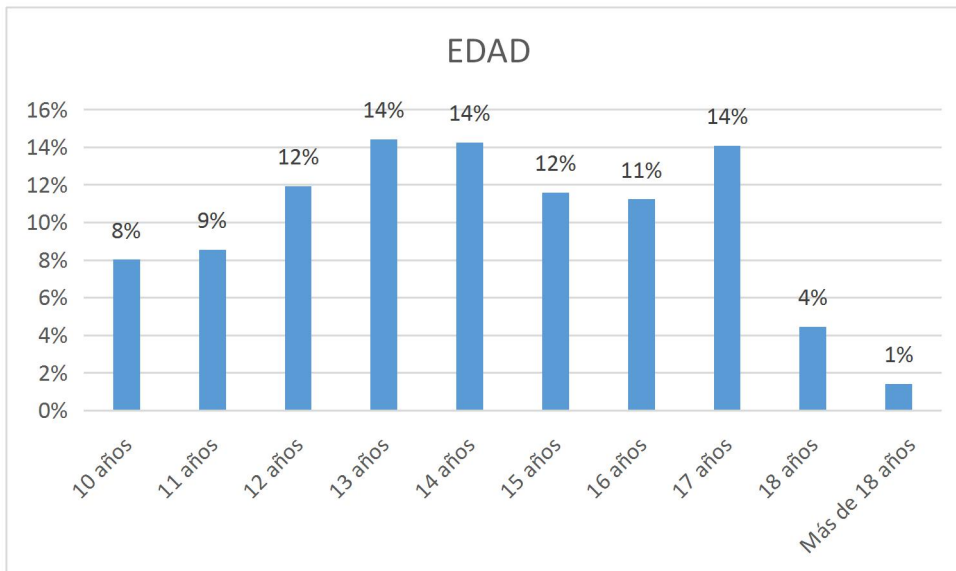


En relación a la consulta si participaría de talleres para aprender a ayudar a los estudiantes en su aprendizaje escolar el 69% dijo siempre participaría el 22% muchas veces y el 7% manifestó poco interés por participar de estos talleres.

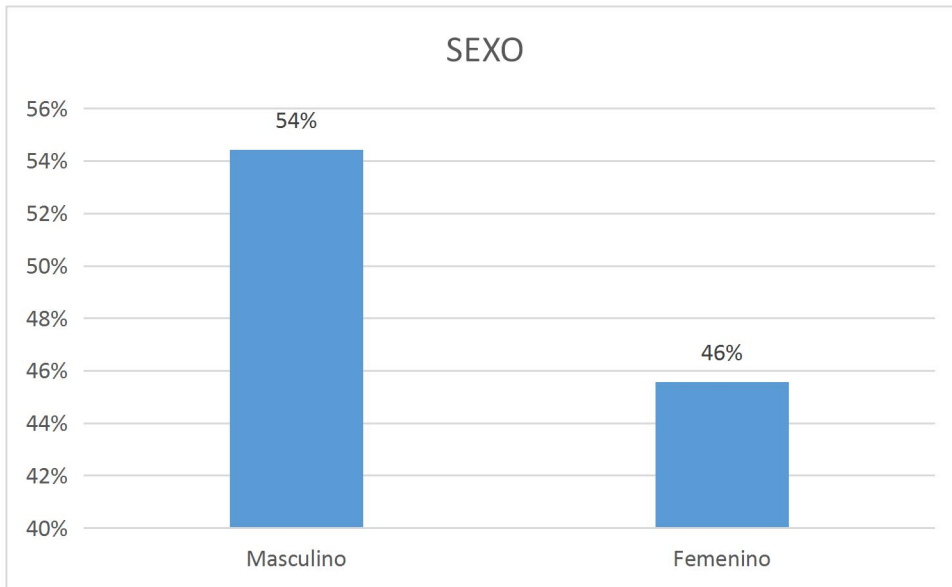
✓ **Instrumento: Encuesta Estudiantes**
Total Encuestados: 561 Estudiantes



Del total de los estudiantes encuestados de los establecimientos educaciones de la comuna, el mayor porcentaje se encuentra en los 8vos básicos con un 17% y el menor porcentaje con un 8% correspondiente a 6tos básicos.

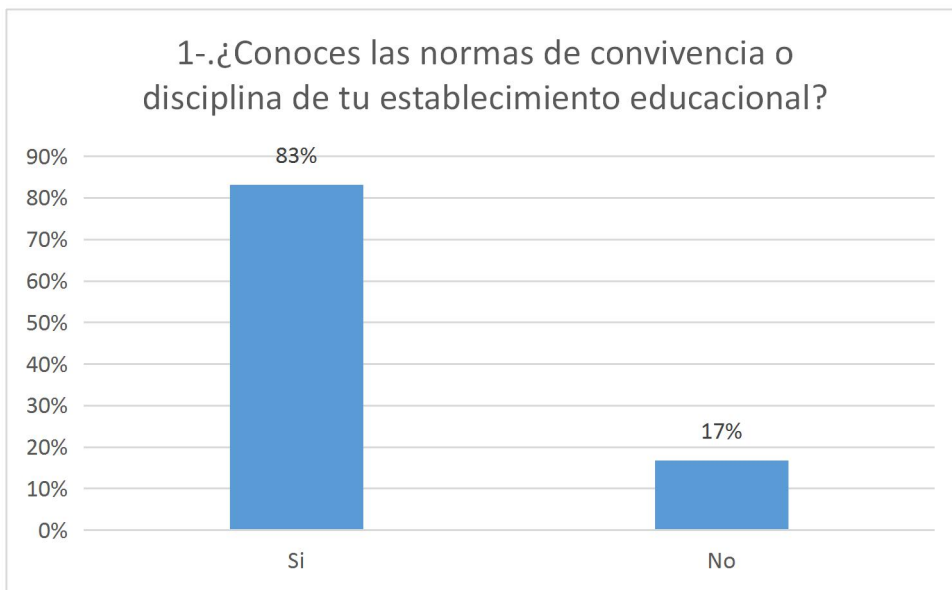


La edad de los estudiantes encuestados se centra entre los 13, 14 y 17 años de edad con un 14%.

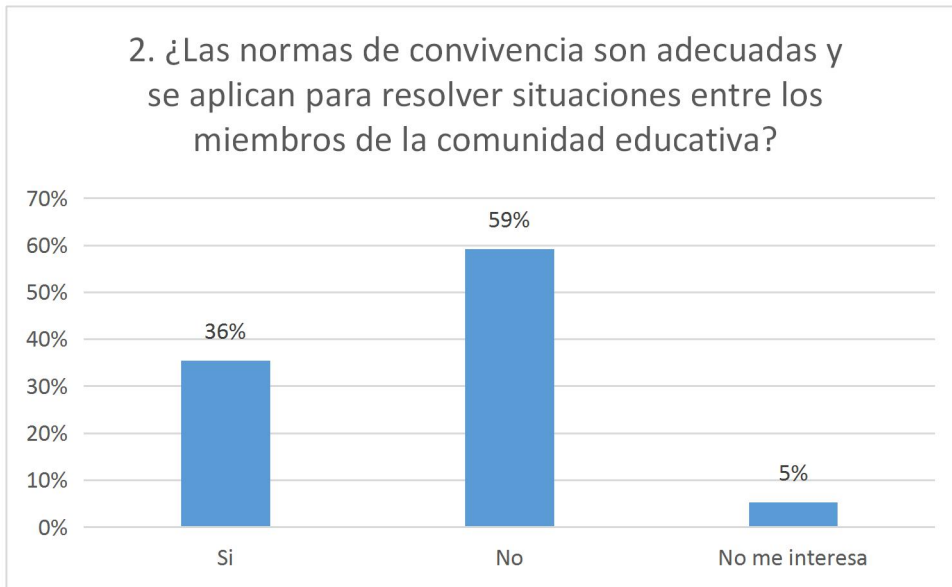


Del total de estudiantes encuestados el 54% del total corresponden al sexo masculino con un 54%

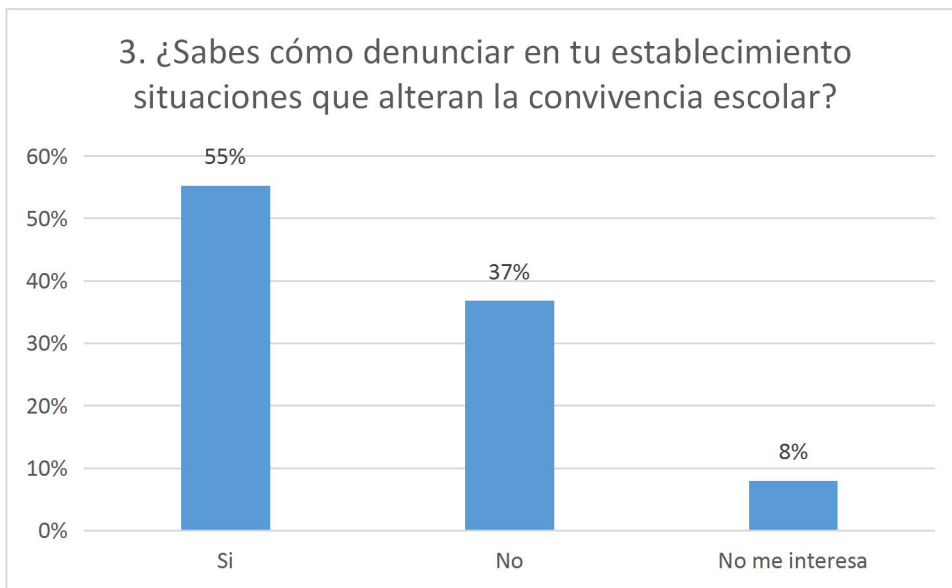
II-. PREGUNTAS



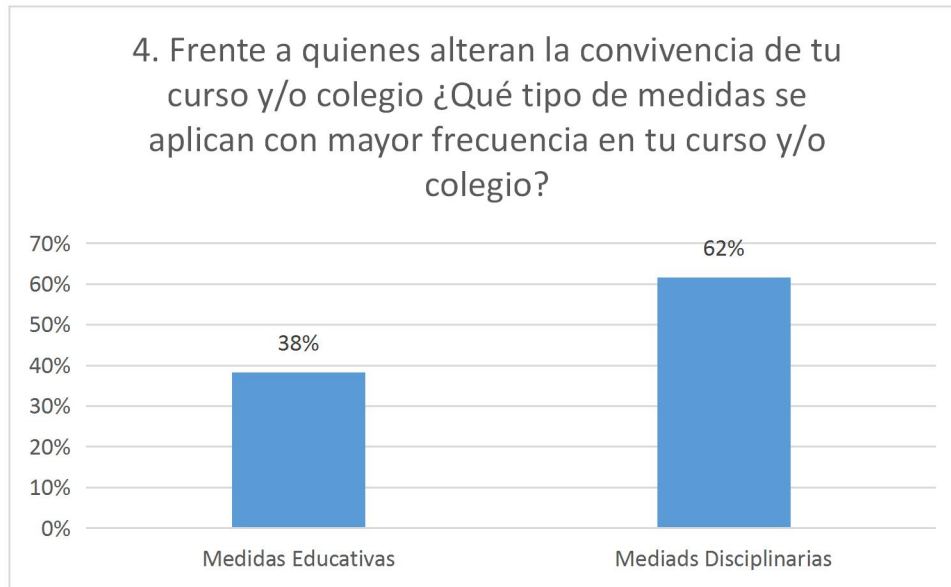
Un porcentaje de 83% de los estudiantes encuestados manifiesta conocer las normas de convivencia o disciplina de su establecimiento.



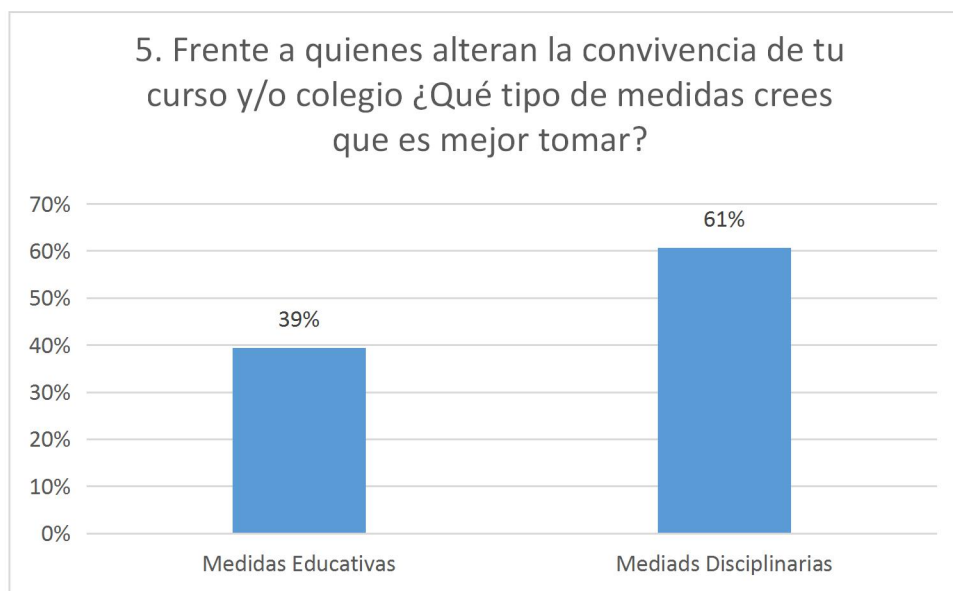
Un porcentaje mayor al 50% de los estudiantes encuestados manifiesta que las normas de convivencia son adecuadas para la resolución de situaciones entre los miembros de la comunidad educativa, mientras que solo un 5% manifiesta no tener interés.



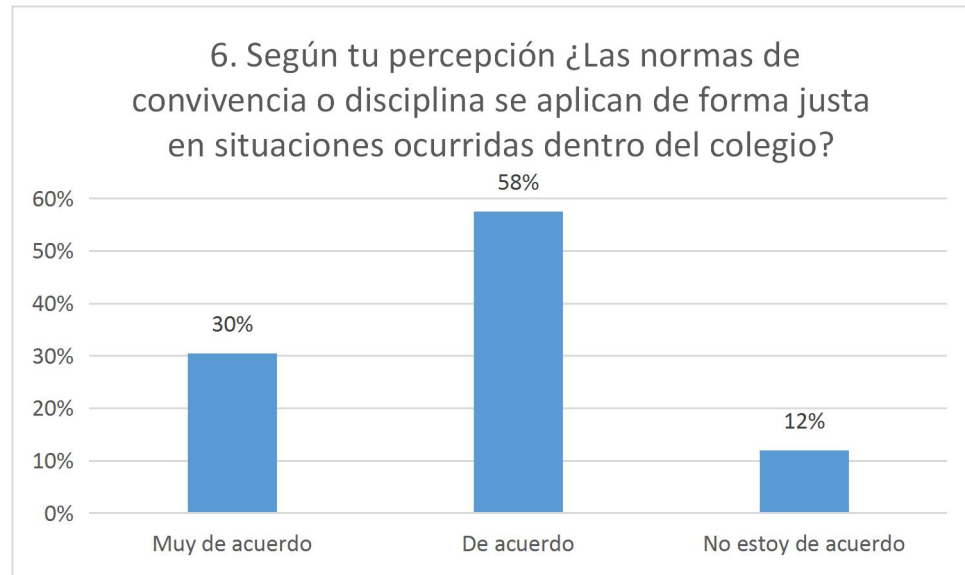
Un porcentaje mayor al 50% de los estudiantes encuestados manifiesta saber denunciar en su establecimiento frente a situaciones que alteran la convivencia escolar, mientras que solo un 8% manifiesta no tener interés.



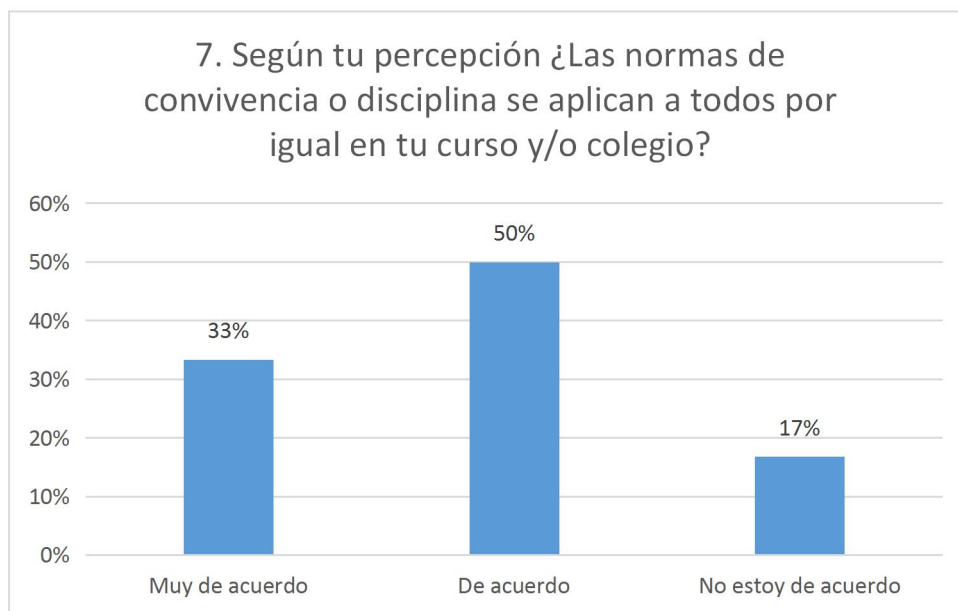
El porcentaje más elevado, frente a quienes alteran la convivencia de su curso y las medidas que se aplican con más frecuencia en su curso o colegio, corresponden a medidas disciplinarias con un al 62%, frente a un 38% que indica que se aplican medidas educativas.



Los estudiantes manifiestan con un 61% que son las medidas disciplinarias, el tipo de medida que es mejor tomar frente a quienes alteran la convivencia de su curso o colegio, y un 39% de los estudiantes indica que son las medidas educativas.

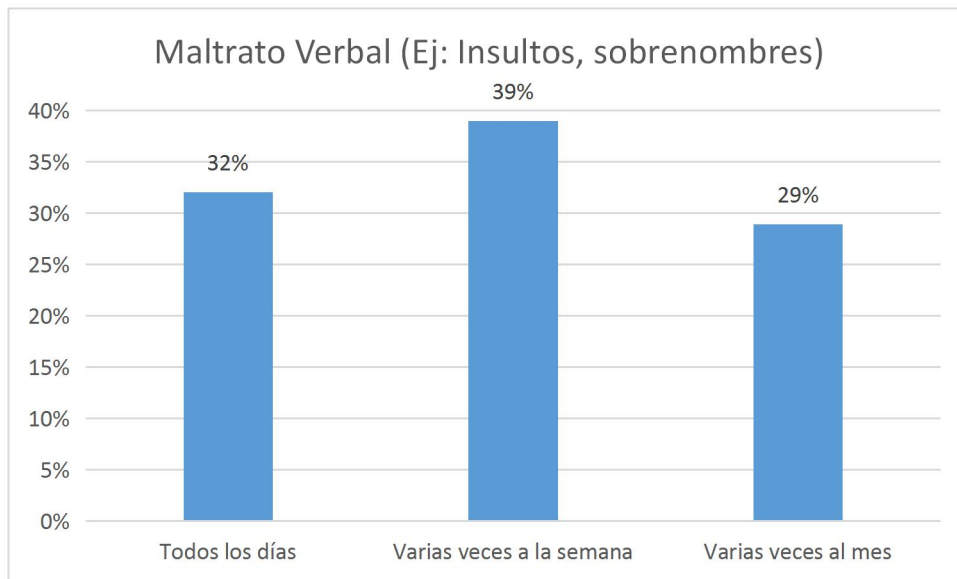


El mayor porcentaje de respuesta de los estudiantes encuestados frente a su percepción sobre si las normas de convivencia y disciplina son aplicada de forma justa en situaciones ocurridas dentro del colegio, es de un 58% con la alternativa de acuerdo, mientras que un 30% indica estar muy de acuerdo.

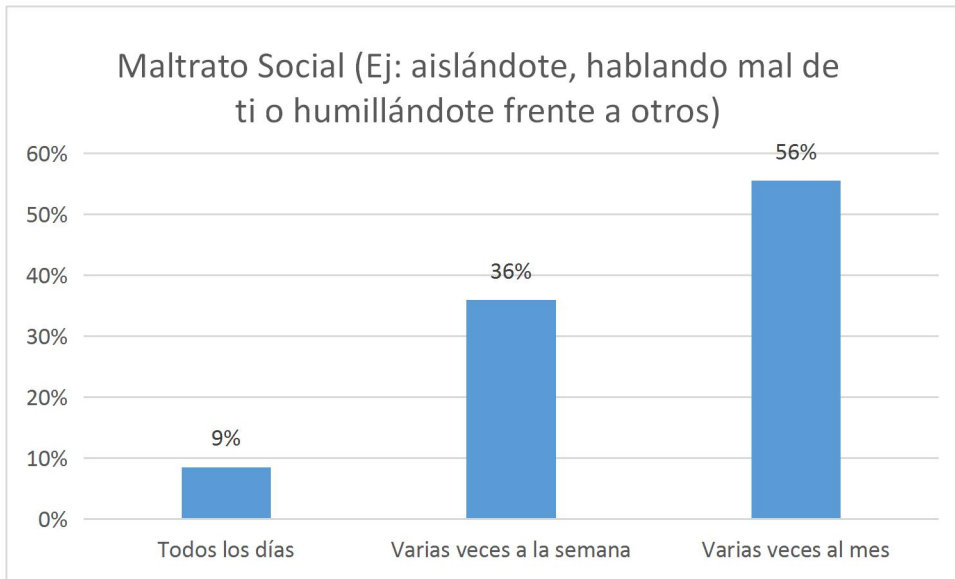


El porcentaje más alto en la percepción de los estudiantes frente a las normas de convivencia o disciplina son aplicadas a todos por igual en su curso o colegio. Los estudiantes indican con un 50% estar de acuerdo y un 17% indican no estar de acuerdo.

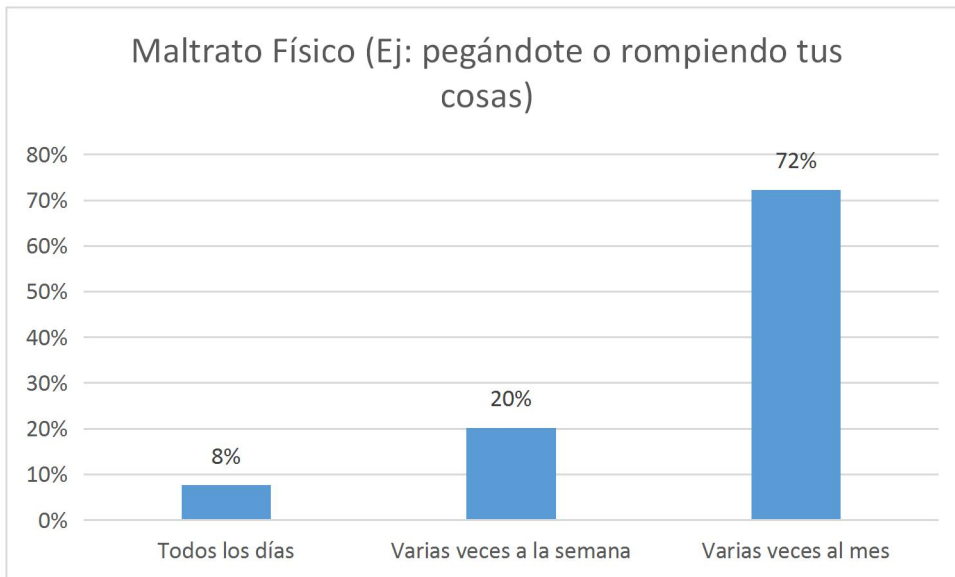
8. Si existe un tipo de maltrato en tu curso y/o el establecimiento educacional. Marca con una X el tipo de maltrato que más se da en tu curso y/o el establecimiento e indica con qué frecuencia se da en el colegio. Puedes marcar más de una opción



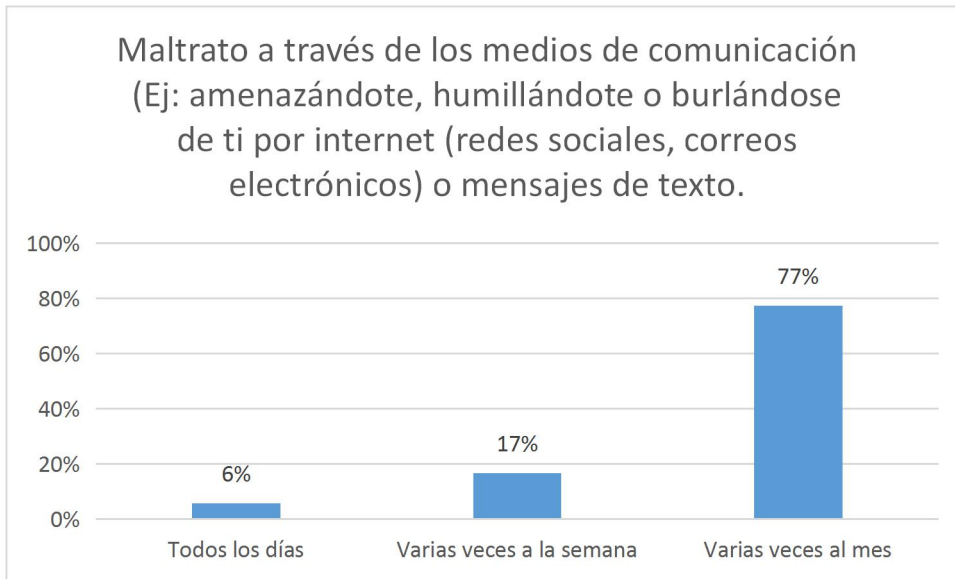
Los estudiantes reconocen la existencia de maltrato en su curso y/o en el establecimiento educacional siendo varias veces a la semana maltrato verbal con un 39%.



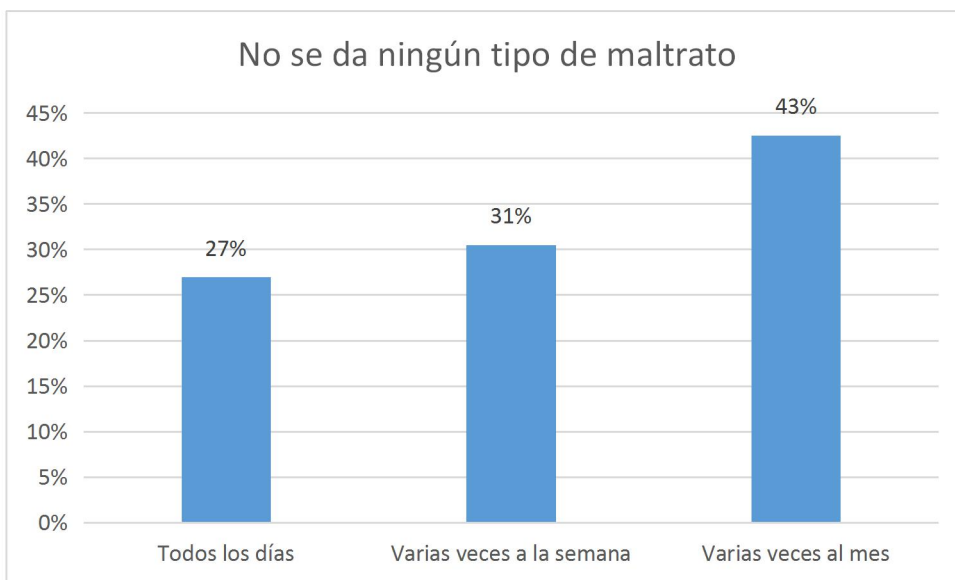
Los estudiantes reconocen la existencia de maltrato social en su curso y/o en el establecimiento educacional, manifestando un porcentaje superior al 50% el cual ocurre varias veces al mes.



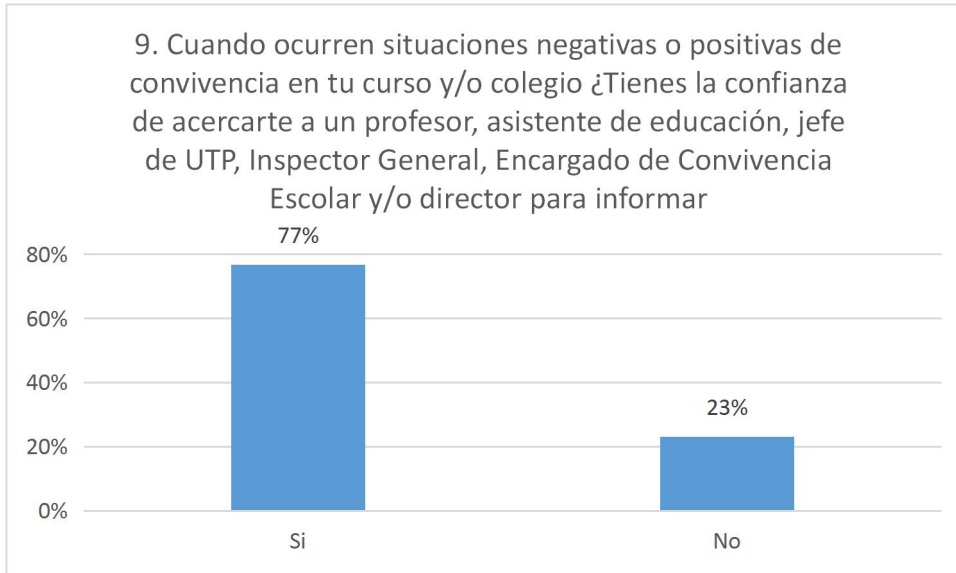
Los estudiantes encuestados manifiestan la existencia de maltrato físico en su curso y/o en el establecimiento educacional, indicando varias veces al mes con un 72%, mientras que solo un 8% indica que se manifiesta el maltrato todos los días.



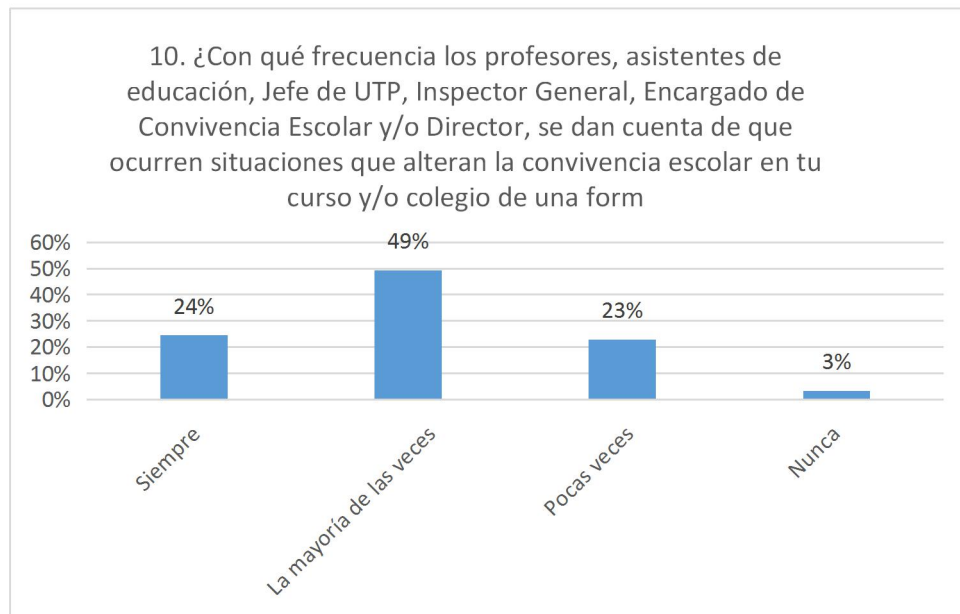
Los estudiantes manifiestan la existencia de maltrato a través de los medios de comunicación en su curso y/o en el establecimiento educacional, indicando con el porcentaje más elevado varias veces al mes con un 77%, mientras que solo un 6% indica que se manifiesta el maltrato todos los días.



Del total de los estudiantes encuestados un porcentaje de 43% de ellos que manifiestan que no existe ningún tipo de maltrato en su curso y/o el establecimiento educacional y que este se manifiesta varias veces al mes.

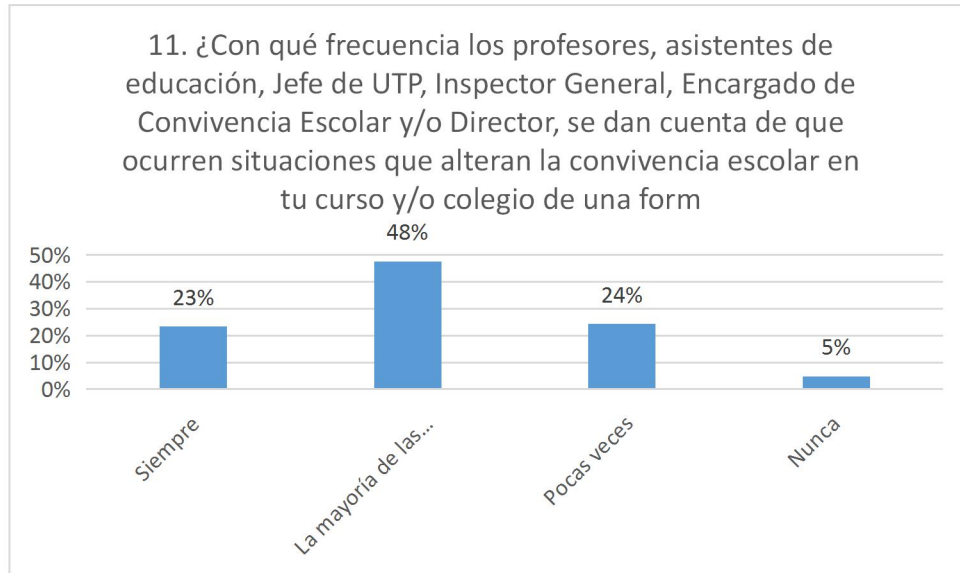


Un alto porcentaje los estudiantes encuestados manifiestan tener la confianza de acercarse a un profesor, asistente de educación, jefe de UTP, inspector General, encargado de Convivencia Escolar y/o director para informar cuando ocurren situaciones negativas o positivas de convivencia en su curso o colegio, demostrado con un 77%

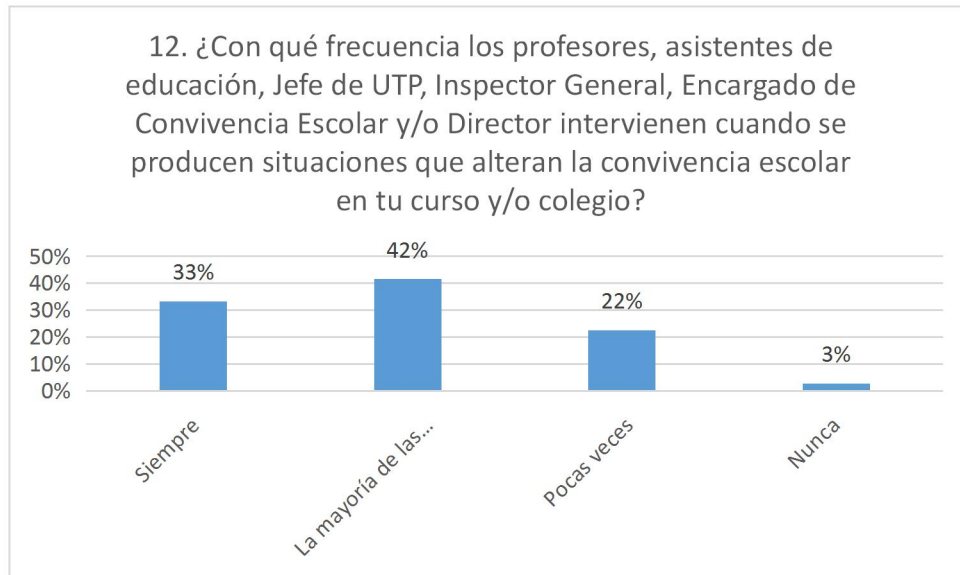


Frente al indicador con qué frecuencia los profesores, asistentes de educación, Jefe de UTP, Inspector General, Encargado de Convivencia Escolar y/o Director, se dan cuenta de

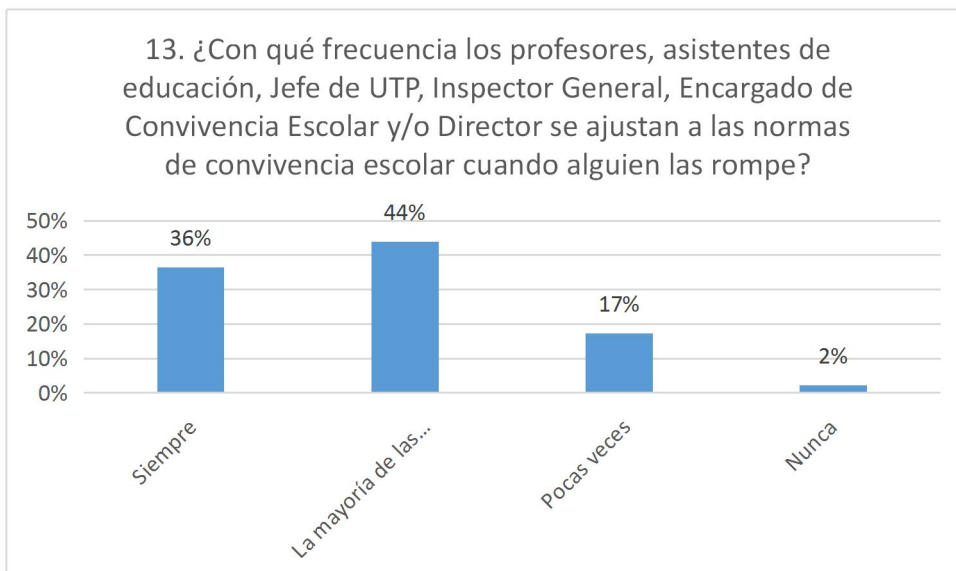
que ocurren situaciones que alteran la convivencia escolar en tu curso y/o colegio de una forma positiva, los estudiantes indican con un 49% que se presenta la mayoría de las veces, mientras que sobre el 20% se presenta siempre y pocas veces.



Frente al indicador con qué frecuencia los profesores, asistentes de educación, Jefe de UTP, Inspector General, Encargado de Convivencia Escolar y/o Director, se dan cuenta de que ocurren situaciones que alteran la convivencia escolar en tu curso y/o colegio de una forma negativa, los estudiantes indican que con un 48% se manifiesta la mayoría de las veces, mientras que sobre el 20% se da siempre y pocas veces.



Con un 42% los estudiantes manifiestan que la mayoría de las veces los profesores, asistentes de educación, Jefe de UTP, Inspector General, Encargado de Convivencia Escolar y/o Director intervienen cuando se producen situaciones que alteran la convivencia escolar en tu curso y/o colegio, seguido por un 33% de las respuesta donde indican que intervienen siempre, el 22% indica que interviene pocas veces y solo el 3% indican que nunca intervienen.



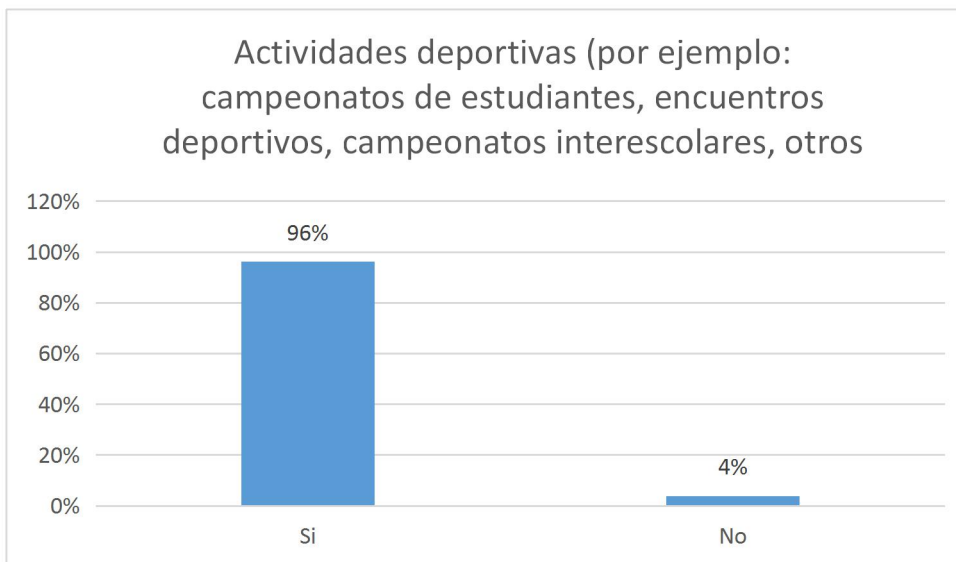
Con un porcentaje de 44% donde los estudiantes indican que la mayoría de las veces los profesores, asistentes de educación, Jefe de UTP, Inspector General, Encargado de Convivencia Escolar y/o Director se ajustan a las normas de

convivencia escolar cuando alguien las rompe, mientras que con un 37% indican que siempre se ajustan, el 17% pocas veces y el 2% nunca.

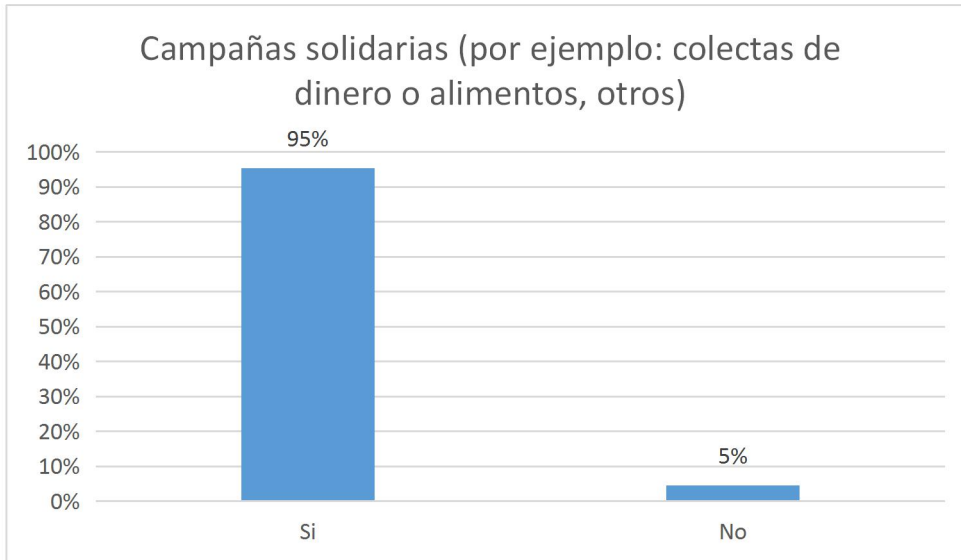
14. ¿El establecimiento educacional, organiza las siguientes actividades durante el año escolar? Marca Si o No en cada una de los enunciados.



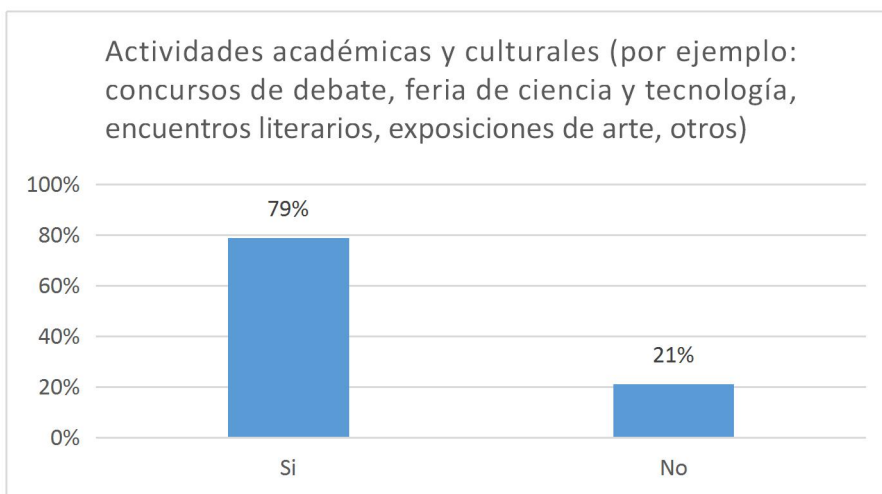
Los estudiantes señalan que el establecimiento educacional si organiza actividades recreativas con un alto porcentaje el cual se ve representado con el 76% en la repuesta que sí, se realizan.



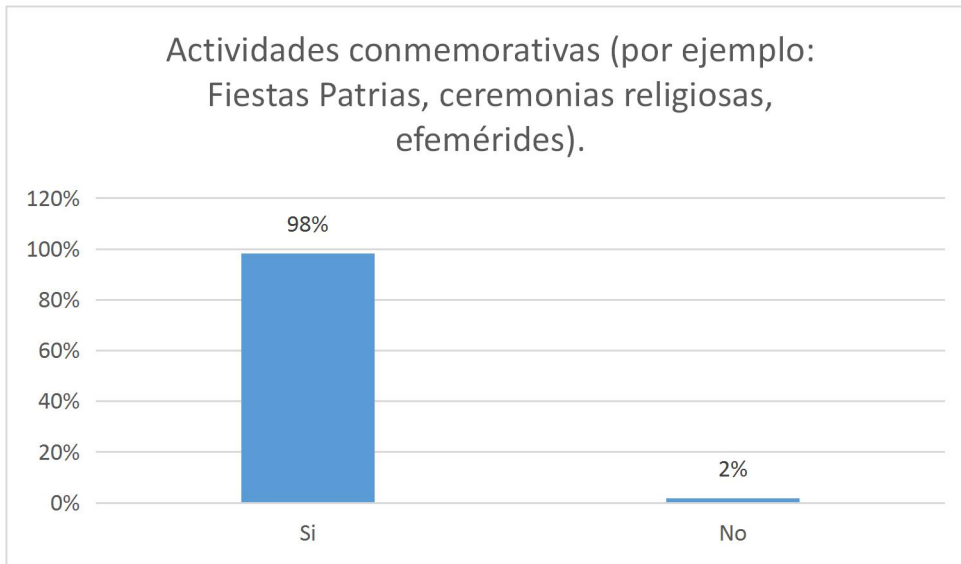
Los estudiantes señalan que el establecimiento educacional si organiza actividades deportivas con un alto porcentaje el cual se ve representado con el 96% en la repuesta que sí, se realizan.



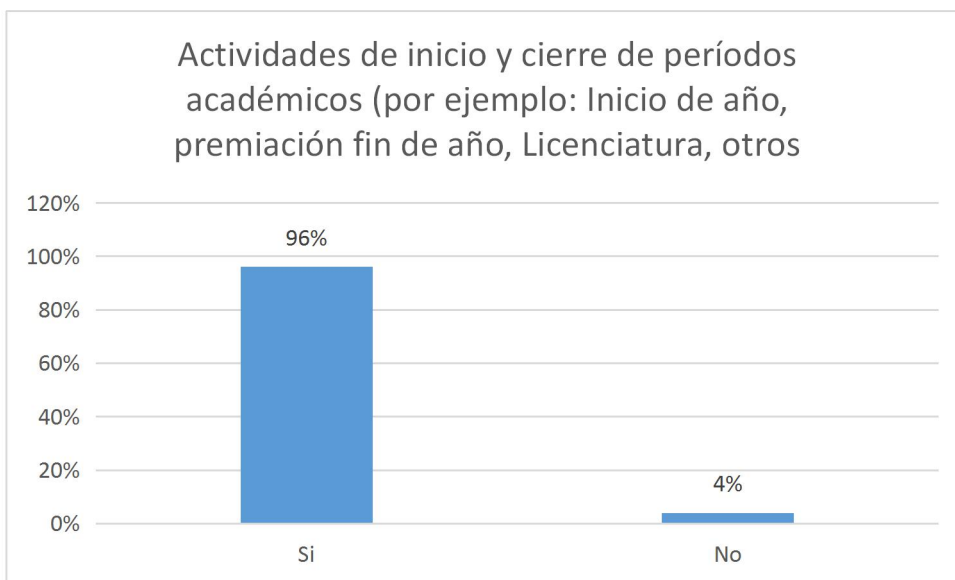
Los estudiantes señalan que el establecimiento educacional si organiza Campañas solidarias representado con el 95% en la repuesta que sí, se realizan y el 5% manifiesta que no se realizan.



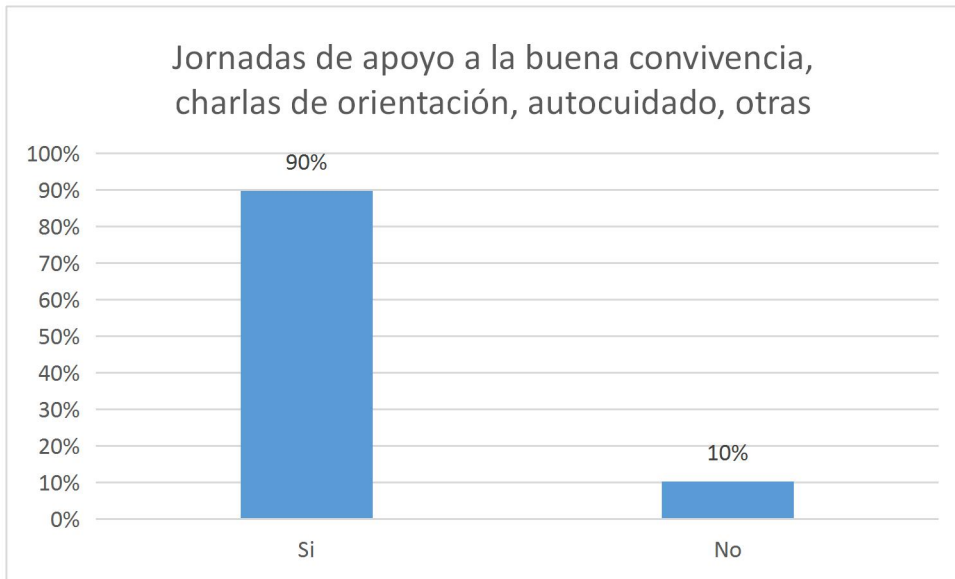
Los estudiantes señalan que el establecimiento educacional si organiza actividades académicas y culturales , demostrado con un alto porcentaje el cual se ve representado con el 95% en la repuesta que sí se realizan y con un 29% indican que no.



Los estudiantes señalan que el establecimiento educacional si organizan actividades conmemorativas, demostrado con un alto porcentaje el cual se ve representado con el 98% en la repuesta que sí se realizan y con solo un 2% indican que no.



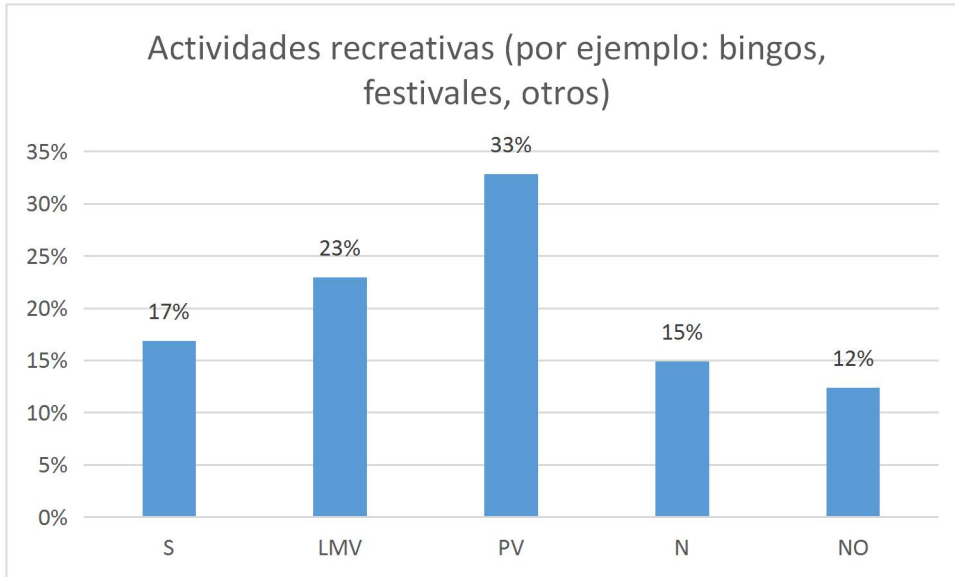
Los estudiantes señalan que el establecimiento educacional si organizan inicio y cierres de periodos académicos, el cual se ve reflejado con un alto porcentaje representado con el 96% en la repuesta que sí se realizan y con solo un 4% indican que no.



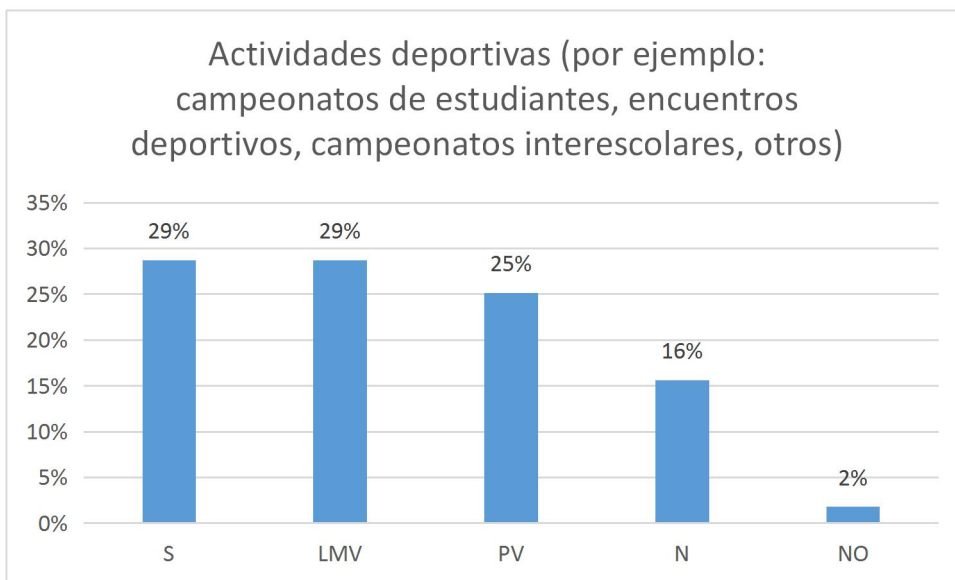
Los estudiantes señalan que el establecimiento educacional si organiza jornadas de apoyo a la buena convivencia, charlas de orientación, autocuidado entre otras, el cual se ve reflejado con un alto porcentaje representado con el 90% en la repuesta que sí se realizan y con un 10% los que indican que no.

15. ¿Con qué frecuencia participas en las siguientes actividades en tu establecimiento?

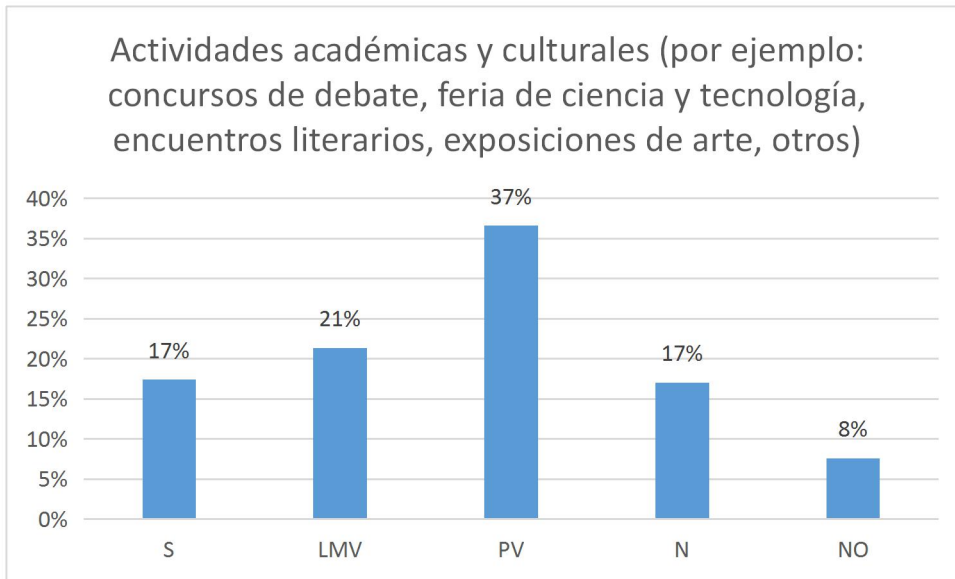
Claves	Definición
S	Siempre
LMV	La mayoría de las veces
PV	Pocas veces
N	Nunca
NO	No se organizan



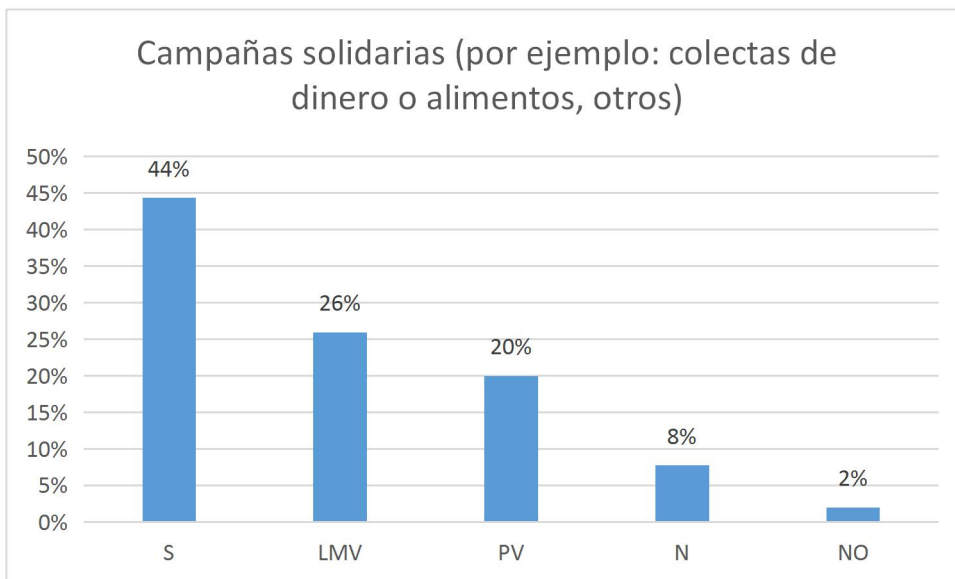
Los estudiantes señalan con un 33% que pocas veces participan en actividades recreativas frente un 23% que indica que participan la mayoría de las veces.



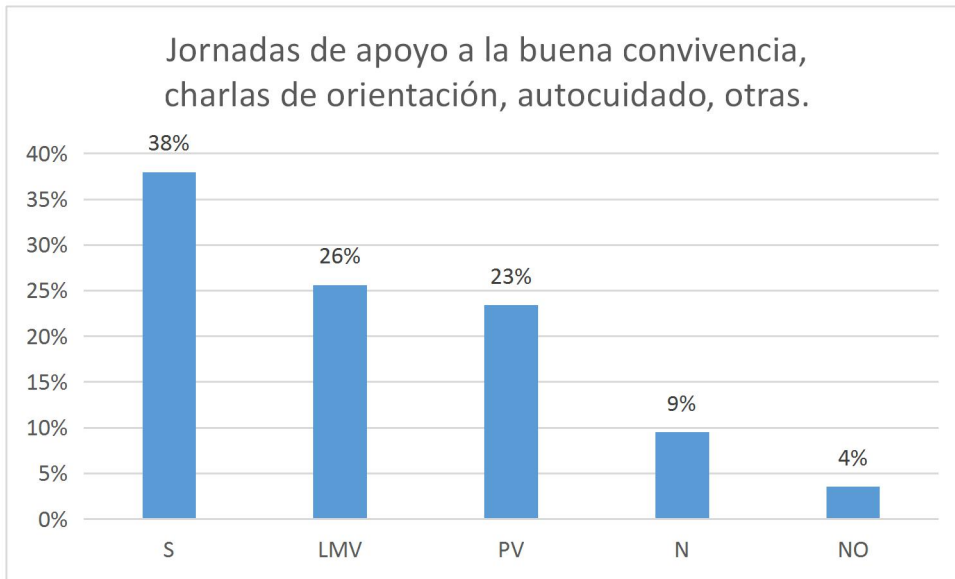
Con un 29% los estudiantes señalan participar siempre y la mayoría de las veces en las actividades deportivas, frente un 25% que indica que participan pocas veces.



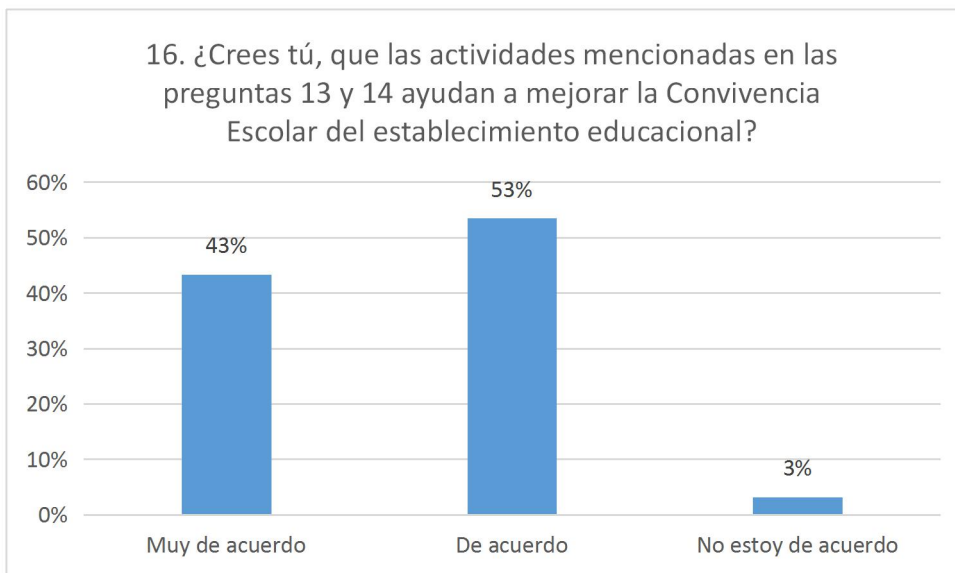
Con un 37% los estudiantes señalan participar pocas veces en las actividades académicas y culturales de su establecimiento. Mientras que un 21% dice participan la mayoría de las veces.



Con un 44% los estudiantes señalan participar siempre de las campañas solidarias de su establecimiento.



Sobre el 25% de los estudiantes encuestados indican participar siempre y la mayoría de las veces en jornadas de apoyo a la buena convivencia.



Del total de los estudiantes encuestados frente manifiestan con un 53% que la pregunta 13 y 14 ayudan a mejorar la convivencia escolar, mientras que un 43% de ellos manifiesta estar muy de acuerdo.

IV. ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2018

Área: Gestión Curricular

Objetivo Específico 1: Implementar el Proyecto Curricular de los establecimientos educacionales para asegurar una gestión pedagógica efectiva.			
N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Implementación y Monitoreo del Proyecto Curricular	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas establecidas. Los establecimientos educacionales Colegio Libertador O'Higgins, Liceo Fermín del Real Castillo, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de K, Lindorfo Montero Fuenzalida y Luis Athas implementan su Proyecto Curricular articulado con el PEI y lineamientos de Implementación Curricular, como por ejemplo el desarrollo de portafolios por asignatura.
2	Evaluación del Proyecto Curricular	No implementada	De acuerdo a las fechas planificadas se implementa en el mes de diciembre.

Objetivo Específico 2: Sistematizar procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura curricular en los establecimientos educacionales.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Plan de Monitoreo a la Implementación del Curriculum	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Los establecimientos educacionales Colegio Libertador O´Higgins, Liceo Fermín del Real Castillo, Luis Arturo Zúñiga, Luz María Crespo Ureta de K, Lindorfo Montero Fuenzalida y Luis Athas cuentan con planificación del Plan, orientado al acompañamiento al aula con posterior retroalimentación a los docentes, portafolios por asignatura, triangulación de planificación, observación de aula y cuadernos de estudiantes. Trabajo expuesto en Red Técnica Comunal. Los establecimientos educacionales Microcentro desarrollan la acción a través de la implementación de los Módulos Rurales.
2	Evaluación del logro de aprendizajes	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Evaluaciones diagnósticas e intermedias aplicadas, analizadas de acuerdo a los informes de resultados, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
3	Evaluación Tipo SIMCE y PSU	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Los establecimientos educacionales aplican pruebas estandarizadas de acuerdo a sus necesidades de refuerzo en las asignaturas que corresponden.

Objetivo Específico 3: Instalar lineamientos comunales sobre acción efectiva en el aula, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en los establecimientos educacionales.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Aplicación de Plan de Acción Efectiva en Aula	No implementada	El instrumento se encuentra en revisión para ser presentado a los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales
2	Evaluación de Plan de Acción Efectiva en Aula	No implementada	De acuerdo a las fechas, no corresponde su implementación. Acción sujeta a la implementación de Aplicación de Plan de Acción Efectiva en Aula.

Objetivo Específico 4: Mejorar las estrategias de los establecimientos educacionales del Microcentro para potenciar las asignaturas y el apoyo a los estudiantes con NEE, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Diagnóstico estudiantes con NEE	Implementada	Los establecimientos educacionales Héctor Rodolfo Castillo, Eugenio Ruiz Tagle, Nuestra Señora de la Candelaria 1, Estrella de David y Ángel María cuentan con los estudiantes diagnosticados, con el objetivo de focalizar el apoyo para quienes no cuentan con PIE.
2	Implementación PIE Microcentro	Parcialmente Implementada	Apoyo de una psicopedagoga en los establecimientos educacionales que no cuentan con PIE, a través de apoyos focalizados para los estudiantes con NEE, así como también para el resto de los estudiantes.
3	Reevaluación y estados de avance	No implementada	De acuerdo a las fechas, no corresponde su implementación.

			Programada para los meses de noviembre y diciembre.
4	Apoyo Inglés Microcentro	Parcialmente Implementada	Los establecimientos María Marta del Real Correa, Cruz María, Carlos Donoso Rebolledo y Héctor Rodolfo Castillo Moreno cuentan con docente de Inglés para realizar modelamiento a los docentes y apoyo a los estudiantes.

Objetivo Específico 5: Instalar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, de los establecimientos educacionales.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Olimpiadas comunales de conocimiento	Parcialmente Implementada	Acción en desarrollo, cuenta con planificación para desarrollar la olimpiada en la asignatura de Ciencias.
2	Concurso de ensayos	No Implementada	Acción en proceso de planificación
3	Encuentro de debates	No Implementada	Acción en proceso de planificación

Área: Liderazgo Escolar

Objetivo Específico 1: Mejorar la gestión de los Equipos Directivos – Técnicos, para potenciar el trabajo institucional y apoyar a los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Plan de Supervisión y acompañamiento a establecimientos educacionales	Implementada	Plan desarrollado para supervisar y acompañar en los procesos de gestión y cumplimiento de normativa.
2	Implementación de Plan de Supervisión y Acompañamiento a Establecimientos Educacionales	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Implementación a través de visitas del equipo UTP DAEM para revisar y orientar procesos de gestión en las distintas áreas: PIE, PME, Convivencia Escolar.
3	Red de Trabajo Equipo UTP DAEM – Equipos directivos - Técnicos	Parcialmente Implementada	Acompañamiento en proceso de elaboración, monitoreo y evaluación de los diferentes instrumentos de gestión de los EE, a través de reuniones mensuales de trabajo con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales.
4	Evaluación de Dotaciones	No implementada	Acción a trabajar en reunión de Red Técnica.

Objetivo Específico 2: Implementar proceso de apoyo, monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE, para asegurar su implementación en los establecimientos educacionales

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Pautas de monitoreo PEI, PME y PIE	Implementada	Pautas realizadas para monitorear la implementación de los planes de trabajo PME, PIE y el monitoreo a cada uno de los Planes de Mejoramiento de los establecimientos educacionales y los procesos de gestión y cumplimiento de normativa PIE.
2	Monitoreo al PEI, PME y PIE	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. La implementación de los monitoreo a los Planes de Mejoramiento Educativos de los establecimientos educacionales, se realiza a través de una calendarización por establecimiento educacional, y su registro en plataforma. El monitoreo al PIE se realiza a través de las pautas de cumplimiento de indicadores de gestión.

Área: Convivencia Escolar

Objetivo Específico 1: Instalar políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje en los establecimientos educacionales a través de un Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Plan de Acción de la Convivencia Escolar.	Implementada	Plan de Convivencia Escolar elaborado de acuerdo a las fechas establecidas.
2	Implementación, monitoreo y evaluación de Plan de Acción de la Convivencia Escolar.	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas.
3	Revisión de Reglamentos Internos y normativas de Convivencia Escolar.	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo. Proceso iniciado con reunión de Superintendencia – Equipos directivos – Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales para analizar circular que imparte instrucciones sobre Reglamentos Internos.
4	Red de Convivencia Escolar.	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo a través de reuniones con los equipos directivos – Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales. Temas trabajados; Equidad de Género – Reglamento Interno.

Objetivo Específico 2: Fomentar entre los estudiantes y apoderados de los establecimientos educacionales la expresión de opiniones, la deliberación y el debate

fundamentado de ideas para mejorar procesos institucionales.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Jornadas de Encuentros Comunales	Parcialmente Implementada	Jornada de Encuentro Comunal de Consejos Escolares para el proceso de elaboración PADEM 2019.
2	Talleres para padres	No Implementada	Reprogramada.

Objetivo Específico 3: Potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades deportivas, recreativas y culturales para mejorar el desarrollo físico, formación integral y el sentido de pertenencia de los estudiantes de cada establecimiento y a nivel comunal.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Plan de Acción Extraescolar	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Actividades desarrolladas
2	Apoyo en Actividad Física Microcentro	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. El 100% de los establecimientos educacionales Microcentro cuentan con un profesor de Educación Física que realiza el modelamiento de clases a los docentes y apoyo a los estudiantes.
3	Escuelas Deportivas	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Funcionamiento de dos Escuelas Deportivas. Escuela de Gimnasia y Escuela de Atletismo.
4	Plan de Trabajo Biblioteca Municipal	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Se desarrollan actividades de vinculación escuela – biblioteca.
5	Plan de Acción Cultura	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Se desarrollan actividades de vinculación escuela – departamento de cultura de la I. Municipalidad.

Área: Recursos

Objetivo Específico 1: Mejorar la formación continua para docentes y asistentes de la educación en términos de oferta, cobertura y necesidades institucionales.			
N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas.
2	Capacitación y/o perfeccionamiento	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas.

Objetivo Específico 2: Implementar sistema que asegura el funcionamiento de los soportes y sistemas tecnológicos y control de inventario de los EE para favorecer su adecuada organización y uso.			
N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Diagnóstico de necesidades de soportes y sistemas tecnológicos	No implementada	Por razones de tiempo no se ha ejecutado la acción
2	Plan de soportes y sistemas tecnológicos	No Implementada	Por razones de tiempo no se ha ejecutado la acción
3	Actualización de inventario	No Implementada	Por razones de tiempo no se ha ejecutado la acción
4	Mejoramiento y mantención de la infraestructura de los establecimientos educacionales	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas.

Área: Resultados

Objetivo Específico 1: Organizar datos de los resultados SIMCE, PSU y aprendizajes de los establecimientos educacionales en las asignaturas que establecen el MINEDUC y

el PME, para la fortalecer la toma de decisiones.

N°	Acciones	Nivel de Implementación	Observaciones
1	Recopilación datos SIMCE y PSU	Implementada	Sin observaciones
2	Recopilación resultados de aprendizaje	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. A la fecha existencia de datos resultados de evaluación diagnóstica e intermedia.
3	Recopilación logros de aprendizaje, eficiencia interna y cobertura curricular	Parcialmente Implementada	Implementación en desarrollo de acuerdo a las fechas. Existencia de datos del I Semestre Escolar.

V- MARCO ESTRATÉGICO AÑO 2019

Visión PADEM 2019.

“Queremos ser un Sistema Educativo comunal de excelencia en la participación e inclusión donde todos los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje acorde a los estándares del Sistema Educativo Nacional garantizando igualdad de acceso y oportunidades a una Educación Pública de Calidad con sentido de identidad y pertenencia”.

Misión PADEM 2019.

“Ofrecer una Educación de Calidad a todos los estudiantes de la comuna de Chépica del sistema municipal, asegurando los medios y los recursos para alcanzar la efectividad del Sistema Educativo Comunal, gestionando la formación integral en la Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media, Educación Especial y Educación de Adultos a través de aprendizajes relevantes y significativos, y desarrollo de capacidades y competencias, para la integración en la sociedad y el ejercicio de la ciudadanía activa con sentido de identidad y pertenencia” .

Objetivos Estratégicos

Área: Gestión Curricular.

Asegurar la gestión pedagógica efectiva en los establecimientos educacionales de la comuna a través de la coordinación, planificación, monitoreo, evaluación de la implementación del Curriculum, las estrategias de enseñanza y la formación integral de los estudiantes, para alcanzar aprendizajes significativos y competencias acordes a las definiciones establecidas en el PEI de cada establecimiento educacional.

Área: Liderazgo

Fortalecer el rol de los equipos directivos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, para el logro de las metas institucionales.

Área: Convivencia Escolar.

Fortalecer las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico y, psicológico y emocional, que permitan una adecuada convivencia escolar en cada uno de los establecimientos, acordes a las definiciones institucionales establecidas en el PEI, a través de la construcción de una ciudadanía activa.

Área: Recursos.

Contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos en relación a la adquisición de recursos materiales y perfeccionamientos docentes y no docentes, que permitan alcanzar aprendizajes de calidad en los estudiantes, por medio de la gestión efectiva de los recursos institucionales en función del PEI, PME y PIE.

Área: Resultados.

Gestionar la recopilación de los datos cuantitativos y cualitativos en relación al logro de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del Curriculum nacional, las mediciones estandarizadas nacionales y los otros indicadores de la calidad educativa para establecer tendencias y/o trayectorias a través del tiempo.

Área: Gestión Curricular

Objetivo Específico 1	Sistematizar procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura curricular en los establecimientos educacionales.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales sistematiza procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura.
Indicador de Seguimiento	N° de establecimientos educacionales que sistematiza procedimientos y prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de la implementación curricular, para asegurar la cobertura curricular.
	% de objetivo de aprendizajes – aprendizajes esperados tratados en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, en todos los niveles educativos.

Acción 1	Plan de Monitoreo a la Implementación del Curriculum	
	Aplicación de un Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum, a través de lineamientos y formatos establecidos por la UTP DAEM y equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales, considerando las características de los colegios de funcionamiento regular y Microcentro, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Abril, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos Directivos y Técnicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Plan de Monitoreo a la Implementación del Curriculum, recursos bibliográficos, recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum de los EE.	
	Informe de aplicación del Plan de Monitoreo a la implementación del Curriculum	
Objetivo Específico 2	Mejorar las estrategias de los establecimientos educacionales del Microcentro para potenciar las asignaturas y el apoyo a	

	los estudiantes con NEE, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje.
Meta	Mejorar las estrategias de los establecimientos educacionales del Microcentro para potenciar las asignaturas y el apoyo a los estudiantes con NEE, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje.
Indicador de Seguimiento	N° de estudiantes diagnosticados al inicio del año escolar, de acuerdo a derivaciones de los docentes.
	N° de estudiantes diagnosticados con NEE permanentes y transitorias según decreto 170.
	N° de estudiantes con NEE atendidos de acuerdo a diagnóstico.
	% de establecimientos educacionales que apoyan a los estudiantes en alguna asignatura.

Acción 1	Diagnóstico estudiantes con NEE	
	Realización de diagnóstico a los estudiantes del Microcentro que no cuentan con Programa de Integración Escolar, con la finalidad de definir alumnos con NEE al inicio del año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Abril, 2019
Responsable	Coordinadora PIE – Profesores Encargados	
Recursos para la implementación de la acción	Instrumentos de diagnóstico , recursos Humanos (educadoras diferencial, psicopedagoga, psicóloga, neuróloga), materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales,	
Medios de Verificación	Informes de Diagnóstico	

Acción 2	Implementación PIE Microcentro	
	Apoyo y tratamiento a los estudiantes con NEE del Microcentro que no cuentan con Programa de Integración Escolar, a través de la aplicación de Plan de Trabajo PIE validado por los encargados de establecimientos, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Coordinadora PIE – Profesores Encargados	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos (educadoras diferencial, psicopedagoga, psicóloga, neuróloga), materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Registro de atenciones de apoyo	

Acción 4	Apoyo de Inglés Microcentro	
	Apoyo en la asignatura de Inglés de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro, a través de la contratación de un docente del área, con el propósito de mejorar los rendimientos en la asignatura, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Abril, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Profesores Encargados	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos (docente de asignatura), materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Informes de Trabajo	

Objetivo Específico 3	Instalar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, de los establecimientos educacionales.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales instala estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas
Indicador de Seguimiento	N° de estrategias instaladas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas
	% de establecimientos educacionales que instala estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas

Acción 1	Olimpiadas comunales de conocimiento	
	Organización de olimpiadas comunales de conocimiento en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para los estudiantes de enseñanza básica y media.	
Fechas	Inicio: Agosto, 2019	Término: Octubre, 2019
Responsable	Equipo UTP DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales, premios, transporte, colaciones, material educativo y bibliográficos, otros.	
Medios de Verificación	Planificación de olimpiadas comunales de conocimiento.	
	Lista de asistencia	
	Fotografías.	

Acción 2	Aprendizaje basado en Metodología de Proyecto	
	Implementación de Metodología de Proyecto para generar aprendizajes y habilidades del siglo XXI en los estudiantes de los establecimientos educacionales a través de la incorporación del proceso en al menos una asignatura del curriculum nacional.	
Fechas	Inicio: Agosto, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Equipo UTP DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, proyector, insumos computacionales, premios, transporte, colaciones, material educativo y bibliográficos, otros.	
Medios de Verificación	Planificación de olimpiadas comunales de conocimiento.	

Acción 2	Encuentro de debates	
	Organización de Encuentro de debates a nivel comunal en grupos integrados por establecimientos de enseñanza media, básica y básica microcentro, con temas de actualidad y problemáticas sociales que afectan a los estudiantes, al menos en dos oportunidades en el año escolar.	
Fechas	Inicio: Octubre, 2019	Término: Noviembre , 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopiadora, recursos bibliográficos.	
Medios de Verificación	Planificación debates.	
	Lista de asistencia	
	Fotografías	

Área: Liderazgo

Objetivo Específico	Mejorar la gestión de los Equipos Directivos – Técnicos, para potenciar el trabajo institucional y apoyar a los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales son apoyados en el trabajo institucional.
Indicador de Seguimiento	% de los establecimientos educacionales son apoyados en el trabajo institucional.

Acción 1	Implementación de Plan de Supervisión y Acompañamiento a Establecimientos Educacionales.	
	Implementación de Plan de Acompañamiento a Equipos Directivos y Técnicos de los establecimientos educacionales a través de visitas del Equipo UTP DAEM, para revisar y orientar los procesos de diseño, articulación, conducción, planificación institucional y los programas educacionales que se encuentran en ejecución.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe DAEM – Jefe UTP	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora.	
Medios de Verificación	Informes del Plan de Supervisión y Acompañamiento a Establecimientos Educacionales	

Acción 2	Red de Trabajo Equipo UTP DAEM – Equipos Directivos – Técnicos.	
	Implementar Red de Trabajo Equipo UTP DAEM – Equipos Directivos- Técnicos y Coordinador Microcentro de los establecimientos educacionales, a través de reuniones una vez al mes, para orientar los procesos de diseño, articulación, conducción, planificación institucional y los programas educacionales que se encuentran en ejecución.	
Fechas	Inicio: Abril, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora.	
Medios de Verificación	Actas de Reunión	

Acción 3	Red de Profesores	
	Implementar Red de Trabajo de profesores con el propósito de inducir a los docentes que ingresan a los establecimientos educacionales y apoyar en el desarrollo de prácticas docentes a los profesores de los establecimientos educacionales	
Fechas	Inicio: Abril, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora.	
Medios de Verificación	Actas de Reunión	

Objetivo Específico 2	Implementar proceso de apoyo, monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE, para asegurar su implementación en los establecimientos educacionales
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales realizan monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE.
Indicador de Seguimiento	% de Acciones ejecutadas en PEI, PME y PIE de los establecimientos educacionales, de acuerdo a Programación Anual.

Acción 1	Monitoreo al PEI, PME y PIE.	
	Implementación de pautas de monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI, PME y PIE de los establecimientos educacionales de la comuna, en conjunto con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales de la comuna, al menos dos veces en el año.	
Fechas	Inicio: Junio, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Equipos directivos- técnicos	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora	
Medios de Verificación	Informe de monitoreo al PEI, PME y PIE.	

Área: Convivencia Escolar

Objetivo Específico 1	Instalar políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje en los establecimientos educacionales a través de un Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales instala políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos educacionales que instala políticas, procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje.
	% de acciones ejecutadas del Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar, según planificación.

Acción 1	Implementación, monitoreo y evaluación de Plan de Acción de la Convivencia Escolar	
	Implementación, monitoreo y evaluación de un Plan de Acción de la Convivencia Escolar en los establecimientos educacionales, para mantener un ambiente adecuado para el aprendizaje, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Plan de Trabajo de la Convivencia Escolar, Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora.	
Medios de Verificación	Estados de avance Plan de Acción Convivencia Escolar.	
	Informe de evaluación de Plan de Acción Convivencia Escolar.	

Acción 2	Revisión de Reglamentos Internos y normativas de Convivencia Escolar	
	Revisión de los Reglamentos Internos de los establecimientos educacionales y normativas que involucren temáticas de Convivencia Escolar en conjunto con los equipos directivos – técnicos de los establecimientos educacionales.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2019	Término: Noviembre , 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM – Equipos Directivos establecimientos educacionales	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora.	
Medios de Verificación	Reglamentos Internos	
	Acta de revisión y/o reunión.	

Acción 3	Red de Convivencia Escolar	
	Implementar Red de Convivencia Escolar con la participación del equipo UTP DAEM y los equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales para instalar políticas, procedimientos y prácticas que permitan crear un ambiente adecuado y propicio para los aprendizajes en las escuelas de la comuna.	
Fechas	Inicio: Abril, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora, material bibliográfico.	

Medios de Verificación	Actas de reuniones
-------------------------------	--------------------

Objetivo Específico 2	Fomentar entre los integrantes de la comunidad educativa de los establecimientos educacionales la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas para mejorar procesos institucionales.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales fomenta la expresión de opiniones, la deliberación y el debate.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos que fomenta la expresión de opiniones, la deliberación y el debate.

Acción 1	Talleres para padres	
	Realización de talleres para padres en los establecimientos educacionales, para abordar temáticas del ámbito educativo y su relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.	
Fechas	Inicio: Abril, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM - Directores	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopador	
Medios de Verificación	Acta de Talleres	
	Listas de asistencia	

Acción 2	Talleres para Asistentes de Educación	
	Realización de talleres para los asistentes de educación en los establecimientos educacionales, para abordar temáticas del ámbito educativo y su relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM - Directores	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopador	
Medios de Verificación	Acta de Talleres	
	Listas de asistencia	

Objetivo Específico 3	Potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades deportivas, recreativas y culturales para mejorar el desarrollo físico, formación integral y el sentido de pertenencia de los estudiantes de cada establecimiento y a nivel comunal.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales participa en actividades deportivas, recreativas y culturales a nivel comunal.
Indicador de Seguimiento	% de establecimientos que participa en actividades deportivas, recreativas y culturales a nivel comunal

Acción 1	Plan de Acción Extraescolar	
	Planificación, implementación y evaluación de Plan de Acción Extraescolar comunal, en conjunto con los equipos directivos – técnicos y coordinador Microcentro de los establecimientos educacionales, que incluya actividades deportivas variadas, recreativas y culturales durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora, implementos deportivos, indumentaria deportiva, transporte y otros.	
Medios de Verificación	Plan de Acción Extraescolar.	
	Planificación de las actividades deportivas, recreativas y culturales.	
	Fotografías.	

Acción 2	Apoyo en Actividad Física Microcentro	
	Apoyo a la actividad física de los establecimientos educacionales pertenecientes al Microcentro, a través de la contratación de un docente de educación física que apoye al docente en la asignatura, durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo , 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	

Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora, implementos deportivos, indumentaria deportiva y otros.
Medios de Verificación	Planificación de apoyos.
	Contrato de trabajo.
	Fotografías.

Acción 3	Escuelas Deportivas	
	Implementación de Escuelas deportivas a nivel comunal en distintas disciplinas a través de encuestas de preferencias de los estudiantes, para promover el desarrollo físico y la riqueza de la práctica deportiva.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe UTP DAEM – Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora, implementos deportivos, indumentaria deportiva, colaciones, transporte, premios, otros.	
Medios de Verificación	Plan de Trabajo Escuelas Deportivas	
	Lista de asistencia	
	Fotografías.	

Acción 4	Plan de Acción Cultura	
	Implementación, monitoreo y evaluación de un Plan de Acción de Cultura, para fomentar la participación de la comunidad educativa en diversos ámbitos del área cultural.	
Fechas	Inicio: Abril, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Jefe DAEM - Encargado de Convivencia Escolar – Extraescolar DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos, insumos computacionales, material de oficina, computador, impresora, fotocopidora, implementos deportivos, indumentaria deportiva, colaciones, transporte, premios, otros.	
Medios de Verificación	Plan de Acción de Cultura	
	Informe de Monitoreo	
	Informe de Evaluación	

Área: Recursos

Objetivo Específico 1	Mejorar la formación continua para docentes y asistentes de la educación en términos de oferta, cobertura y necesidades institucionales.
Meta	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participa en programas de formación continua.
Indicador de Seguimiento	% de docentes y asistentes de la educación que participa en programas de formación continua.

Acción 1	Diagnóstico de necesidades perfeccionamiento.	
	Detección de necesidad de perfeccionamiento y/o capacitación de acuerdo a necesidades institucionales, a través del análisis y registro de las decisiones tomadas en base a los resultados de la evaluación docente, autoevaluación profesional y personal de apoyo e institucional, a nivel directivo y docente durante el año escolar.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Equipo Técnico DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales.	
Medios de Verificación	Registro de acuerdo de capacitación y/o perfeccionamiento.	

Acción 2	Capacitación y/o perfeccionamiento.	
	Implementación del Plan de Trabajo de mejoramiento de las capacidades laborales, a través de la ejecución de perfeccionamiento y/o capacitación de los profesionales de la educación y personal de apoyo durante el año escolar	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Equipo Técnico DAEM.	
Recursos para la implementación de la acción	ATE, Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Plan de Trabajo de Mejoramiento de las capacidades laborales.	
	Lista de asistencia a perfeccionamiento y/o capacitación.	
	Registro fotográfico.	

Área: Resultados

Objetivo Específico 1	Organizar datos de los resultados SIMCE, PSU y aprendizajes de los establecimientos educacionales en las asignaturas que establecen el MINEDUC y el PME, para la fortalecer la toma de decisiones.
Meta	El 100% de los establecimientos educacionales cuenta con los datos de resultados SIMCE, PSU y logros de aprendizajes.
Indicador de Seguimiento	% de estudiantes clasificados en los estándares de aprendizajes en las asignaturas establecidas por el MINEDUC.
	N° de estudiantes en los niveles de aprendizaje bajo, medio bajo, medio alto y alto en las asignaturas establecidas en el

Acción 1	Recopilación datos SIMCE y PSU	
	Sistematización de resultados de SIMCE y PSU, clasificación de los estudiantes en los estándares de aprendizaje de los establecimientos educacionales en las asignaturas y niveles establecidos por MINEDUC, a través de la revisión de los informes de la Agencia de Calidad y DEMRE, por parte del Equipo UTP DAEM, Equipos Directivos – Técnicos de los colegios, una vez publicados los resultados.	
Fechas	Inicio: Mayo, 2019	Término: Julio, 2019
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, material de oficina, equipos computacionales, insumos computacionales, proyector.	
Medios de Verificación	Archivo con sistematización de resultados.	

Acción 2	Recopilación resultados de aprendizaje.	
	Sistematización de logros de aprendizajes de los estudiantes de los establecimientos educacionales en las asignaturas y niveles establecidos en el PME, ubicándolos en los niveles bajo, medio bajo, medio alto y alto, una vez aplicadas las evaluaciones diagnósticas, intermedias y finales.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Archivo con sistematización de resultados.	

Acción 3	Recopilación logros de aprendizaje, eficiencia interna y cobertura curricular.	
	Sistematización de logros de aprendizajes, eficiencia interna y cobertura curricular de los establecimientos educacionales en los diferentes cursos y asignaturas del Curriculum nacional.	
Fechas	Inicio: Marzo, 2019	Término: Diciembre, 2019
Responsable	Equipo UTP DAEM	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, materiales de oficina, computador, impresora, fotocopidora, proyector, insumos computacionales	
Medios de Verificación	Archivo con sistematización de resultados	

- **Líneas de Acción PADEM 2019.**

Área	Líneas de Acción	Descripción
Gestión Curricular	Aprendizaje basado en metodología de proyecto.	Implementar metodología de aprendizajes basada en proyecto en los establecimientos educacionales, con el objetivo de potenciar en los estudiantes las habilidades del siglo XXI.
	Vinculación Procesos Educativos - Cultura	Generar instancias de aprendizajes a través del desarrollo de expresiones culturales, vinculadas a los procesos educativos de los estudiantes.
Liderazgo	Vinculación procesos de aprendizajes - Cultura	Propiciar instancias de aprendizajes para los integrantes de la comunidad educativa a través de expresiones culturales vinculadas con temáticas educativas.
	Red Docente	Potenciar el trabajo de los docentes de los establecimientos educacionales a través de conformación de Redes de Trabajo Docente, con el propósito de mejorar prácticas pedagógicas.
Convivencia Escolar	Comunidades de Aprendizaje	Implementación de Proyecto de Comunidades de aprendizajes en los establecimientos educacionales, con el objetivo de alcanzar una transformación social y educativa de la comunidad, y que permita alcanzar una educación de éxito para todos los niños, niñas y jóvenes que consiga, al mismo tiempo, eficiencia, equidad y cohesión social
	Vínculo Familia - Escuela	Desarrollo de instancias de participación de la familia en los establecimientos educacionales, con el propósito de involucrar y definir roles en el proceso educativo de los estudiantes.
	Educación Cívica	Vinculación de la Educación Cívica con los Planes de Formación Ciudadana de

		los establecimientos educacionales de la comuna
Convivencia Escolar	Reglamento Interno	Trabajo en red para la correcta aplicación de las normativas de Convivencia Escolar a través de los Reglamentos Internos de los establecimientos educacionales.
	Prevención de Alcohol y Drogas	Generar instancias deportivas, culturales y de capacitación con el objetivo de realizar un trabajo de prevención en el consumo de alcohol y drogas.
	Trabajo en Sexualidad y Afectividad	Generar instancias educativas con temáticas de Sexualidad y Afectividad para el desarrollo integral de los estudiantes.
Recursos	Capacitación	Desarrollar capacitaciones para los miembros de la comunidad educativa en relación al rol a desarrollar en el área de Convivencia Escolar, con el propósito de generar un ambiente propicio para los procesos educativos.
	Infraestructura	Ejecutar obras de mejoramiento con el objetivo de subsanar observaciones de Reconocimiento Oficial y de Saneamiento en los establecimientos educacionales.

VI. DOTACIÓN DOCENTE

Consideraciones de la propuesta de dotación 2019:

- Ley 20.903: Crea sistema de desarrollo profesional docente, según lo dispuesto en sus artículos transitorios, segundo, tercero y cuarto, correspondiente a la asignación de 35% de horas no lectivas y 40% horas no lectivas docente en establecimientos educacionales con un 80% de alumnos prioritarios.
- N° de cursos por establecimiento y horas plan de estudio.
- Docentes con solicitud de rebaja horaria y proceso de retiro.
- N° de cursos en PIE y trabajo colaborativo.
- Iniciativas contempladas en el PME.

1. Libertador O'Higgins

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	848	44	0	892
Contrata	614	448	197	1.259
Total	1.462	492	197	2.151

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Pablo Gastón Lepez Fuentealba	Titular S.R	44	Sin observaciones
Luis Eduardo Arenas Caroca	Titular S.R	44	Reducción Horaria
Nelson Cristian Baeza Silva	Titular S.R	44	Reducción Horaria
María Lorena Becerra Díaz	Titular S.R	38	Sin observaciones
Carmen Sandra Benavides Romero	Titular S.R	30	Sin observaciones
Tabita Isabel Cañete Meneses	Titular S.R	38	Sin observaciones
Rosita Marianela Carrasco Meneses	Titular S.R	30	En proceso de jubilación
Delfín Céspedes Navarro	Titular S.R	38	Sin observaciones
María Elvira Correa Soto	Titular S.R	32	Sin observaciones
Ramón Patricio Díaz Cáceres	Titular S.R	41	Reducción Horaria/Proceso de jubilación
Mari Gaby Orieta Díaz Ruz	Titular S.R	30	En proceso de jubilación
Eliana del Carmen Espinoza Zamora	Titular S.R	44	Reducción Horaria
Juana Emilia González Madriaga	Titular S.R	38	Sin observaciones
Susana del Carmen Lobos Sepúlveda	Titular S.R	26	Sin observaciones
Gustavo Armando Moncada Castro	Titular S.R	38	Reducción Horaria
Mónica Aguirre Catalán	Titular S.R	38	Sin observaciones
Ana Rosa Orchard Torres	Titular S.R	30	Sin observaciones
Viviana del Carmen Peña Cornejo	Titular S.R	38	En proceso de jubilación

José Genaro Suarez Palma	Titular S.R	36	Sin observaciones
Ana Luisa Vidal Muñoz	Titular S.R	44	Sin observaciones
María Inés Vidal Muñoz	Titular S.R	44	Reducción Horaria
Nancy Yanet Zúñiga Martínez	Titular S.R	38	Sin observaciones
Alexis Galvarino Llanabure Romero	Titular S.R	25	Sin observaciones
Carolina Silva Moya	Titular PIE	44	Sin observaciones
Total Horas		892	*

2. Liceo Fermín del Real Castillo.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	647	40	0	687
Contrata	488	247	112	747
Total	1.135	287	112	1.534

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Sergio Vildósola Henríquez	Titular S.R	44	Sin Observaciones
Guido Celso Oyarzun Cárdenas	Titular S.R	44	Sin Observaciones
Francisco Antonio Castro Farías	Titular S.R	44	Sin Observaciones
Luis Hernán Peña Sobarzo	Titular S.R	44	Sin Observaciones
Marta Rosa Urzúa Abarca	Titular S.R	44	Sin Observaciones / Proceso de jubilación
Nancy Janette Agurto Ponce	Titular S.R	38	Sin Observaciones / Proceso de jubilación
María Mariana Becerra Aliaga	Titular S.R	44	Sin Observaciones
Carmen Margarita Calderón Bustamante	Titular S.R	44	Sin Observaciones
Rogelio Eduardo Cancino Quezada	Titular S.R	18	Sin Observaciones
Caterina de Lourdes Fernández Hinojoza	Titular S.R	30	Sin Observaciones
Luciana de la Cruz Gaete Sotelo	Titular S.R	30	Sin Observaciones
Raquel Rosario Gavilanes Vera	Titular S.R	28	Sin Observaciones
Susana del Carmen Lobos Sepúlveda	Titular S.R	12	Sin Observaciones
Águeda Catalina Rivas Calderón	Titular S.R	30	Sin Observaciones
Ronald Antonio Sepúlveda Verdugo	Titular S.R	21	Sin Observaciones
Renso Américo Torrealba Maibe	Titular S.R	44	Sin Observaciones
José Alex Zúñiga Martínez	Titular S.R	44	Sin Observaciones
Mario Augusto Reveco Ayala	Titular S.R	44	Reducción Horaria
Lisette Alejandra Olivares	Titular PIE	40	Sin Observaciones
Total Horas		687	*

3. Luis Arturo Zúñiga

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	306	0	0	306
Contrata	185	159	42	386
Total	491	159	42	692

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
María Judith Valenzuela Maldonado	Titular S.R	38	Sin observaciones
Gabriela Rosa Ibarra González	Titular S.R	38	Sin observaciones
Olaya Orieta Morales Orellana	Titular S.R	30	Sin observaciones
Nora Ester Navarro Escobar	Titular S.R	10	Sin observaciones
Mónica Eugenia Navarro Millán	Titular S.R	38	Sin observaciones
Viviana Vilaza Moreno	Titular S.R	38	Sin observaciones
María Ángela Sepúlveda Sepúlveda	Titular S.R	38	Sin observaciones
Gladys del Carmen Urzúa Gaete	Titular S.R	38	Sin observaciones
Jorge Alberto Palma González	Titular S.R	38	Sin observaciones
Total Horas		306	*

4. Luz María Crespo

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	196	82	0	278
Contrata	348	73	0	421
Total	544	155	0	699

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Miguel Reginaldo Arenas Caroca	Titular S.R	44	Sin observaciones
Carlos Enrique Morales Silva	Titular S.R	44	Reducción Horaria / Proceso de jubilación
Caren Margot Morales Salas	Titular S.R	38	Reducción Horaria / Proceso de jubilación año 2018
Héctor Patricio Padilla Cerpa	Titular S.R	38	Reducción Horaria / Proceso de jubilación año 2018
María Cecilia Sotomayor González	Titular S.R	32	Sin observaciones
Marisel Valenzuela Olivares	Titular PIE	44	Sin observaciones
Yessika Sandoval Flores	Titular PIE	38	Sin observaciones
Total Horas		278	*

5. Lindorfo Montero Fuenzalida

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	358	0	0	358
Contrata	186	153	61	400
Total	544	153	61	758

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Aldo Enrique Becerra Arévalo	Titular S.R	44	Sin observaciones
Ciro Antonio Cruz Oteiza	Titular S.R	44	Sin observaciones / Proceso de jubilación año 2018
Carlos Fernández Carreño	Titular S.R	44	Reducción Horaria / Proceso de jubilación
Julia Carmen Celis Campos	Titular S.R	38	Sin observaciones
Jessy Graciela Gatica Astorga	Titular S.R	38	Sin observaciones
Carlos Labbe Iturriaga	Titular S.R	38	Reducción Horaria
Beatriz del Carmen Márquez	Titular S.R	30	Sin observaciones
Nora Ester Navarro Escobar	Titular S.R	10	Sin observaciones
Ana Luisa Salas Rodríguez	Titular S.R	38	Reducción Horaria / Proceso de jubilación
Andrea Sabina Díaz Cartes	Titular S.R	34	Sin observaciones
Total Horas		358	Sin observaciones

6. Luis Athas.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	282	44	0	326
Contrata	256	82	0	338
Total	538	126	0	664

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Claudio Antonio Caceres Bahamonde	Titular S.R	44	Sin observaciones
Horacio del Carmen Piña Méndez	Titular S.R	38	Sin observaciones
Angélica del Carmen Lobos Sepulveda	Titular S.R	44	Sin observaciones
Ana Luisa García Ferreira	Titular S.R	38	Sin observaciones
Jaime Andres Martínez Orellana	Titular S.R	38	Reducción Horaria / Proceso de jubilación
Soledad Moreno Navarro	Titular S.R	42	Sin observaciones
Natalia Isabel Catalán González	Titular S.R	38	Sin observaciones
Total Horas		282	

7.- María Marta del Real

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	80	0	0	80
Contrata	57	27	15	99
Total	137	27	15	179

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Katherine Paola Salinas Núñez	Titular S.R	38	Sin observaciones
Mercedes del Carmen Sandoval López	Titular S.R	42	Sin observaciones
Total Horas		80	

8.- Cruz María

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	42	0	0	42
Contrata	56	27	0	83
Total	98	27	0	125

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Nancy Estrella Cruz Donoso	Titular S.R	42	Sin observaciones
Total Horas		42	

9.- Emilia Salinas Díaz

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	27	0	0	27
Contrata	51	27	8	86
Total	78	27	8	113

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Tatiana Cuadra Aguilera	Titular S.R	25	Sin observaciones
Nora Ester Navarro Escobar	Titular S.R	2	Sin observaciones
Total Horas		27	

10.- Carlos Donoso Rebolledo

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	42	0	0	42
Contrata	36	24	8	68
Total	78	24	8	110

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Elsa Silvana Duarte Albornoz	Titular S.R	42	Sin observaciones
Total Horas		42	

11.- Escuela Las Alamedas.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	42	0	0	42
Contrata	51	27	0	78
Total	93	27	0	120

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Víctor Manuel Ruz Arenas	Titular S.R	42	Sin observaciones
Total Horas		42	

12.- Héctor Rodolfo Castillo Moreno.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	0	0	0	0
Contrata	75	0	0	75
Total	75	0	0	75

13.- Eugenio Ruiz Tagle

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	0	0	0	0
Contrata	51	0	0	51
Total	51	0	0	51

14.- Gabriela Mistral

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	50	0	0	50
Contrata	1	14	0	15
Total	51	14	0	65

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
María Teresa González Aguilera	Titular S.R	42	Sin observaciones
Nora Ester Navarro Escobar	Titular S.R	8	Sin observaciones
Total Horas		50	

15.- Nuestra Señora de la Candelaria 1.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	0	0	0	0
Contrata	51	0	0	51
Total	51	0	0	51

16.- Estrella de David.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	38	0	0	38
Contrata	13	0	0	13
Total	51	0	0	51

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Julio Arriagada Arriagada	Titular S.R	38	Sin observaciones
Total Horas		38	

17.- Ángel María.

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	38	0	0	38
Contrata	13	0	0	13
Total	51	0	0	51

Docentes Horas Titulares

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
Cecilia del Carmen Sandoval Pino	Titular S.R	38	Sin observaciones
Total Horas		38	

18.- Escuela Especial Cre Integrarte

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	157	0	0	157
Contrata	114	0	0	114
Total	271	0	0	271

Nombre	Contrato	Horas	Observaciones
María Teresa Becerra Lobos	Titular S.R	44	Sin observaciones
Orfelina Castro Valenzuela	Titular S.R	40	Sin observaciones
Diana del Carmen Soto Mella	Titular S.R	40	Sin observaciones
Daniel Díaz García	Titular S.R	33	Sin observaciones
Total Horas		157	

19. DAEM

*	Subvención Regular	PIE	SEP	Total
Titular	44	0	0	44
Contrata	132	0	44	176
Total	176	0	44	220

Total Horas Docentes 2019:

N°	Establecimiento	Total Horas	Total Horas Titulares	Total Horas Contrata	Total S.R	S.R Titular	S.R Contrata	Total PIE	PIE Titular	PIE Contrata	Total SEP	SEP Titular	SEP Contrata
1	Colegio Libertador O'Higgins	2.151	892	1.259	1.462	848	614	492	44	448	197	0	197
2	Liceo Fermín del Real Castillo	1.534	687	847	1.135	647	488	287	40	247	112	0	112
3	Luis Arturo Zúñiga	692	306	386	491	306	185	159	0	159	42	0	42
4	Luz María Crespo Ureta de K	699	278	421	544	196	348	155	82	73	0	0	0
5	Lindorfo Montero Fuenzalida	758	358	400	544	358	186	153	0	153	61	0	61
6	Luis Athas	664	326	338	538	282	256	126	44	82	0	0	0
7	María Marta del Real Correa	179	80	99	137	80	57	27	0	27	15	0	15
8	Cruz María	125	42	83	98	42	56	27	0	27	0	0	0
9	Emilia Salinas Díaz	113	27	86	78	27	51	27	0	27	8	0	8
10	Carlos Donoso Rebolledo	110	42	68	78	42	36	24	0	24	8	0	8
11	Escuela Las Alamedas	120	42	78	93	42	51	27	0	27	0	0	0
12	Héctor Rodolfo Castillo	75	0	75	75	0	75	0	0	0	0	0	0
13	Eugenio Ruiz Ragle	51	0	51	51	0	51	0	0	0	0	0	0
14	Gabriela Mistral	65	50	15	51	50	1	14	0	14	0	0	0
15	Nuestra Señora de la Candelaria 1	51	0	51	51	0	51	0	0	0	0	0	0
16	Estrella de David	51	38	13	51	38	13	0	0	0	0	0	0
17	Ángel María	51	38	13	51	38	13	0	0	0	0	0	0
18	Escuela Especial Cre Integrarte	271	157	114	271	157	114	0	0	0	0	0	0
19	DAEM	220	44	176	176	44	132	0	0	0	44	0	44
*	Total	7.980	3.407	4.573	5.975	3.197	2.778	1.518	210	1.308	487	0	487

Comparación horas docente 2018 – 2019.

N°	Establecimientos	S.R 2018	S.R 2019	Dife.	PIE 2018	PIE 2019	Dife.	SEP. 2018	SEP. 2019	Dife.	Tot. 2018	Tot. 2019	Dife. 2
1	Colegio Libertador O'Higgins	1.291	1.462	171	474	492	18	251	197	-54	2.016	2.151	135
2	Liceo Fermín del Real Castillo	1.146	1.135	-11	300	287	-13	73	112	39	1.519	1.534	15
3	Luis Arturo Zúñiga	537	491	-46	159	159	0	44	42	-2	740	692	-48
4	Luz María Crespo Ureta de K	532	544	12	151	155	4	66	0	-66	749	699	-50
5	Lindorfo Montero Fuenzalida	523	544	21	86	153	67	67	61	-6	676	758	82
6	Luis Athas	462	538	76	132	126	-6	26	0	-26	620	664	44
7	María Marta del Real Correa	126	137	11	25	27	2	25	15	-10	176	179	3
8	Cruz María	90	98	8	27	27	0	0	0	0	117	125	8
9	Emilia Salinas Díaz	74	78	4	25	27	2	6	8	2	105	113	8
10	Carlos Donoso Rebolledo	74	78	4	14	24	10	4	8	4	92	110	18
11	Escuela Las Alamedas	85	93	8	22	27	5	0	0	0	107	120	13
12	Héctor Rodolfo Castillo	70	75	5	0	0	0	0	0	0	70	75	5
13	Eugenio Ruiz Ragle	44	51	7	0	0	0	0	0	0	44	51	7
14	Gabriela Mistral	50	51	1	14	14	0	0	0	0	64	65	1
15	Nuestra Señora de la Candelaria 1	44	51	7	0	0	0	0	0	0	44	51	7
16	Estrella de David	44	51	7	0	0	0	0	0	0	44	51	7
17	Ángel María	44	51	7	0	0	0	0	0	0	44	51	7
18	Escuela Especial Cre Integrarte	245	271	26	0	0	0	0	0	0	245	271	26
19	DAEM	176	176	0	0	0	0	0	44	44	176	220	44
*	Total	5.657	5.975	318	1.429	1.518	89	562	487	-75	7.648	7.980	332

VII.- PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2019.

El Presupuesto del servicio de Educación para el año 2019 en la comuna de Chépica, se elabora considerando el contexto comunal y sus principales necesidades, sin que esto derive en un aumento del traspaso de recursos por parte del sostenedor.

Es preciso señalar que la subvención general, principal ingreso que permite financiar la operación de los establecimientos educacionales, presenta un déficit anual que debe ser compensado con otras fuentes de financiamiento, tales como son el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, la Recuperación de Licencias Médicas y el Aporte Municipal. La disminución o incumplimiento de cualquiera de estos tres componentes puede comprometer el funcionamiento del Sistema Educativo de la comuna de Chépica.

A modo de ejemplo, durante el año 2018 en la ley de presupuesto del sector público quedaron definidas condiciones en el uso de los recursos FAEP distintas a las presupuestadas por este servicio durante el año 2017, generando un impacto financiero de más de \$70.000.000.- para cubrir gastos operacionales, en este sentido el DAEM ha tenido que ajustar su presupuesto buscando fuentes alternativas para cubrir gastos y limitar la ejecución de algunas partidas presupuestarias.

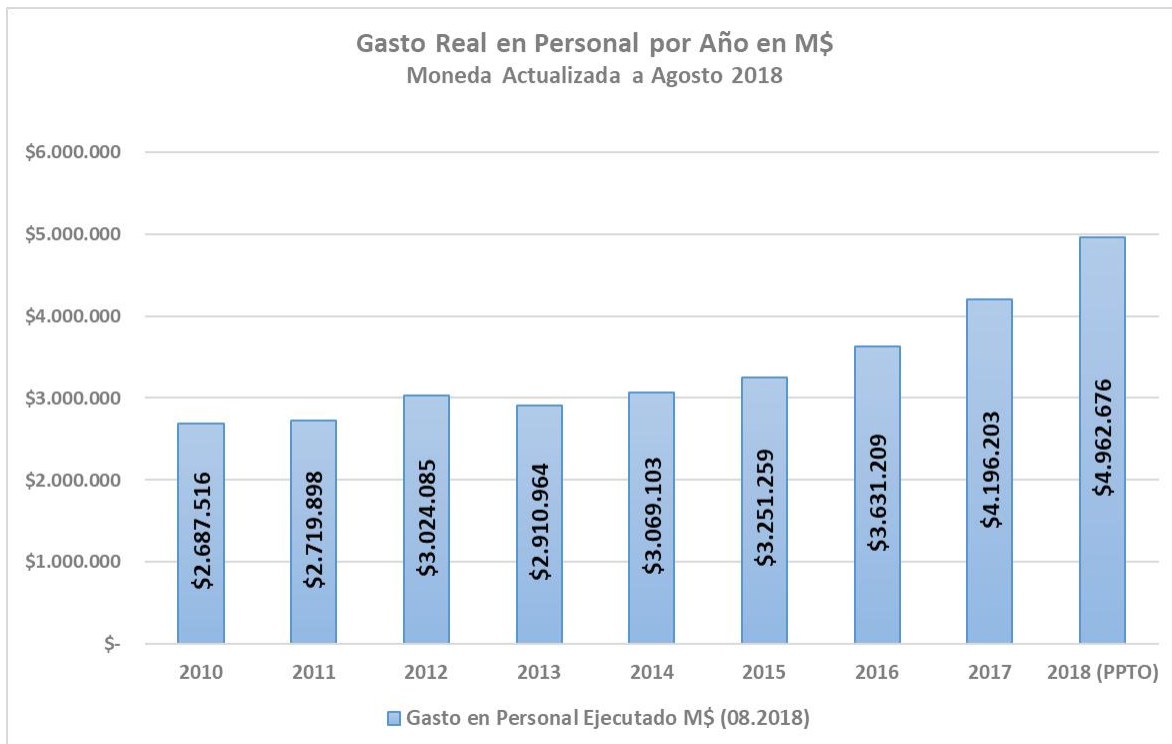
Para el Presupuesto de Educación del año 2019, se consideran factores relevantes de la operación del año 2018, tales como la generación de ingresos propios del DAEM por concepto de recuperación de licencias médicas, el cual ha permitido responder al plan de reintegro de fondos a Ley SEP y Programa de Integración Escolar, además de financiar otras iniciativas internas del departamento.

Se propone un presupuesto ajustado a los ingresos según cada subvención, además de un reajuste del 3,0% respecto al año 2018 según proyección anual de inflación del Banco Central.

1. INDICADORES DE GESTIÓN.

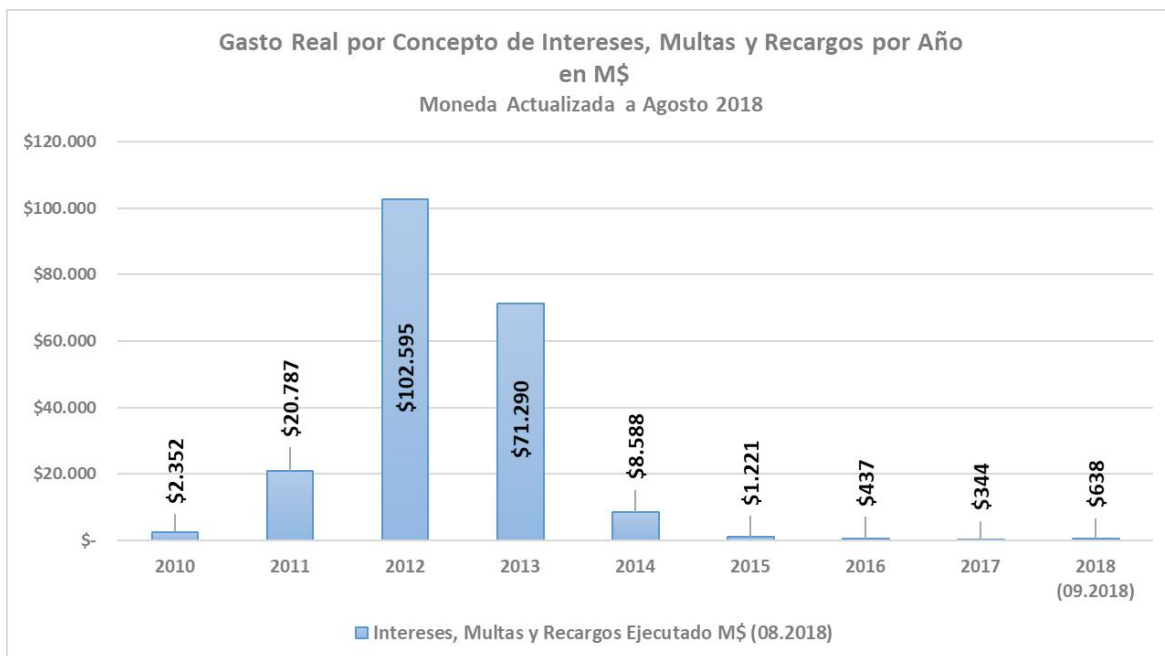
Gasto en Personal

- La nueva carrera docente que se implementó a partir del mes de Julio de 2017, incrementó de manera importante las remuneraciones del personal docente de la comuna, lo cual se ve reflejado en el siguiente gráfico:
- **Gráfico N°1 – Evolución del gasto real por concepto de pago de remuneraciones del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica, año 2010 a 2018.**



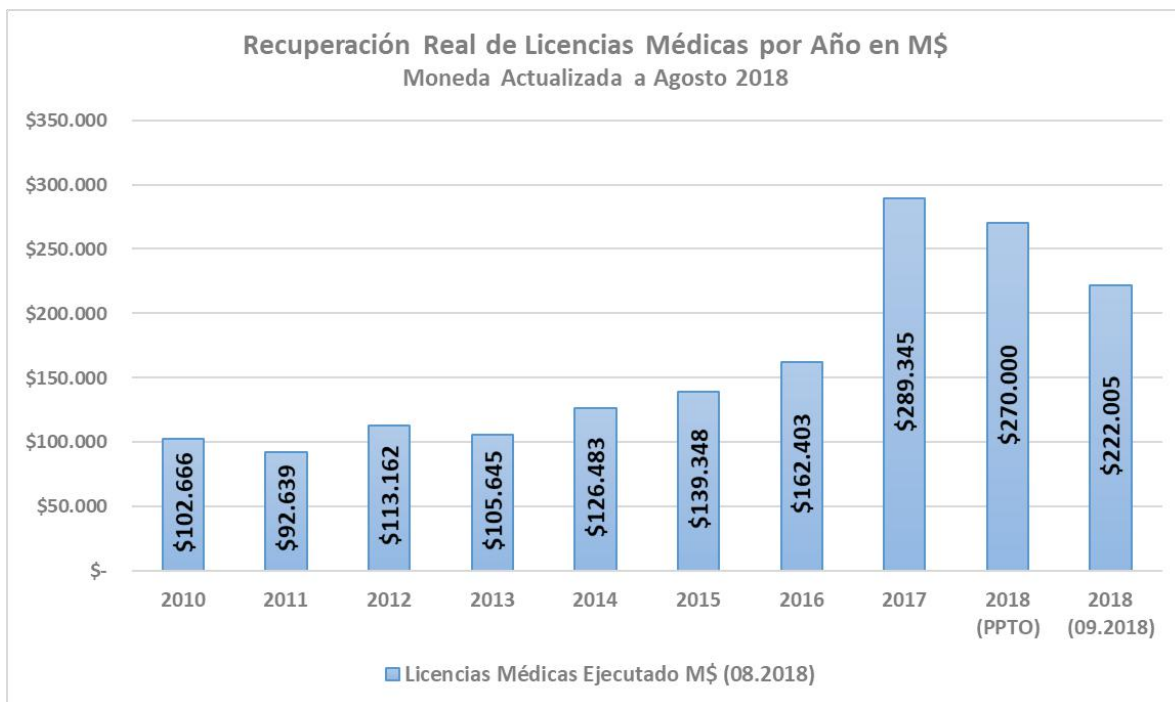
Intereses, Multas y Recargos.

- El pago de multas e intereses significan un detrimento del patrimonio municipal, por lo cual es importante realizar un control exhaustivo de aquellos procesos que puedan generar gastos por este concepto.
 - Durante los años 2017 y 2018 el pago de multas se ha generado principalmente por fiscalizaciones del servicio de salud en establecimientos educacionales de sectores rurales de la comuna que no cuentan con las resoluciones sanitarias de funcionamiento. Esto debido en parte por la ausencia de servicios tales como agua potable, alcantarillado o retiro de basura.
- **Gráfico N°2 – Evolución del gasto real por concepto de pago de intereses, multas y recargos del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica, año 2010 a 2018.**



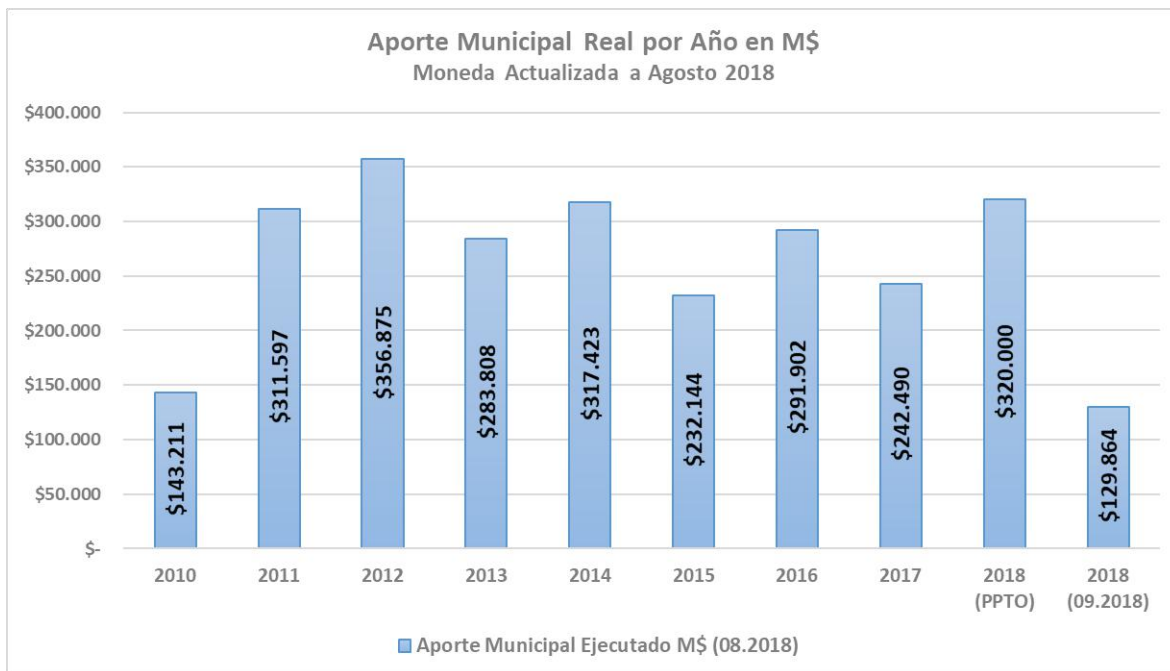
Recuperación de Licencias Médicas.

- La recuperación de licencias médicas es un proceso de vital importancia para asegurar el financiamiento anual del servicio de educación, por lo cual existe un proceso definido para lograr un alto cumplimiento por este concepto.
 - Las licencias mensuales promedio del personal docente y asistente del departamento de educación alcanza aproximadamente los \$20.000.000.- entre los meses de Marzo a Diciembre. Esto implica una meta de recuperación de al menos \$200.000.000.- en dicho período y con esto las gestiones adecuadas con ese fin.
 - El siguiente gráfico presenta para el año 2018 la proyección de recuperación al mes de Diciembre (PPTO) y una segunda columna con la recuperación real al mes de Septiembre 2018 (09.2018).
- **Gráfico N°3 – Evolución de los ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica, año 2010 a 2018.**



Aporte Municipal.

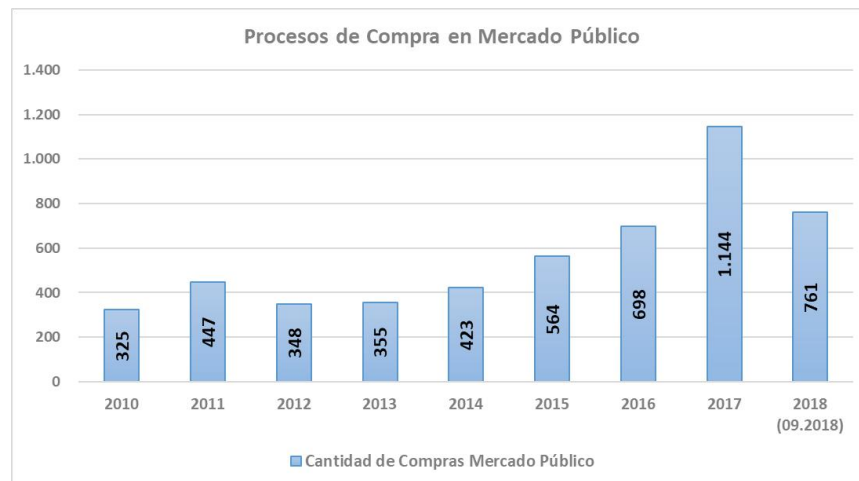
- La Educación Municipal se financia principalmente por los aportes que genera el Ministerio de Educación a través de las diferentes subvenciones, ahora bien, estos ingresos no alcanzan para cubrir los gastos operacionales anuales en nuestra comuna, por lo cual es necesario el aporte municipal para el funcionamiento adecuado de los establecimientos educacionales.
 - El siguiente gráfico presenta para el año 2018 el Aporte Municipal aprobado por presupuesto (PPTO) y una segunda columna con el traspaso real al mes de Septiembre 2018 (09.2018).
- **Gráfico N°4 – Evolución de los ingresos por concepto de Aporte Municipal del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica, año 2010 a 2018.**



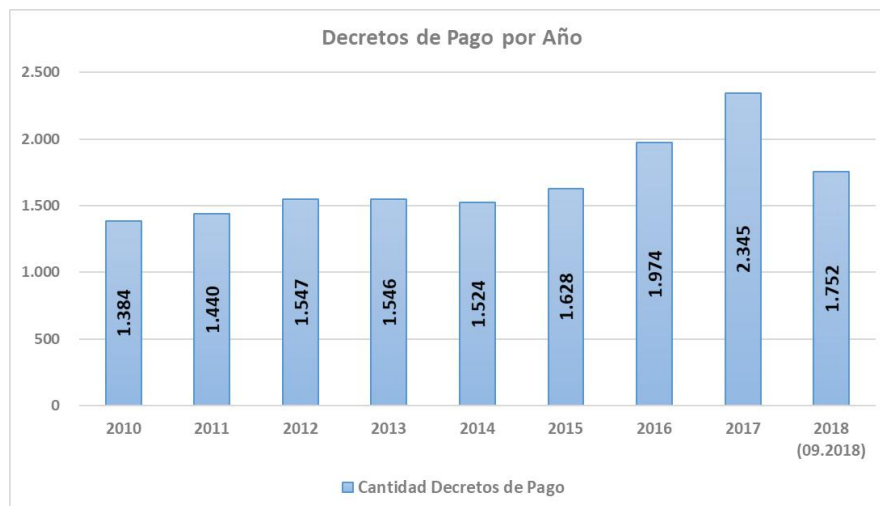
Compras Mercado Público y Decretos de Pago.

- Como indicador interno de la gestión del DAEM, se presenta un análisis de la evolución del volumen de compras y pagos durante los últimos años. Esto evidencia el mayor uso de recursos debido al incremento de las distintas subvenciones y las gestiones realizadas por el departamento de educación en respuesta a los requerimientos de los establecimientos educacionales.
- Respecto al año 2018, se consideran los procesos realizados al mes de Septiembre.

- **Gráfico N°5 – Evolución de la cantidad de procesos de compra en Mercado Público del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica, año 2010 a 2018.**



- **Gráfico N°6 – Evolución de la cantidad de decretos de pago del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica, año 2010 a 2018.**



2. INGRESOS.

- **Gráfico N°1 – Evolución de Ingreso Real del Servicio de Educación de la Comuna de Chépica.**



- Considera actualización de moneda al mes de Agosto 2018.
- En el caso de los años 2018 y 2019, se consideran los presupuestos debido a que no existe ejecución presupuestaria del período completo.

- **Distribución del Ingreso por cuenta.**

115.05.03.003.001 Transferencias de la Subsecretaría de Educación M\$ 3.969.406.-

- El Departamento de Educación percibe transferencias de fondos públicos provenientes del Ministerio de Educación a través del pago de la Subvención de Escolaridad, la cual varía según la matrícula y la asistencia promedio de los estudiantes. Los factores que impactan sobre esta Subvención están asociados a la alta vulnerabilidad social, deserción escolar y la baja asistencia de los estudiantes a clases.

- Considera bonificaciones y asignaciones anuales percibidas por personal docente asistente.
- Se considera un reajuste del 3,0% sobre el presupuesto de ingresos 2018.
- Se incorpora en este ítem la Subvención Diferencial, que se percibe por el Programa de Integración Escolar (PIE).

Transferencias de la Subsecretaría de Educación	
SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$ 2.875.327
SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	\$ 443.705
EXCELENCIA ACADEMICA	\$ 58.767
ADECO	\$ -
BRP	\$ 591.607
TOTAL	\$ 3.969.406

115.05.03.003.002 Otros Aportes de Entidades Públicas (MINEDUC) M\$ 1.735.658.-

- Este ítem considera los fondos asociados a la Ley 20.248 Subvención Especial Preferencial, que beneficia estudiantes vulnerables de nuestra comuna.
- Se consideran ingresos provenientes de Leyes Especiales que benefician a los Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnos y Establecimientos Educativos en materia de remuneraciones y beneficios.
- Es importante señalar que dentro de estos aportes se considera el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, reajustado en un 3,0% respecto al ingreso del año 2018. Los ingresos antes descritos son de vital importancia para el financiamiento del déficit operacional que presenta la Subvención General durante el año, ya que permite financiar gastos operacionales (pago de cotizaciones previsionales y servicios básicos) por un monto aproximado de M\$252.900.-

Otros Aportes de Entidades Públicas (MINEDUC)	
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	\$ 976.889
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 505.800
PRO RETENCIÓN	\$ 41.399
INGRESO BONO ESCOLAR	\$ 17.760
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	\$ 26.839
BONO VACACIONES	\$ 48.136
AGUINALDO NAVIDAD	\$ 18.985
OTROS APORTES (Bono Asistentes - Bono Término Conflicto)	\$ 99.850
TOTAL	\$ 1.735.658

115.05.03.101 Aporte Municipal M\$ 220.000.-

- La Educación Municipalizada se sostiene principalmente por los aportes que genera el Ministerio de Educación a través de las diferentes Subvenciones, sin embargo, en nuestra comuna este ingreso es insuficiente para financiar la totalidad de los gastos operacionales durante el año, por lo cual resulta vital el apoyo del sostenedor en esta materia. Permitiendo de esta forma cubrir parte de los gastos operacionales y de funcionamiento de los establecimientos educacionales.

Aporte Municipal	
APORTE MUNICIPAL	\$ 220.000
TOTAL	\$ 220.000

115.05.01 Transferencias Corrientes del Sector Privado M\$ 15.000.-

- En esta cuenta, se incorporan ingresos provenientes por concepto de arriendo de instalaciones, devoluciones de fondos y otros ingresos por aportes o pagos desde el sector privado.

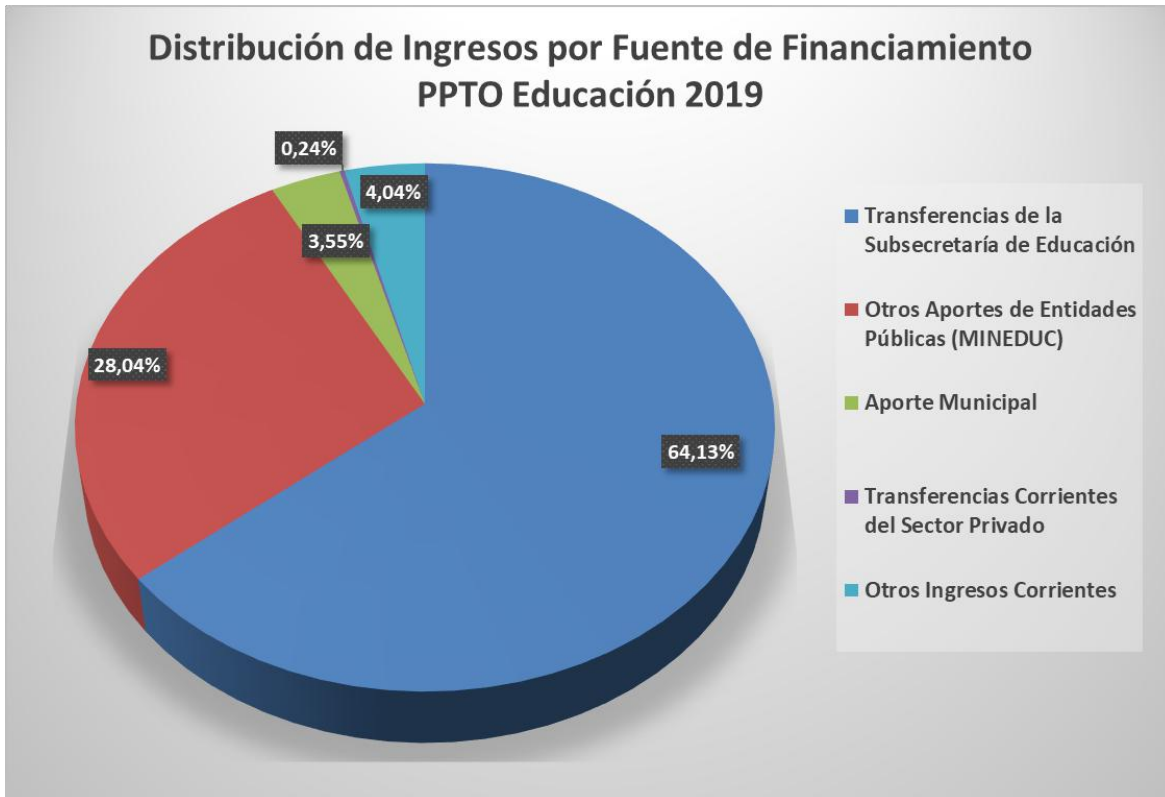
Transferencias Corrientes del Sector Privado	
DEL SECTOR PRIVADO	\$ 15.000
TOTAL	\$ 15.000

115.08 Otros Ingresos Corrientes M\$ 250.000.-

- En esta cuenta, se incorporan los ingresos que se percibirán por concepto de recuperación y reembolso por subsidio de Licencias Médicas.
- Basado en el análisis histórico de la tramitación de licencias médicas por el DAEM y sobre todo por el comportamiento de este proceso desde el año 2016 a la fecha, es posible proyectar un presupuesto importante de ingresos en este ítem.

Otros Ingresos Corrientes	
RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18,196	\$ 250.000
TOTAL	\$ 250.000

- Gráfico N°2 – Distribución de Ingresos por fuente de Financiamiento.



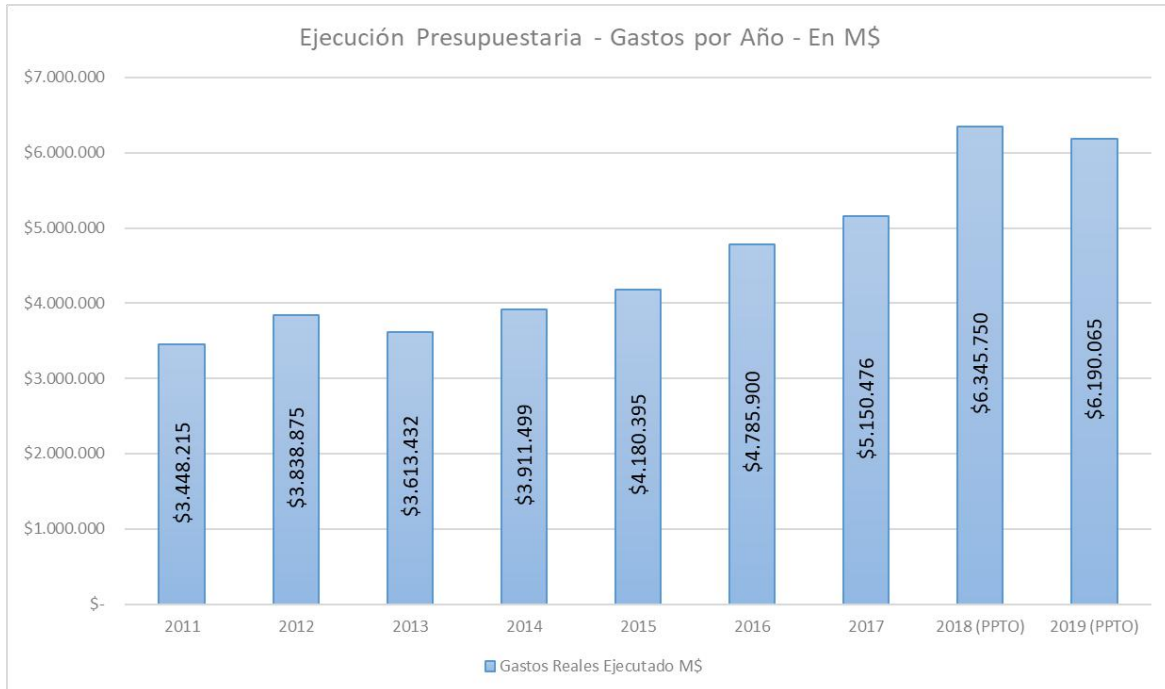
TOTAL INGRESOS PPTO 2019 EN M\$

\$

6.190.065

3. GASTOS.

- Gráfico N°3 – Evolución de Gasto Real DAEM



- Considera actualización de moneda al mes de Agosto 2018.
- En el caso de los años 2018 y 2019, se consideran los presupuestos debido a que no existe ejecución presupuestaria del período completo.

- Distribución del Gasto por cuenta.

215.21 Gastos en Personal M\$ 5.234.770.-

- El gasto en personal se desglosa en Personal de Planta, Personal a Contrata y Código del Trabajo, se considera para el año 2019 la dotación completa propuesta en el PADEM y las asignaciones correspondientes a personal docente según el sistema de carrera docente.

- Adicionalmente la Ley 20.903.- establece una distribución de la carga horaria para el personal docente entre horas lectivas y no lectivas que incide en el incremento sostenido de las remuneraciones durante los últimos años.

215.21.01 Personal de Planta M\$ 2.333.737.-

- El ítem de gasto “Personal de Planta” corresponde a las remuneraciones del personal docente de los establecimientos, se considera para el año 2019 los sueldos según las asignaciones de la carrera docente más un reajuste del 3,0%.
- Considera los pagos por concepto de bonos para el personal docente y asistente.

Personal de Planta		
SUELDO BASE	\$	1.016.131
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	\$	510.351
BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	\$	237.236
ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$	6.402
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	19.699
OTRAS ASIGNACIONES	\$	399.576
OTRAS COTIZACIONES	\$	65.379
BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	\$	49.992
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$	10.463
AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	7.004
BONO ESCOLAR	\$	4.295
BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	7.210
TOTAL	\$	2.333.737

215.21.02 Personal a Contrata M\$ 1.400.308.-

- La cuenta considera el gasto en personal docente a contrata y docentes de reemplazo por concepto de licencias médicas de titulares. Incluye personal a contrata por Ley SEP, además de trabajo colaborativo PIE.
- Considera para el año 2019 los sueldos según las asignaciones de la carrera docente más un reajuste del 3,0%.
- Considera los pagos por concepto de bonos para el personal docente y asistentes.

Personal a Contrata		
SUELDOS BASE	\$	795.226
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	\$	90.206
PLANILLA COMPLEMENTARIA ART. 4 Y 11 LEY 19.598	\$	9.638
BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	\$	236.448
BONIFICACIÓN ESPECIAL	\$	3.740
ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$	127
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	22.791
OTRAS ASIGNACIONES	\$	131.719
OTRAS COTIZACIONES	\$	41.919
BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	\$	37.545
COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	\$	156
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$	12.432
AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	5.191
BONO DE ESCOLARIDAD	\$	2.814
BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	10.356
TOTAL	\$	1.400.308

215.21.03

Código del Trabajo

M\$ 1.500.725.-

- La cuenta corresponde principalmente a personal Asistente de la Educación, el cual desempeña funciones en los establecimientos educacionales y en el Departamento Administrativo (Secretarías, Inspectores de Patio, Nocheros, Auxiliares de Servicios, Asistente de Educación Parvularia, Asistente de Educación Diferencial, entre otros), Profesionales (Asistente Social, Psicólogo, Fonoaudiólogo) y Choferes.
- Esta cuenta considera pago de bienes para los asistentes de la educación.
- Considera para el año 2019 un reajuste del 3,0% al comportamiento real del año 2018.

Personal Código del Trabajo		
REMUNERACIONES CÓDIGO DEL TRABAJO	\$	1.105.944
OTRAS COTIZACIONES	\$	48.404
REMUNERACIONES VARIABLES	\$	12.187
COMISIONES DE SERVICIO DENTRO DEL PAÍS	\$	3.242
OTRAS	\$	284.994
BONO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	\$	45.953
TOTAL	\$	1.500.725

215.22 Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M\$695.295.-

- Agrupa todos los gastos que inciden en la operación y funcionamiento de los establecimientos educacionales y área administrativa del DAEM, tales como servicios básicos, materiales de consumo y servicios de diversa índole.

215.22.01 Alimentos y Bebidas M\$ 22.600.-

215.22.01.001 Para Personas M\$ 22.600.-

- Esta cuenta incorpora principalmente colaciones para los estudiantes que participan en las diferentes actividades educativas que se respalden en un proyecto educativo (Muestra de Cueca, Encuentro de Grupos Folclóricos, Desfiles y Presentaciones de Bandas Escolares, Viajes de Estudio, entre otros)
- También considera el gasto por adquisición de insumos de cafetería para reuniones, jornadas, talleres de Docentes y Asistentes de la Educación.

Alimentos y Bebidas - Para Personas		
SEP-ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$	22.000
ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$	600
TOTAL	\$	22.600

215.22.02 Textiles, Vestuario y Calzados M\$ 56.899.-

215.22.02.002 Vestuario M\$ 56.899.-

- Considera el gasto en vestuario para diferentes actividades y talleres que se desarrollan en los establecimientos educacionales (Uniformes, Buzos Deportivos, entre otros.)
- Contempla los fondos asignados al programa Pro-Retención, que entrega a los estudiantes con mayor vulnerabilidad un incentivo para comprar ropa y otros bienes según sus necesidades.

Vestuario		
SEP-VESTUARIO	\$	15.000
PRO RETENCIÓN-VESTUARIO	\$	41.399
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$	500
TOTAL	\$	56.899

215.22.03 Combustibles y Lubricantes M\$ 3.250.-

215.22.03.001 Para Vehículos M\$ 3.250.-

- Corresponde al gasto de combustible de los vehículos pertenecientes al DAEM, que actualmente son dos buses para el traslado de estudiantes y una camioneta para traslados y usos varios del Departamento.

Combustibles	
PARA VEHÍCULOS DAEM	\$ 3.000
PARA OTROS	\$ 250
TOTAL	\$ 3.250

215.22.04 Materiales de Uso o Consumo M\$161.150.-

215.22.04.001 Materiales de Oficina M\$ 45.500.-

- Considera materiales de oficina para la ejecución de los Planes de Mejoramiento de las escuelas y artículos de oficina para el trabajo administrativo que se realiza en los establecimientos educacionales y del DAEM.
- La cuenta Materiales de Oficina DAEM incluye los recursos necesarios para el funcionamiento de la Escuela Especial, debido a que esta última no cuenta con fuentes de financiamiento como SEP o PIE que permita el financiamiento de este tipo de materiales.

Materiales de Oficina	
LEY SEP-MATERIALES DE OFICINA	\$ 33.500
MATERIALES DE OFICINA-DAEM	\$ 2.000
PIE-MATERIALES DE OFICINA	\$ 10.000
TOTAL	\$ 45.500

215.22.04.002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza M\$ 53.000.-

- Considera compra de libros de clases, materiales de enseñanza, material didáctico y textos para los establecimientos educacionales.

Textos y Otros Materiales de Enseñanza	
LEY SEP-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 35.000
PIE-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 16.000
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 2.000
TOTAL	\$ 53.000

215.22.04.007 Materiales y Útiles de Aseo M\$ 800.-

- Considera principalmente la compra de materiales y útiles de aseo que no alcanzan a costear dichas compras con la Subvención de Mantenimiento.
- Considera la adquisición de materiales y útiles de aseo para las oficinas administrativas del DAEM.

Materiales y Útiles de Aseo	
MATERIALES DE ASEO DAEM	\$ 800
TOTAL	\$ 800

215.22.04.009 Insumos, Repuestos y Accesorios Comp. M\$ 30.050.-

- Considera la compra de equipos y accesorios computacionales, tales como teclados, mouse, memorias, discos duros, pantallas, entre otros e insumos como tintas para impresoras y tóner para los establecimientos educacionales y área administrativa del DAEM.

Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	
SEP-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$ 20.000
PIE-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$ 10.000
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$ 50
TOTAL	\$ 30.050

215.22.04.999 Otros M\$ 32.400.-

- Adquisición de bienes consumibles incorporados en los Planes de Mejoramiento de los Establecimientos Educacionales (premios, incentivos, material para laboratorios, artículos deportivos menores, instrumentos, entre otros) para las Escuelas, Liceo y Proyecto de Integración.

Otros	
SEP-OTROS	\$ 30.000
OTROS	\$ 400
OTROS PIE	\$ 2.000
TOTAL	\$ 32.400

215.22.05 Servicios Básicos M\$ 54.300.-

- Considera los gastos históricos de consumo eléctrico, agua potable, gas, telefonía fija y acceso a internet de los establecimientos educacionales de la comuna y área administrativa del DAEM.
- Contempla las dos líneas telefónicas del DAEM y la línea fija del Liceo Fermín del Real.
- Existen dos establecimientos educacionales que por su ubicación, no es posible proveer de servicio de internet inalámbrico desde el departamento de educación, que es el caso de Ángel María de Los Canelos y Estrella de David de Candelaria 3. Ambos establecimientos cuentan actualmente con un servicio de internet satelital.

Servicios Básicos	
ELECTRICIDAD	\$ 20.000
AGUA	\$ 8.000
GAS	\$ 300
TELEFONÍA FIJA	\$ 2.000
ACCESO INTERNET MÓVIL	\$ 1.000
FAEP 2018 - SERVICIOS BÁSICOS	\$ 3.000
FAEP 2019 - SERVICIOS BÁSICOS	\$ 20.000
TOTAL	\$ 54.300

215.22.06 Mantenimiento y Reparaciones M\$121.000.-

215.22.06.001 Mantenimiento y Reparación de Edificios M\$ 115.000.-

- Considera la contratación de servicios por concepto de mantención y reparación de edificaciones, servicios eléctricos de diversa índole, servicios de gasfitería, reposición de vidrios y obras menores de infraestructura para los Establecimientos Educacionales de la comuna de Chépica.

Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	\$ 10.000
FAEP 2018 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 70.000
FAEP 2019 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 35.000
TOTAL	\$ 115.000

215.22.06.002 Mantenimiento y Reparación de Vehículos M\$ 2.000.-

- Considera los gastos asociados a mantención y reparación de los buses escolares y camioneta del DAEM.

Mantenimiento y Reparación de Vehículos		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	\$	2.000
TOTAL	\$	2.000

215.22.06.007 Mant. y Reparación de Equipos Informáticos M\$ 4.000.-

- Considera los gastos asociados a reparación de computadores, impresoras y otros periféricos de los establecimientos educacionales.

Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		
SEP-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	2.000
PIE-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	2.000
TOTAL	\$	4.000

215.22.07 Publicidad y Difusión M\$ 500.-

215.22.07.001 Servicios de Publicidad M\$ 500.-

- Considera publicaciones por llamados a Concursos Públicos, avisos en diarios para la contratación de docentes de reemplazos, entre otros.

Publicidad y Difusión		
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$	500
TOTAL	\$	500

215.22.08 Servicios Generales M\$115.296.-

215.22.08.007 Pasajes, Fletes y Bodegajes M\$ 108.296.-

- Considera principalmente los gastos asociados a servicios de transporte para los alumnos de los Establecimientos Educacionales, tanto salidas pedagógicas como servicios permanentes.

Pasajes, Fletes y Bodegajes		
SEP- PASAJES Y FLETES	\$	85.796
PASAJES Y FLETES DAEM	\$	500
PASAJES Y FLETES PIE	\$	2.000
FAEP 2018 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	\$	8.000
FAEP 2019 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	\$	12.000
TOTAL	\$	108.296

215.22.08.999 Otros M\$ 7.000.-

- Considera gastos asociados a servicios específicos para los Establecimientos Educativos, los cuales no tienen otra clasificación presupuestaria.
- Encontramos por ejemplo servicios de limpieza de fosas, fumigación, instalación de equipamiento, entre otros.

Otros		
SEP-OTROS	\$	6.000
OTROS	\$	1.000
TOTAL	\$	7.000

22.10 Servicios Financieros y de Seguros M\$ 6.600.-

22.10.002 Primas y Gastos de Seguros M\$ 6.600.-

- Considera los gastos asociados a la contratación de seguros contra daños, robos e incendios para los establecimientos educativos y vehículos DAEM.

Primas y Gastos de Seguros		
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$	6.600
TOTAL	\$	6.600

215.22.11 Servicios Técnicos y Profesionales M\$ 142.000.-

215.22.11.002 Cursos de Capacitación M\$ 50.000.-

- Considera los gastos asociados a capacitación para el personal docente contratado por el Programa de Integración Escolar y Ley SEP.
- Además, incorpora financiamiento para capacitaciones enfocadas a asistentes de educación de los establecimientos educacionales, con cargo a recursos FAEP.

Cursos de Capacitación		
LEY SEP-CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	25.000
PIE-CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	15.000
FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	\$	5.000
FAEP 2019 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	\$	5.000
TOTAL	\$	50.000

215.22.11.999 Otros M\$ 92.000.-

- Considera los gastos en personal por contratación de otros servicios profesionales requeridos en los Planes de Mejoramiento financiados por Ley SEP, vía contratos de honorarios (Talleres ACLE) y contratación de profesionales para diagnóstico de Proyecto de Integración (Neurólogo y Médico Familiar – Pediatra) además de Psicopedagoga y Apoyo Deportivo para Microcentros.
- Incorpora la contratación de servicios profesionales específicos, tales como charlas motivacionales y capacitaciones en otras áreas.

Otros		
HONORARIOS LEY SEP	\$	82.000
OTROS SERVICIOS PIE	\$	10.000
TOTAL	\$	92.000

215.22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M\$ 5.700.-

215.22.12.002 Gastos Menores M\$ 4.500.-

- Considera los gastos asociados a fondos fijos (caja chica) de las Escuelas Luz María Crespo, Luis Arturo Zuñiga, Colegio Libertador, Liceo Fermín del Real, Luis Athas y Lindorfo Montero. Además de la caja chica del DAEM.

Gastos Menores	
FONDO FIJO DAEM	\$ 1.500
CAJA CHICA SEP	\$ 3.000
TOTAL	\$ 4.500

215.22.12.004 Intereses Multas y Recargos M\$ 500.-

- Considera los gastos asociados al pago de multas por concepto de fiscalización de los establecimientos educacionales por parte del servicio de salud en materias que no son subsanables en el corto plazo asociado a la normalización de los establecimientos, tales como plantas de tratamiento de aguas servidas, sistemas de alcantarillado y agua potable en sectores que no tienen acceso, por ejemplo, Los Canelos.

Intereses, Multas y Recargos	
INTERESES MULTAS Y RECARGOS	\$ 500
TOTAL	\$ 500

215.22.12.005 Derechos y Tasas M\$ 700.-

- Considera los gastos asociados al pago de permisos de circulación de los vehículos del DAEM, 2 buses y una camioneta.

Derechos y Tasas	
DERECHOS Y TASAS	\$ 700
TOTAL	\$ 700

215.23 C X P Prestaciones de Seguridad Social M\$ 158.000.-

215.23.01.004 Desahucios e Indemnizaciones M\$ 158.000.-

- Corresponde al gasto asociado a indemnizaciones del personal del DAEM.
- Durante el año 2017 se realizaron las postulaciones de personal docente y asistente para acogerse a los planes de retiro respectivos. Durante el año 2018 solo un docente fue beneficiado con el bono al retiro, por lo que se proyecta que la resolución de los procesos pendientes sea ejecutada durante el año 2019.

Desahucios e Indemnizaciones		
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	158.000
TOTAL	\$	158.000

215.29 Adquisición de Activos No Financieros M\$ 102.000.-

215.29.04 Mobiliario y Otros M\$ 72.000.-

- Corresponde al gasto asociado a la compra de mobiliario y equipos de alhajamiento de salas de clases de los Establecimientos Educativos.

Mobiliarios y Otros		
SEP-MOBILIARIO Y OTROS	\$	25.000
FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIA	\$	15.000
FAEP 2019 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIA	\$	12.000
FAEP 2018 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	\$	5.000
FAEP 2019 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	\$	15.000
TOTAL	\$	72.000

215.29.06.001 Equipos Computacionales y Periféricos M\$ 30.000.-

- Corresponde al gasto asociado a la reposición de equipos computacionales de escritorio, impresoras, proyectores, entre otros para las Escuelas y Liceo.

Equipos Computacionales y Periféricos		
SEP-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$	15.000
PIE-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$	15.000
TOTAL	\$	30.000

215.34 C X P Servicio de la Deuda M\$ 6.000.-

215.34.07 Deuda Flotante M\$ 6.000.-

- Considera el plan de reintegro de recursos del Programa de Integración Escolar por M\$ 3.000.- y de Ley SEP por M\$ 3.000.- según informes de Contraloría.

Servicio de la Deuda		
DEUDA FLOTANTE	\$	6.000
TOTAL	\$	6.000

TOTAL GASTOS PPTO 2019 EN M\$ \$ 6.190.065

PRESUPUESTO INGRESOS 2019.

TITULO	SUB TITULO2	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB ASIGNACION2	CUENTA	TOTAL M\$
115	05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 5.720.065
115	01					DEL SECTOR PRIVADO	\$ 15.000
115	05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 5.705.065
115	05	03	003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.969.406
115	05	03	003	001	001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$ 2.875.327
115	05	03	003	001	002	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	\$ 443.705
115	05	03	003	001	004	EXCELENCIA ACADEMICA	\$ 58.767
115	05	03	003	001	006	ADECO	\$ -
115	05	03	003	001	010	BRP	\$ 591.607
115	05	03	003	002		OTROS APORTES	\$ 1.735.658
115	05	03	003	002	001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	\$ 976.889
115	05	03	003	002	002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 505.800
115	05	03	003	002	003	PRO RETENCIÓN	\$ 41.399
115	05	03	003	002	004	INGRESO BONO ESCOLAR	\$ 17.760
115	05	03	003	002	005	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	\$ 26.839
115	05	03	003	002	006	BONO VACACIONES	\$ 48.136
115	05	03	003	002	008	AGUINALDO NAVIDAD	\$ 18.985
115	05	03	003	002	999	OTROS APORTES (Bono Asistentes - Bono Término Conflicto)	\$ 99.850
115	05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$ 220.000
115	08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 250.000
115	08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$ 250.000
115	08	01	002			RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18,196	\$ 250.000
115	08	99				OTROS	\$ -
115	08	99	999			OTROS	\$ -
115	15					SALDO INICIAL DE CAJA	\$ -
TOTAL INGRESOS PPTO 2019 EN M\$							\$ 6.190.065

PRESUPUESTO GASTOS 2019.

TITULO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGN.	SUBASIGN.2	CUENTA	TOTAL M\$
215	21					GASTOS EN PERSONAL	\$ -
215	21	01				PERSONAL DE PLANTA	\$ -
215	21	01	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$ -
215	21	01	001	001		SUELDOS BASE	\$ -
215	21	01	001	001	001	SUELDO BASE	\$ 1.016.131
215	21	01	001	002		ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	\$ -
215	21	01	001	002	001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	\$ 510.351
215	21	01	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ -
215	21	01	001	009	003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	\$ 237.236
215	21	01	001	009	004	BONIFICACIÓN ESPECIAL	\$ -
215	21	01	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ -
215	21	01	001	011		ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$ -
215	21	01	001	011	001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$ 6.402
215	21	01	001	019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	\$ -
215	21	01	001	019	002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 19.699
215	21	01	001	031		ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	\$ -
215	21	01	001	999		OTRAS ASIGNACIONES	\$ 399.576
215	21	01	002			APORTES DEL EMPLEADOR	\$ -
215	21	01	002	002		OTRAS COTIZACIONES	\$ 65.379
215	21	01	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$ -
215	21	01	003	001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	\$ -
215	21	01	003	001	002	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	\$ 49.992
215	21	01	003	002		DESEMPEÑO COLECTIVO	\$ -
215	21	01	003	002	002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	\$ -
215	21	01	005			AGUINALDOS Y BONOS	\$ -
215	21	01	005	001		AGUINALDOS	\$ -
215	21	01	005	001	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$ 10.463
215	21	01	005	001	002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$ 7.004
215	21	01	005	002		BONO DE ESCOLARIDAD	\$ -
215	21	01	005	002	001	BONO ESCOLAR	\$ 4.295
215	21	01	005	003		BONOS ESPECIALES	\$ -
215	21	01	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 7.210
215	21	02				PERSONAL A CONTRATA	\$ -
215	21	02	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$ -
215	21	02	001	001		SUELDOS BASE	\$ 795.226
215	21	02	001	002		ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	\$ -
215	21	02	001	002	001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 40 LEY 19.070	\$ 90.206
215	21	02	001	008		ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN	\$ -
215	21	02	001	008	002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART. 4 Y 11 LEY 19.598	\$ 9.638
215	21	02	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ -
215	21	02	001	009	003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL	\$ 236.448
215	21	02	001	009	004	BONIFICACIÓN ESPECIAL	\$ 3.740
215	21	02	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ -
215	21	02	001	011		ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$ -
215	21	02	001	011	001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$ 127
215	21	02	001	018		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	\$ -
215	21	02	001	018	001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 22.791
215	21	02	001	999		OTRAS ASIGNACIONES	\$ 131.719
215	21	02	002			APORTES DEL EMPLEADOR	\$ -
215	21	02	002	002		OTRAS COTIZACIONES	\$ 41.919

215	21	02	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$	-
215	21	02	003	001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	\$	-
215	21	02	003	001	002	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA	\$	37.545
215	21	02	003	002		DESEMPEÑO COLECTIVO	\$	-
215	21	02	003	002	002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	\$	-
215	21	02	003	003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$	-
215	21	02	003	003	002	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL	\$	-
215	21	02	004			REMUNERACIONES VARIABLES	\$	-
215	21	02	004	006		COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	\$	156
215	21	02	005			AGUINALDOS Y BONOS	\$	-
215	21	02	005	001		AGUINALDOS	\$	-
215	21	02	005	001	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$	12.432
215	21	02	005	001	002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	5.191
215	21	02	005	002		BONO DE ESCOLARIDAD	\$	2.814
215	21	02	005	003		BONOS ESPECIALES	\$	-
215	21	02	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	10.356
215	21	03				OTRAS REMUNERACIONES	\$	-
215	21	03	004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$	-
215	21	03	004	001		REMUNERACIONES CÓDIGO DEL TRABAJO	\$	1.105.944
215	21	03	004	002		OTRAS COTIZACIONES	\$	48.404
215	21	03	004	003		REMUNERACIONES VARIABLES	\$	12.187
215	21	03	999			OTRAS	\$	-
215	21	03	999	999		OTRAS	\$	-
215	21	03	999	999	001	COMISIONES DE SERVICIO DENTRO DEL PAÍS	\$	3.242
215	21	03	999	999	002	OTRAS	\$	284.994
215	21	03	999	999	003	BONO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	\$	45.953
215	22					CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	-
215	22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	-
215	22	01	001			PARA PERSONAS	\$	-
215	22	01	001	001		SEP-ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$	22.000
215	22	01	001	002		ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$	600
215	22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$	-
215	22	02	001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$	-
215	22	02	001	001		SEP-TEXTILES Y ACABADOS	\$	-
215	22	02	001	002		TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$	-
215	22	02	002			VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$	-
215	22	02	002	001		SEP-VESTUARIO	\$	15.000
215	22	02	002	002		PRO RETENCIÓN-VESTUARIO	\$	41.399
215	22	02	002	002		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$	500
215	22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	-
215	22	03	001			PARA VEHÍCULOS	\$	-
215	22	03	001	002		PARA VEHÍCULOS DAEM	\$	3.000
215	22	03	999			PARA OTROS	\$	250
215	22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$	-
215	22	04	001			MATERIALES DE OFICINA	\$	-
215	22	04	001	001		LEY SEP-MATERIALES DE OFICINA	\$	33.500
215	22	04	001	002		MATERIALES DE OFICINA-DAEM	\$	2.000
215	22	04	001	003		PIE-MATERIALES DE OFICINA	\$	10.000
215	22	04	002			TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$	-
215	22	04	002	001		LEY SEP-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$	35.000
215	22	04	002	002		PIE-TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$	16.000
215	22	04	002	003		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$	2.000
215	22	04	007			MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$	-
215	22	04	007	001		MATERIALES DE ASEO DAEM	\$	800
215	22	04	009			INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	-
215	22	04	009	001		SEP-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	20.000
215	22	04	009	003		PIE-INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	10.000
215	22	04	009	004		INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	50
215	22	04	010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	\$	-
215	22	04	999			OTROS	\$	-
215	22	04	999	001		SEP-OTROS	\$	30.000
215	22	04	999	002		OTROS	\$	400
215	22	04	999	003		OTROS PIE	\$	2.000

215	22	05			SERVICIOS BÁSICOS	\$	-	
215	22	05	001		ELECTRICIDAD	\$	20.000	
215	22	05	002		AGUA	\$	8.000	
215	22	05	003		GAS	\$	300	
215	22	05	005		TELEFONÍA FIJA	\$	2.000	
215	22	05	007		ACCESO A INTERNET	\$	-	
215	22	05	007	002	ACCESO INTERNET MÓVIL	\$	1.000	
215	22	05	999	001	FAEP - SERVICIOS BÁSICOS	\$	-	
215	22	05	999	001	003	FAEP 2018 - SERVICIOS BÁSICOS	\$	3.000
215	22	05	999	001	004	FAEP 2019 - SERVICIOS BÁSICOS	\$	20.000
215	22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	-	
215	22	06	001		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	\$	-	
215	22	06	001	002	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	\$	10.000	
215	22	06	001	003	FAEP - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$	-	
215	22	06	001	003	003	FAEP 2018 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$	70.000
215	22	06	001	003	004	FAEP 2019 - MANTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$	35.000
215	22	06	002		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	\$	2.000	
215	22	06	004		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	-	
215	22	06	004	001	LEY SEP-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	-	
215	22	06	007		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	-	
215	22	06	007	002	SEP-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	2.000	
215	22	06	007	003	PIE-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	2.000	
215	22	06	999		OTROS	\$	-	
215	22	06	999	003	PIE-OTROS MANTENIMIENTO	\$	-	
215	22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$	-	
215	22	07	001		SERVICIO DE PUBLICIDAD	\$	-	
215	22	07	001	001	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$	500	
215	22	07	002		SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$	-	
215	22	08			SERVICIOS GENERALES	\$	-	
215	22	08	007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$	-	
215	22	08	007	001	SEP- PASAJES Y FLETES	\$	85.796	
215	22	08	007	002	PASAJES Y FLETES DAEM	\$	200	
215	22	08	007	003	PASAJES Y FLETES PIE	\$	2.000	
215	22	08	007	004	FAEP - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	\$	-	
215	22	08	007	004	003	FAEP 2018 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	\$	8.000
215	22	08	007	004	004	FAEP 2019 - TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	\$	12.000
215	22	08	999		OTROS	\$	-	
215	22	08	999	002	SEP-OTROS	\$	6.000	
215	22	08	999	003	OTROS	\$	1.000	
215	22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	-	
215	22	10	002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$	6.300	
215	22	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$	-	
215	22	11	002		CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	-	
215	22	11	002	001	LEY SEP-CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	25.000	
215	22	11	002	002	PIE-CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	15.000	
215	22	11	002	004	FAEP - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	\$	-	
215	22	11	002	004	003	FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	\$	5.000
215	22	11	002	004	004	FAEP 2019 - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN	\$	5.000
215	22	11	003		SERVICIOS INFORMÁTICOS	\$	-	
215	22	11	003	001	SEP-SERVICIOS INFORMATICOS	\$	-	
215	22	11	999		OTROS	\$	-	
215	22	11	999	001	HONORARIOS LEY SEP	\$	82.000	
215	22	11	999	005	HONORARIOS	\$	-	
215	22	11	999	008	OTROS SERVICIOS PIE	\$	10.000	
215	22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	-	
215	22	12	002		GASTOS MENORES	\$	-	
215	22	12	002	001	FONDO FIJO DAEM	\$	1.500	
215	22	12	002	002	CAJA CHICA SEP	\$	3.000	
215	22	12	004		INTERESES MULTAS Y RECARGOS	\$	500	
215	22	12	005		DERECHOS Y TASAS	\$	700	
215	23				C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	-	
215	23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	\$	-	
215	23	01	004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	158.000	

215	29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	-
215	29	04				MOBILIARIO Y OTROS	\$	-
215	29	04	003			SEP-MOBILIARIO Y OTROS	\$	25.000
215	29	04	004			OTROS MOBILIARIOS	\$	-
215	29	04	004	004		FAEP - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	\$	-
215	29	04	004	004	003	FAEP 2018 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	\$	15.000
215	29	04	004	004	004	FAEP 2019 - MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	\$	12.000
215	29	04	004	005		FAEP - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	\$	-
215	29	04	004	005	003	FAEP 2018 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	\$	5.000
215	29	04	004	005	004	FAEP 2019 - INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	\$	15.000
215	29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	\$	-
215	29	05	001			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	-
215	29	05	001	002		SEP-MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	-
215	29	06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	-
215	29	06	001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$	-
215	29	06	001	001		SEP-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$	15.000
215	29	06	001	002		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$	-
215	29	06	001	003		PIE-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$	15.000
215	29	07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$	-
215	29	07	001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$	-
215	29	07	001	003		PIE-PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$	-
215	34					C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$	-
215	34	07				DEUDA FLOTANTE	\$	6.000
TOTAL GASTOS PPTO 2019 EN M\$								\$ 6.190.065

VIII. ANEXOS